



Facultad Nacional de Salud Pública
"Héctor Abad Gómez"

Informe de gestión 2021
Plan de Acción 2021-2024
"Comunidad académica transformadora y solidaria, por la salud pública, como Bien Común"

Medellín, 22 abril 2022

Equipo Directivo
Facultad Nacional de Salud Pública
Héctor Abad Gómez



José Pablo Escobar V.

Decano

Edwin Rolando González M.

Vicedecano

Beatriz Caicedo Velásquez

Jefa Centro de Investigación

Luz Mery Mejía O.

Jefa Centro de Extensión

Nelson Armando Agudelo V.

Jefe Departamento Ciencias Básicas

Mónica Lucía Jaramillo G.

Jefe Departamento Ciencias Específicas

Paula Andrea Díaz V.

Coordinación Posgrados

Vilma Alvillami Salazar V.

Jefe Unidad Administrativa y Logística

Claudia Marleny Jaramillo L.

Comunicaciones

Eliana Martínez H.

Relacionamiento Estratégico

María Isabel Ramírez V.

Coordinadora de Bienestar

Luz Nelly Zapata V.

Asistente de Planeación

CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES DEL PROCESO PROGRAMÁTICO.....	6
2.	MARCO INSTITUCIONAL	13
2.1	MISIÓN.	13
2.2	VISIÓN FNSP-UDEA 2017-2027.	13
2.3	PRINCIPIOS, VALORES Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES	14
3.	COMPONENTE PROGRAMÁTICO.....	18
3.1	RETOS PARA EL TRIENIO.....	18
3.1.1	Reto 1	18
3.1.2	Reto 2	18
3.1.3	Reto 3	18
3.1.4	Reto 4	19
4.	ESTADO DE LA GESTIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	21
4.1	Reto 1.	21
4.1.1	Proyecto Fortalecimiento Académico.....	21
4.1.2	Proyecto Cuidado para el Alma del Investigador -Extensionista (Estrategia de Acción sin Daño).....	23
4.1.3	Proyecto Implementación de la Agenda de Investigación y Extensión.....	24
4.2	Reto 2.	26
4.2.1	Proyecto Fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento en Salud Pública.....	26
4.3	Reto 3.	32
4.3.1	Proyecto Programa Integrado de Acción Social – PIAS.....	32
4.4	Reto 4.	35
4.4.1	Proyecto Facultad Saludable y Segura – FSS.....	35
4.4.2	Proyecto Rescate de la Memoria	37
4.4.3	Proyecto Escuela de Altos Estudios en Salud Pública y Gobierno.....	41
4.4.4	Proyecto Consolidación del proceso de gestión de las relaciones y comunicaciones de la Facultad Nacional de Salud Pública.....	43
4.4.5	Proyecto Dotación de la Nueva Planta Física	44

4.4.6 Proyecto Capacidades para la visibilidad y posicionamiento del Laboratorio de la Facultad Nacional de Salud Pública en el sector público, privado y académico, a nivel local, regional y nacional:	46
5. RESULTADOS DE LA GESTIÓN REGULAR.....	49
5.1 Informe de Gestión Centro de Investigación	49
5.1.1 Principales acciones	49
5.1.2 Principales dificultades para la gestión de la I+D+i	52
5.1.3 Estadísticas relevantes de la gestión de la I+D+i.....	53
5.1.4 ¿Qué viene para el año 2022?.....	54
5.2 Informe de Gestión Centro de Extensión.....	55
5.2.1 Principales acciones	55
5.2.2 Educación Continua.....	57
5.2.3 Egresados	57
5.2.4 Laboratorio.....	57
5.2.5 Avances y prospectiva de los Nodos de Extensión.....	59
5.2.6 Estadísticas relevantes de la gestión de la Extensión	63
5.2.7 ¿Qué viene para el año 2022?.....	75
5.3 Informe de Gestión Comunicaciones. Acciones destacadas del año 2021	77
5.3.1 Principales acciones	77
6. INFORME FINANCIERO	80
6.1 Ingresos de la vigencia	80
6.2 Aliados en la ejecución de proyectos.....	80
6.3 Egresos	81
6.4 Inversión de recursos para el apoyo al plan de acción institucional.....	82
6.5 Comportamiento financiero período 2016 - 2021	82
6.6 Comportamiento financiero de los Postgrados	83
6.7 Laboratorio de la Facultad Nacional de Salud Pública	84
7. BIBLIOGRAFIA.....	86

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Cronología de los ejercicios recientes de planeación en la FNSP	9
Figura 2. Esquema de la gradación programática en la UdeA	12
Figura 3. Ejecución de las componentes del proyecto Fortalecimiento académico de la FNSP.....	22
Figura 4. Ejecución componentes proyecto Cuidado para el Alma del investigador y del extensionista de la FNSP.....	23
Figura 5. Ejecución componentes proyecto Implementación de la Agenda de Investigación y Extensión.....	25
Figura 6. Ejecución componentes proyecto Fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento en Salud Pública	31
Figura 7. Ejecución de las componentes del proyecto Facultad Saludable y Segura	36
Figura 8. Ejecución de las componentes del proyecto Archivo histórico de la FNSP	38
Figura 9. Avance de entregables del proyecto Escuela de alto estudios en salud pública y gobierno.	42
Figura 10. Ejecución de las componentes del proyecto Capacidades para la visibilidad y posicionamiento del Laboratorio de la FNPS	47
Figura 11. Ejecución de las componentes del proyecto Visibilidad y posicionamiento del Laboratorio de la FNSP.....	48

1. ANTECEDENTES DEL PROCESO PROGRAMÁTICO

Desde la creación de la Escuela Nacional de Salud Pública en 1963, hoy Facultad Nacional de Salud Pública – FNSP de la Universidad de Antioquia - UdeA, la comunidad local, nacional e internacional ha sido testigo de la producción social, académica y científica que *ha proyectado para la equidad y el derecho a la salud de las poblaciones más vulnerables*, como legado¹ de su fundador, el maestro, primer decano y líder de los derechos humanos, Héctor Abad Gómez, así como de otros grandes maestros que han dejado huellas vitales en la Institución.

Durante los 55 años de existencia de la FNSP, ha sido su consigna, formar un salubrista integral, más crítico, abierto a todas las disciplinas del conocimiento, ético, político, convencido de la necesidad del trabajo desde la comunidad, en defensa de las aspiraciones de la gente, de su bienestar y de la necesidad de trabajar por un mundo más humano y equitativo en todos los órdenes².

En su historia reciente, la Facultad realizó entre 2011 y 2020 una acción de planeación intensiva signada al menos por siete eventos de trascendencia: la elaboración de un plan futurible con alcance al 2022 y, actualizado y armonizado con el respectivo plan estratégico universitario a 2027, la formulación de una agenda institucional, producto propuesto por el anterior, cuatro planes de acción institucional, uno de los cuales cerró las metas finales del plan de desarrollo de la Universidad que culminaba en el 2016 y la construcción de un proyecto de planta física que implicó la participación multi-estamentaria en la fabricación de un sueño con el cual inició su segundo medio siglo la Institución. Ver la figura 1.

Los anteriores ejercicios dejaron un gran acervo de información que incluye diagnósticos, propuestas, metas concretas, entre otros, de una serie de elementos propios de la planeación institucional. La actualización del plan futurible que se inspiró en el propósito de alinear y articular la proyección de la Facultad al Plan de Desarrollo de la Universidad 2017-2027, reactivó los análisis, recogió planteamientos ya realizados en los años anteriores y aportó nuevas reflexiones que de una u otra forma se integraron también al proceso universitario de planeación mientras que renovaron al interior de la Facultad la exigencia de incorporar en el plan local una posición frente al contexto que amenaza lo público, la salud y la educación públicas.

El proceso de planeación colectiva estratégica que inició en febrero de 2016, fue una continuidad de la tarea de construcción de la propuesta de trabajo que meses antes se había realizado con los estamentos, y que concluyeron con la elaboración de Plan de Acción de Unidad Académica -PAU- con el cual se daría impulso, mientras estuvieren vigentes, a los ocho objetivos estratégicos del PAI 2015-2018. A partir de marzo de 2016 la actividad se centró en la actualización del futurible 2011-2022 y en la construcción del nuevo Plan de Desarrollo FNSP 2017-2027.

El proceso fue generoso en su diversidad y se caracterizó por un profundo sentido crítico. Emergieron y se imbricaron en las exposiciones, planos de carácter histórico, epistemológico, gnoseológico, axiológico y praxeológico con contenidos de salud pública –y las ramas presentes en la Facultad: salud mental, salud ambiental, administración pública, políticas públicas, etc-,

¹Alrededor de estos asuntos gira la noción de humanismo que sobresale en la Facultad.

²Atributos substanciales del perfil general del profesional de la Facultad

educación y educación superior, humanismo, ciudadanía, currículo, currículo oculto, currículo nulo, tendencias, áreas y áreas emergentes en los currículos de la educación superior, pedagogía, proyectos educativos de unidad académica y de programa, modelos pedagógicos, competencias, la interculturalidad, la justicia social y ambiental, la equidad, la inclusión y la paz, poblaciones vulnerables, derechos humanos, formación integral, entre otros elementos cuya afinidad sólo es coherente y comprensible en virtud de la capacidad de cohesión del discurso que le es característico a la Facultad y a la forma como sus miembros comprenden y experimentan desde su quehacer la salud pública y la educación superior en salud pública.

A partir de los insumos provistos por los distintos actores durante el proceso, se consolidaron los asuntos más relevantes en que se expresa la preocupación general y alrededor de los cuales se anuda el problema que se despliega más adelante. Se destacan como centrales las siguientes cuestiones:

- Riesgo de cambio de la naturaleza organizacional: la institucionalidad de la UdeA en virtud de lo público, está amenazada por el paradigma neoliberal. La autofinanciación es una realidad al interior de la FNSP.
- La contradicción entre los fines de la Educación Superior -como se han entendido en la UdeA y como se comprenden y pretenden en la Facultad- y los nuevos paradigmas que propenden por cambiar el enfoque y la lógica (“legitimidad de los cambios educativos en el País”³, “universidades politécnicas, educación terciaria y la lógica de competencias para el trabajo derivado de la transnacionalización del mercado”⁴).
- Desequilibrio entre la producción de excelencia, la demanda incremental de productividad y cobertura y la real capacidad instalada, especialmente la que se asienta en la disponibilidad y suficiencia de talento humano idóneo para la Tarea de formación, producción de conocimiento y proyección social.
- Confusión entre la alineación y la autonomía de las unidades académicas con respecto de la Universidad. La tendencia centralizadora en contradicción con la delegación de responsabilidades a la unidad académica (“La autonomía implica responsabilidad”, “Los grupos deben pensar libremente, incluso su propia pertinencia”⁵).
- Deficiencias en materia de visión compartida y corporativismo al interior de la FNSP. La multiplicidad de intereses individuales y grupales en contraposición al interés colectivo e institucional. La real participación, en general, de la comunidad académica en la gestión curricular y demás propósitos que son de orden superior.
- Obstáculos para la claridad y articulación misional. Propensión a la investigación sobre la extensión. Deficiencia de una gestión curricular integradora y estratégica.
- Posible incoherencia entre la acción, la producción y el impacto en Salud Pública. Falla la integración con el medio –el contexto- y por tanto se genera afectación de la pertinencia.
- Debilidad del marco y discurso doctrinario característico. Posible pérdida de la identidad que otrora suscitó liderazgos y reconocimiento nacional e internacional. Se ha perdido posicionamiento.
- Limitada capacidad para responder a las emergencias del entorno y ser agente en el contexto.

³Edison Cuervo. Reunión 23-05-18. En prensa

⁴Álvaro Franco G. Reunión 23-05-16. En prensa

⁵Álvaro Franco G. Reunión 23-05-16. En prensa

De manera similar el proceso de discusión y actualización de la plataforma estratégica dejó claros varios puntos sobre lo que la comunidad académica espera sea posible proyectar en un plazo de 10 años. Un aspecto muy importante de los siguientes planteamientos lo constituyen el énfasis en un listado de atributos con los cuales se dota a la acción institucional. Varios de ellos constituyen valores y/o principios que deben ser parte del marco doctrinario cuya recuperación o reconstrucción se propone como un reto:

- Formación integral (ciudadanía, sujeto social y político, interacción social comunitaria, ámbito de política institucional, emprendimiento, transformador de la realidad)
- Proyección social, académico/científica y territorial glocal
- Discurso diferenciado y propuesta epistemológica explícita
- Comunidad académica
- Liderazgo y posicionamiento
- Impacto en el modelo de desarrollo / sanitario (apropiación social del conocimiento)
- Producción de conocimiento más innovación social y emprendimiento
- Sobre los atributos: pertinencia, calidad, cobertura, interculturalidad, integralidad, transdisciplinariedad, complejidad. También los principios –la ética-: equidad, justicia social, humanismo, responsabilidad social y ambiental

También se plantearon otras aspiraciones que finalmente fueron asumidas como insumos para la construcción de los medios:

- Desarrollo organizacional y humano
 - Fortalecimiento de acervos: talento humano, las relaciones, capital estructural – infraestructura, tecnología –Tecnologías de la Información y Entornos Virtuales de Aprendizaje-, modelo de organización y gestión - nueva estructura para integrarnos -, propiedad intelectual, modelo pedagógico y didáctico, ...-
 - Desarrollo de capacidades y mega capacidades
 - La cultura y el clima organizacional
 - La autonomía y la gobernanza (condiciones para la gobernabilidad institucional: la participación, la democracia, la confianza, la tolerancia, el corporativismo ...)
- La comunidad académica (el tejido social, la pluralidad, la interculturalidad, el diálogo de saberes...)
- La Escuela de Pensamiento: áreas clásicas y nuevas de la salud pública
- Direccionamiento para la alineación interna y la construcción de la referenciabilidad
- Cualificación de la gestión curricular y la planeación académica / Gestión del conocimiento
- La observación y vigilancia del entorno más el análisis y debate permanentes
- La internacionalización –del currículo, la extensión y la investigación-
- La profundización en el significado y sentido de una extensión pertinente: la interacción social.

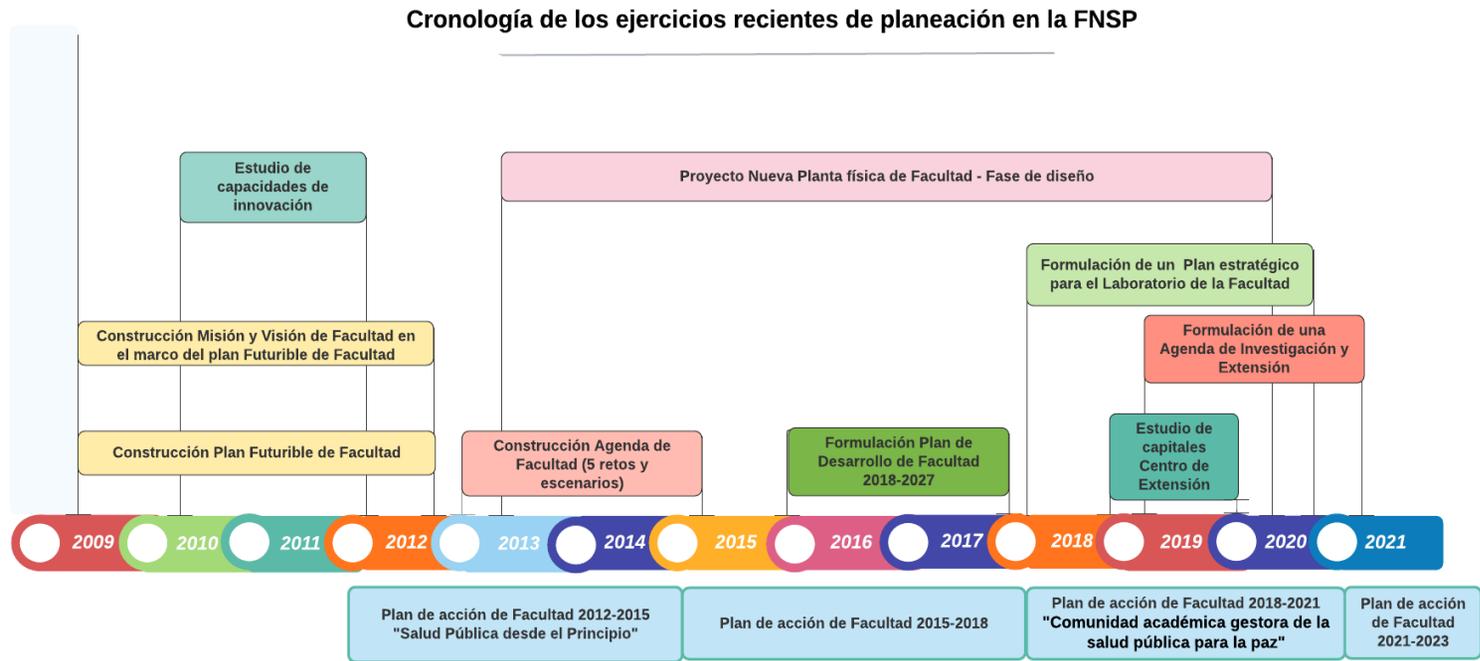


Figura 1. Cronología de los ejercicios recientes de planeación en la FNSP

Dentro de este marco programático, la propuesta del colectivo académico para la Decanatura 2017 – 2020 “Comunidad Académica Gestora de la Salud Pública para la Paz”, se orientó a contribuir con la implementación del nuevo Plan de Desarrollo de la Universidad 2017-2027, mediante acciones: a) que propendieren por la integración de los ejes misionales y propiciaren el desarrollo cultural para el trabajo participativo y en equipo de todos los estamentos, b) sensibles frente a la coyuntura social nacional y global, y c) intencionadas hacia el despliegue de nuevas capacidades y a la utilización más eficiente del acervo de conocimiento y recursos para potenciar su propio desarrollo investigativo y transformador. El Plan se desplegó en ocho iniciativas y proyectos y o acciones que el Equipo Directivo y las dependencias de la FNSP priorizaron para el período administrativo.

Las ocho iniciativas coincidieron con las ocho reformadas líneas estratégicas del Plan de Desarrollo de la Facultad, PD FNSP-UdeA 2017-2027 que se han propuesto para alcanzar la visión de esta unidad académica y contribuir a los seis temas estratégicos del respectivo plan de desarrollo universitario 2017-2027. Los despliegues de las iniciativas se realizaron en el marco de los proyectos estratégicos planteados para el decenio, pero se les otorgó un alcance a la fecha de conclusión del equipo directivo de este período.

En perspectiva técnico-programática, la propuesta colectiva para la decanatura 2020-2023, ahora 2021-2024, **“Comunidad académica transformadora y solidaria, por la salud pública, cómo bien común”**, se constituye en un conjunto de proyecciones políticas y programáticas que buscan impulsar, la mayor parte de las metas universitarias y de la misma Facultad, que están consignadas en sus respectivos planes de desarrollo a 2027 y en el actual Plan de Acción de la Universidad.

De manera similar, dada su casi coincidencia con la gestión de aprobación de los planes de desarrollo locales y departamentales del País, desde la propuesta a esta decanatura se ha trazado una estrategia de articulación de intención y contenido que se fundamenta en un intenso trabajo de lobby político – institucional que inició en el período pre-electoral y al cual se dio fuerza en los siguientes meses y hasta la fecha.

Por otra parte, como se ilustra en el capítulo respectivo, se tuvieron presentes otros referentes normativos, políticos y programáticos del orden nacional e internacional, que enmarcan de diferentes maneras el quehacer de las instituciones de educación superior y de la salud pública en Colombia. **(Ver figura 2)**.

Es de resaltar también, que la propuesta recogió aspiraciones y anhelos de los estamentos de la comunidad de la Facultad, la cual fue consultada en diversos momentos, previos y durante la estructuración del programa que materializa el actual plan.

Finalmente es vital relevar que, en virtud de que la pandemia COVID-19 ha generado un *statuo quo* de coyuntura y de transformación para los distintos sectores de la vida en los territorios locales, que, en el caso colombiano, genera nuevos desafíos para agendas tan esenciales como la de una reforma del sistema sanitario, la construcción de la Paz y las rutas de adaptación a los afectos del Cambio Climático, por poner tres ejemplos. El prospecto de plan de acción para esta decanatura, dedica una importante parte de su contenido, a orientar la intención del desarrollo de un propósito de inserción institucional con liderazgo, en los escenarios post-pandemia o sindemia, que ya está en marcha y que inició materialización con el trabajo de profesores, estudiantes, egresados y empleados de la FNSP, en coordinación con numerosos actores sociales e institucionales y la misma Universidad de Antioquia.

En coherencia con lo expuesto, el plan se configura alrededor de cuatro grandes retos de gestión que, bajo los enfoques y principios institucionales, y los enunciados en párrafos previos, reitera sus esfuerzos en:

- Mantener en un primer nivel de prioridad, la Misión Universitaria, la formación integral en función del Desarrollo Humano y Territorial y la emergencia de nuevas ciudadanías; una investigación pertinente y situada al servicio de la docencia, la ciencia y la sociedad y, la interacción y proyección social transformadora de realidades; la ampliación de la cobertura nacional y la internacionalización, como aporte al cierre de la brecha de la inequidad y desigualdad socio-educativa y a la difusión intencionada del currículo propio en escenarios locales.
- Consolidar la articulación misional basada en el fortalecimiento de la gestión del conocimiento y, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que transforma realidades sociales y territoriales, una gestión curricular cualificada y estratégica, y el despliegue de proyectos territoriales con participación de estudiantes, profesores, investigadores y extensionistas.
- Responder de forma propositiva a los grandes desafíos sociales relacionados con la construcción de paz, el cierre de brechas sanitaria y educativas, la inclusión, la equidad social y sanitaria y el derecho Fundamental a la Salud y los demás derechos humanos, en el marco del desarrollo humano sustentable y sostenible, y la Resiliencia Social, la solidaridad, la participación social y comunitaria y la colaboración para enfrentar los desafíos de la contingencia, mitigación, los efectos residuales de la crisis sanitaria generada por la pandemia COVID 19, y superar las crisis sanitarias vigentes, incluyendo la del cambio climático.
- Contribuir a elevar y consolidar la identidad y la gobernabilidad institucional, fundamentada en la profundización operativa de los principios y la autonomía institucional, el cultivo y difusión de los atributos de la gobernanza como son la participación, la democracia y la cohesión social de la comunidad académica, y el fortalecimiento organizacional en sus dimensiones de estructura, capacidades, acervos y recursos.

En esta óptica, también enfatizar en el desarrollo de agendas que focalicen las prioridades de los diferentes estamentos con base en las necesidades más sentidas y en las potencialidades, capacidades y talentos que posee cada uno de ellos.

Asimismo, sin menoscabo de las demás componentes mencionadas, la conclusión del proyecto de nueva planta física, su puesta en marcha y el traslado de la comunidad académica a su nuevo hogar universitario, constituyen una prioridad del actual equipo directivo. En relación con el tema de infraestructura y diseño del espacio físico, la Facultad desde esta mirada, es asumida como un proyecto educativo, científico y cultural, que implica considerar la planta física y su dotación como recursos estratégicos para la potenciación de los acervos relacional y humano y el fortalecimiento e integración del acervo estructural, necesarios para garantizar las transformaciones positivas que demanda la gestión curricular, científica, social y del conocimiento que Ella realiza; asimismo, consideró en su concepción, un edificio inteligente, en términos de atributos que permitan y promuevan un desarrollo pedagógico y didáctico de excelencia, una práctica saludable y la constitución de un paradigma de referencia internacional ligado a la innovación social y transformativa en salud pública, a la sustentabilidad ambiental y a la seguridad y salud de sus habitantes. La consolidación de este contenido, que va más allá de la erección de la obra física, es en esencia la columna vertebral del trabajo que se realiza actualmente y hasta la puesta en marcha.

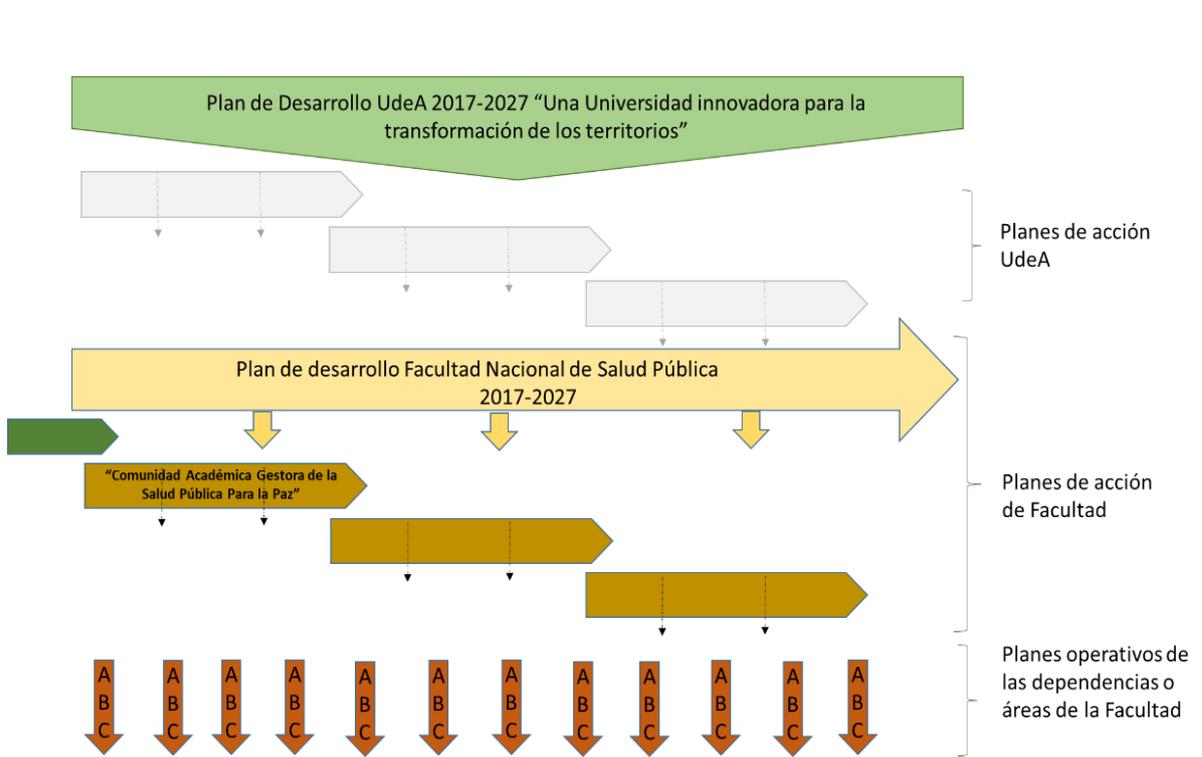


Figura 2. Esquema de la gradación programática en la UdeA

2. MARCO INSTITUCIONAL

La Facultad Nacional de Salud Pública (FNSP) “Héctor Abad Gómez”, es una dependencia académico-administrativa de la Universidad de Antioquia (U. de A.) que ofrece desde 1963, programas de formación relacionados con la salud pública. Oficializó su existencia mediante un convenio suscrito con el Ministerio de Salud, del que nació como Escuela Nacional de Salud Pública, con sede en la ciudad de Medellín. Su primer director, hoy denominado Decano, fue el ilustre profesor Héctor Abad Gómez, asesinado en 1987, al igual que otros memorables profesores de nuestra Alma Máter, por sus convicciones en favor de la salud y la vida de las poblaciones más vulnerables.

En cumplimiento de la Ley 80 de 1980, que reformó la educación post - secundaria, la Escuela Nacional de Salud Pública se integró como dependencia a la Universidad de Antioquia por los Acuerdos Superiores 3 y 5 de agosto de 1982 y se elevó a rango de Facultad, con la misión de servir programas de pre y posgrado y de educación continuada, en los campos de la salud pública y la seguridad social, con proyección nacional e internacional; esta última, gracias a convenios suscritos con organismos como la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), lo que está ratificado con base en la autorización que le confirió el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) según Acuerdo 313 del 13 de diciembre de 1984.

2.1 MISIÓN.

Acogiendo la misión universitaria, explícita en el Estatuto General de la Universidad de Antioquia, en la FNSP,

“Inspirados en nuestros valores y principios, con criterios de excelencia académica internacional, formamos personas íntegras en las diversas áreas de la Salud Pública mediante la articulación de la docencia, la investigación y la extensión, para contribuir con las transformaciones sociales, con prioridad en la Región y en el País ^{6.}”

2.2 VISIÓN FNSP-UDEA 2017-2027.

El Plan de Acción Institucional FNSP-2021-2024 “Comunidad académica transformadora y solidaria, por la salud pública, cómo Bien Común”, establece como gran propósito orientador de su gestión, la visión que definió el respectivo Plan de Desarrollo FNSP-UdeA, 2017-2027, para los siguientes 10 años:

Para el año 2027 seremos una comunidad académica humanista e innovadora, reconocida por su excelencia en la formación integral del talento humano y la gestión social del conocimiento en Salud Pública. Con proyección internacional lideraremos acciones de transformación del modelo sanitario, mediante la integración de los procesos misionales con principios de equidad, justicia social y ambiental, y el fomento de la ética de lo público, el pluralismo y la construcción de la paz.

⁶Plan de Desarrollo FNSP-UdeA 2017-2027

2.3 PRINCIPIOS, VALORES Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES⁷

Acogiendo los principios de la Constitución Política del País y normatividad vigente en salud y educación, además del Estatuto General de la Universidad y considerando que el objeto específico de estudio e intervención es la salud pública, los estudiantes, profesores, empleados, directivos y egresados de la Facultad Nacional de Salud Pública acordamos, por consenso, reconocer y adoptar los siguientes principios y valores que deben orientar nuestras decisiones y actividades institucionales⁸:

Equidad y justicia social: buscaremos señalar las inequidades e injusticias sociales y económicas como causas o expresiones del deterioro de la salud y del bienestar; propenderemos por la igualdad de derechos y oportunidades para desarrollar el máximo potencial individual y colectivo en la comunidad universitaria y en la sociedad, al ofrecer oportunidades de acceso y permanencia a nuestros programas y servicios a la población. La solidaridad es una expresión de la equidad.

Responsabilidad social del conocimiento: convencidos del papel que juega la Universidad de Antioquia como agente promotor del conocimiento y del bienestar colectivo, y conscientes de nuestra responsabilidad ante la sociedad, propenderemos por una permanente actitud crítica en la generación y aplicación del conocimiento, a través de las estrategias de docencia, investigación y extensión.

Responsabilidad ambiental: defendemos la cultura ambiental⁹ en nuestro quehacer en salud pública. Reconocemos la relación directa que existe entre la calidad de la vida humana y la calidad del ambiente. En consecuencia, buscaremos propiciar la creación, defensa y protección¹⁰ de la vida¹¹ y de los entornos culturales, físicos, biológicos y sociales favorables para la salud de la población.

Democracia: estimularemos entre nuestros estudiantes e interlocutores en los procesos de docencia, investigación y extensión la conciencia de la democracia como práctica ciudadana mediante la cual, a partir de una actitud reflexiva sobre nuestra realidad social, económica y política, cada quien participa sin condicionamientos, en las decisiones que interesan al conjunto de la sociedad para la satisfacción de sus intereses y expectativas.

Pluralismo: como ejercicio de la libertad, reconocemos y respetamos las diferencias de intereses, saberes y prácticas, pues las consideramos como una condición ineludible del ser humano a las cuales debemos el desarrollo de la organización social; por ello, estimularemos la expresión y consolidación de aquellas diferencias que contribuyan al bienestar colectivo. Si algunas de ellas llegaren a constituir conflictos que interfieran con nuestro quehacer,

⁷ Según Plan de Desarrollo de la Facultad, en el acta 273 del 14 de diciembre de 2006 del Consejo de Facultad estableció los valores y principios institucionales de la Facultad Nacional de Salud Pública, que continúan siendo el compromiso de la unidad académica con la sociedad; además, se adoptan los principios establecidos por la Universidad de Antioquia.

⁸ "Institucionales" reemplaza el término original: "corporativas"

⁹ Se cambia ecológica por ambiental

¹⁰ Se añade protección

¹¹ Se agrega "de la vida"

buscaremos la negociación, la concertación y el consenso sin que ello implique sacrificar otros valores o desconocer las normas que nos rigen.

Conciencia de lo público: reconocemos y promovemos el reconocimiento de bienes, servicios y decisiones que están íntimamente relacionados con las condiciones de vida de todos los ciudadanos en un determinado período histórico, que deben ser aceptados por el conjunto de la sociedad y garantizados para el disfrute de todos los ciudadanos a través de las decisiones que adopten los gobiernos de que la sociedad se haya dotado.

Además, nos comprometemos con los principios promulgados por la Universidad de Antioquia:

Igualdad: no se limita ni restringe los derechos, libertades y oportunidades por consideraciones sociales, económicas, políticas, ideológicas, de raza o credo.

Autonomía: la Universidad tiene derecho de darse y modificar sus estatutos y reglamentos; designar autoridades académicas y administrativas; crear, ordenar y desarrollar sus programas académicos; definir y organizar sus políticas y labores formativas, académicas, profesoras, científicas, culturales y administrativas; otorgar títulos correspondientes; seleccionar profesores, empleados públicos y trabajadores oficiales, admitir a sus alumnos, y adoptar los correspondientes reglamentos; y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de la misión social y de su función institucional.

Universalidad: la institución, permeable a todas las manifestaciones de pensamiento está abierta a todos los saberes científicos y expresiones culturales; y propicia la comunicación con todos los pueblos del mundo.

Libertades de cátedra y de aprendizaje: discrecionalidad para exponer sus conocimientos con sujeción a un contenido programático mínimo aprobado para cada asignatura por la Facultad que lo administra, y a principios éticos, científicos y pedagógicos.

Normatividad: las normas internas que rigen la vida institucional definen el marco de condiciones para el funcionamiento adecuado y eficaz de la Universidad.

Convivencia: los integrantes del personal universitario practican y defienden el diálogo racional, el respeto mutuo y la civilidad.

Excelencia académica: los integrantes de la universidad realizan sus quehaceres con criterios de excelencia académica y científica y buscan los más altos niveles del conocimiento.

Interdisciplinariedad: las actividades académicas de investigación, de docencia y de extensión abordan problemas prácticos o teóricos en la búsqueda del conocimiento y en su aplicación sobre el mundo.

Investigación y docencia: constituyen los ejes de la vida académica y ambas se articulan con la extensión para lograr objetivos institucionales de carácter académico o social.

Extensión: expresa la relación permanente y directa que la universidad tiene con la sociedad.

Autoevaluación: la Universidad se acoge y participa en el Sistema Nacional de Acreditación.

Cooperación interinstitucional: la Universidad participa en el Sistema Nacional de Universidades Estatales y de los Consejos Regionales de Educación Superior, y mantiene sus relaciones institucionales con universidades nacionales y extranjeras.

Participación: los integrantes de la Universidad tienen derecho de participar en la vida institucional.

Asociación: la universidad reconoce el derecho del personal de asociarse y de formar organizaciones, grupos de estudio y equipos de trabajo para los diferentes procesos universitarios.

Derecho universitario de petición: todas las personas pertenecientes al personal universitario, tiene derecho a formular a las autoridades universitarias solicitudes de interés general o particular y obtener pronta y adecuada respuesta.

Debido proceso: en la Institución se ejerce la función disciplinaria con la aplicación del debido proceso.

Planeación: la Universidad se rige por un plan de desarrollo general diseñado para un periodo de tiempo variable y por planes y proyectos específicos para cada unidad académica.

Descentralización: la organización académico-administrativa se guía por criterios de descentralización y desconcentración de funciones en las facultades, todo ello enmarcado en procesos de integración y colaboración entre estas.

Regionalización: la Universidad tiene una vocación regional desarrolla el conocimiento en los pueblos de Antioquia y el mundo, con la ciencia, la tecnología, y la cultura.

Realidad económica y administrativa: sin perjuicio de las obligaciones emanadas de la Ley, el logro de los objetivos de la universidad se desarrolla en el marco de los principios rectores y de las prioridades y posibilidades económicas y administrativas.

Prevalencia de los principios: los principios son normas rectoras para la interpretación y aplicación del estatuto y de las demás disposiciones de la Universidad, y prevalecen sobre cualquier otra disposición interna.

Objetivos institucionales. La FNSP se atiende los siguientes objetivos universitarios consagrados en el Estatuto General de la Universidad:

- Crear, desarrollar, conservar, transmitir y utilizar el conocimiento para solucionar con independencia los problemas y necesidades locales, regionales y nacionales.
- Formar integralmente a los estudiantes sobre bases científicas, éticas y humanísticas. Capacitarlos para el trabajo autónomo y en equipo, para el libre desarrollo de la personalidad, para cumplir responsablemente las funciones profesionales, investigativas, artísticas y de servicio social que requieren la región y el país, y para liderar creativamente procesos de cambio.
- Desarrollar la sensibilidad hacia las artes y la cultura, y el aprecio por el trabajo y los valores históricos y sociales de la comunidad.
- Liderar el desarrollo científico, técnico, tecnológico, artístico, económico y político, y ser paradigma ético en la región y en el País.
- Cooperar con las otras instituciones educativas del País en el diagnóstico y mejoramiento de los procesos de investigación, de docencia y de extensión.

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de los niveles precedentes de la educación, formales o no, mediante procesos de investigación, actualización y profesionalización.
- Apoyar los procesos de acercamiento, coordinación y acción conjunta con otras naciones y sociedades.
- Formar y consolidar comunidades académicas capaces de articularse con sus homólogas nacionales e internacionales.
- Impulsar por medio de acciones investigativas, docentes y de extensión, la preservación y racional utilización del medio ambiente y fomentar la consolidación de una adecuada cultura ecológica.
- Promover el conocimiento, la investigación y la difusión del patrimonio cultural de la región y del país; y contribuir a su enriquecimiento, conservación y defensa.
- Propiciar el desarrollo investigativo del país y su integración con las corrientes científicas mundiales.
- Desarrollar e implantar métodos pedagógicos que fomenten el razonamiento, el pensamiento crítico y creativo, y que propicien hábitos de disciplina y de trabajo productivo.
- Adelantar programas y proyectos orientados a impulsar el desarrollo de un espíritu empresarial con clara conciencia de su responsabilidad social, tanto en el sector público como en el privado.
- Evaluar de manera continua los múltiples elementos de la vida académica y administrativa, teniendo en cuenta el interés social, los objetivos de planeación regional y nacional, y la pertinencia científica y pedagógica de los diversos programas.
- Fortalecer y mantener actualizada la gestión institucional.
- Generar y difundir una cultura de respeto por los derechos humanos mediante la adopción de actitudes y prácticas que favorezcan la formación y el progreso de la sociedad civil.
- Difundir información científica, tecnológica, literaria y artística, mediante el uso de los distintos medios de comunicación”.¹²

¹² Estatuto General de la UdeA. Capítulo IV. Artículo 27.

3. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

3.1 RETOS PARA EL TRIENIO

Esta propuesta se configura alrededor de cuatro grandes retos estratégicos de gestión que, bajo los enfoques y principios institucionales, y los enunciados en párrafos previos, guarda relación directa con las componentes del anterior plan, en particular con aquellos asuntos que han demostrado ser clave para el desarrollo institucional y la efectividad misional universitaria en la salud pública de los territorios del Departamento y del País.

3.1.1 Reto 1: atiende a aquello que denominamos *lo central*, nos desafía a construir la respuesta al *¿Cómo mantener en un primer nivel de prioridad, la Misión Universitaria, la formación integral en función del Desarrollo Humano y Territorial y de la emergencia y evolución de nuevas ciudadanías; una investigación pertinente y situada al servicio de la docencia, la ciencia y la sociedad y, unas interacción y proyección social transformadoras de realidades territoriales; de igual forma, la ampliación de la cobertura regional - nacional y la internacionalización, como aportes al cierre de la brecha de la inequidad y desigualdad socio-educativa y a la difusión intencionada del currículo propio en escenarios locales.*

3.1.2 Reto 2: enfatiza en *lo articulador* y nos confronta con un cuestionamiento sobre *¿Cómo alcanzar mayor efectividad en la integración misional, mediante una gestión del conocimiento y de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que transforman realidades sociales y territoriales; una gestión curricular cualificada y estratégica; y el despliegue de proyectos territoriales con participación de estudiantes, profesores, investigadores y extensionistas?*

De forma especial, la Facultad, como parte constitutiva de la Universidad es una organización intensiva en conocimiento, pero debe buscar las formas de capturarlo de manera selectiva, procesarlo y cualificarlo, custodiarlo y protegerlo, aprovecharlo y socializarlo con fines de real apropiación por parte de la sociedad para elevar el potencial de impacto y transformación de los territorios. Por otra parte, como función organizacional, la gestión del conocimiento posibilita adentrarse de manera sistemática en los procesos de innovación social y/o transformativa, que ya se desarrollan en el entorno en el que se mueve la Facultad a nivel local, nacional e internacional y que hacen parte de la meta ligada a la vida institucional dentro de la nueva planta física: *constituirse en un referente de innovación social y transformativa en salud pública dentro del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación -CTI- de la ciudad de Medellín.*

3.1.3 Reto 3: nos recuerda *lo substancial frente al contexto*, remitiéndonos al acumulado de nuestros saberes y prácticas, para buscar las mejores alternativas para desafiar el *¿Cómo realizar unas efectivas Promoción de la Salud, Abogacía e Incidencia Política Sanitaria para responder propositivamente a los grandes desafíos sociales relacionados con la construcción de paz, la inclusión, la equidad social y sanitaria y el derecho Fundamental a la Salud y los demás Derechos Humanos; con la contingencia, mitigación y efectos residuales de la crisis sanitaria generada por la Sindemia COVID 19 y otras causas, incluyendo aquellas que derivan del cambio climático, en el marco del Desarrollo Humano Sustentable y Sostenible, la Resiliencia Social, la Solidaridad, la Participación Social y Comunitaria y la Colaboración?*

En particular, nos insta a enfocar esfuerzos en el establecimiento de alianzas del orden nacional e internacional para realizar reflexión, consensos, movilización y esfuerzos para la revitalización de la Salud Pública que necesita el País y el Mundo, para evitar o minimizar los efectos de crisis sanitarias y ecológicas o biológicas crónicas o contingenciales, para las cuales los sistemas sanitarios que, tal como la pandemia COVID-19 ha develado, no tienen respuesta efectiva para evitar la morbilidad y mortalidad masiva de seres humanos.

3.1.4 Reto 4: para mantener vigente *lo irrenunciable*, para hacer posible y sostenible la misión universitaria salubrista: *¿Cómo contribuir a elevar y consolidar la identidad y la gobernabilidad institucional, fundamentada en la profundización práctica de los principios y la autonomía institucional, el cultivo y difusión de los atributos de la gobernanza como son la participación, la democracia y la cohesión social de la comunidad académica, y el fortalecimiento organizacional en sus dimensiones de estructura, capacidades, acervos y recursos?*

En su propia visión la Facultad promueve modelos y mecanismos que fortalezcan una alineación basada en principios y en propósitos marco de elevada aspiración, la sinergia para mantener el trabajo integrado, cooperativo e interdisciplinario entre grupos y personas de la comunidad académica, enfatizando en su identidad como fortaleza fundamental, alrededor de la cual, debe cimentar su propia institucionalidad y gobierno académico y científico, y buscar posicionarse en los escenarios donde su presencia es requerida. Para ello la Facultad se ha esmerado en madurar las capacidades que le otorgan dominio de todas las funciones del mapa de gestión, fundamentalmente las estratégicas.

En coherencia con lo expuesto, este nuevo plan implicará para la Facultad Nacional de Salud Pública enfatizar e intensificar su trabajo en beneficio de la comunidad académica, de todos los ciudadanos y habitantes de los territorios, especialmente aquellos con mayor vulnerabilidad, incidiendo desde el aula de clase y en los diferentes escenarios sociales, comunitarios, tecnológico-científicos, institucionales y económicos en los cuales mantendrá su presencia o levantará su voz de abogacía sanitaria, educativa y ecológica, para el bien de la población y la protección y defensa de la vida buena y longeva que proclamaba nuestro Maestro fundador y defensor de los derechos humanos, Héctor Abad Gómez.

3.2 ESTRUCTURA DEL PLAN

Con la consigna de hacer avanzar nuestra visión institucional, los cuatro retos del Plan de Acción emergieron como elementos para la maduración con la Comunidad Académica y se están desarrollando mediante el cumplimiento de los *compromisos con la Educación Superior, la Salud Pública y la Sociedad y con las Agendas de Trabajo Estamentarias, materializando alcances en once proyectos distribuidos así: tres en el reto uno, uno en el reto dos, uno en el reto tres y seis en el reto cuatro.*

Retos de gestión PAUA FNSP 2021-2024



4. ESTADO DE LA GESTIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

4.1 Reto 1.

Puso la Misión Universitaria Salubrista, en perspectiva del desarrollo humano y social del territorio, y la transformación de la cultura sanitaria; e incluye la estrategia de “Cuidado para el alma del investigador y extensionista”, la Implementación de la Agenda de Investigación y Extensión” y el “Fortalecimiento Académico”.

4.1.1 Proyecto Fortalecimiento Académico

El objetivo de este proyecto es el fortalecimiento de la gestión académica, en función de una formación integral de excelencia, centrada en el aprendizaje y articulada a la producción, socialización y apropiación social del conocimiento en salud pública, situado en contexto, con perspectiva de impacto en los territorios del Departamento, el País y Latinoamérica.

Este proyecto recoge aspectos neurálgicos de la gestión académica, curricular y pedagógica, con un fuerte énfasis en los pregrados, que han sido por varios años motivo de preocupación interna. Estos se lograron agrupar en cinco categorías que se convierten en entregables al final de período administrativo. Son ellos, el sistema de calidad para el postgrado y el pregrado, el fortalecimiento de la gestión curricular, posicionamiento de los programas, el observatorio de permanencia y deserción, el fortalecimiento de la Regionalización y el programa de Tutorías y Mentorías.

En este período, algunos alcances del proyecto son los siguientes:

- La conformación de la comisión de calidad.
- Solicitud de los Registros Calificados bajo la nueva norma Decreto 1330.
- Aplicación de los doctorados a los Premios AUIP, con visita de pares para Salud.
- Socialización y estudio del Decreto 1330, de docentes, administrativos, adecuación de posgrados MSM; ESST, MSM, MAH, EASS - Radicación de los informes ante el MEN del proceso de RC y RA MSM.
- Desde las jornadas curriculares, se dio impulso a la revisión de temas, problemas y constructos, mediando la conformación de grupos interdisciplinarios para estos desarrollos.
- Consenso con el modelo curricular adoptado en la implementación de la reforma en curso.
- Consenso de la necesidad de la discusión de los Núcleos Básicos de Conocimiento y la ruta de trabajo.
- En materia de posicionamiento de los programas, se definió una propuesta de mercadeo de vieja data y se avanzó también en la identificación de los potenciales participantes para el desarrollo de la misma
- Apertura de espacios para análisis de rutas de trabajo para el fomento del posicionamiento de los egresados
- Consolidación de base de datos de los egresados. Desde posgrados FNSP se realizaron consultas a los egresados de posgrados
- En el proceso de prácticas, se cuenta con profesional en tiempo completo, con la información de agencias de prácticas, las cuales sirven como posibles empleadores
- Se mantuvo el comité de tutorías y mentorías y la línea 1, como apoyo a la pandemia de apoyo a la salud mental e identificación de otras estrategias de apoyo a los estudiantes
- Se viabilizó solicitud de los egresados de las tecnologías TESIS para optar por el programa profesional en Urabá

- Oferta de los pregrados en las regiones en las cuales se amplió el lugar de desarrollo
- Mayor articulación interna con el programa de regiones y con los coordinadores de los programas en regiones.

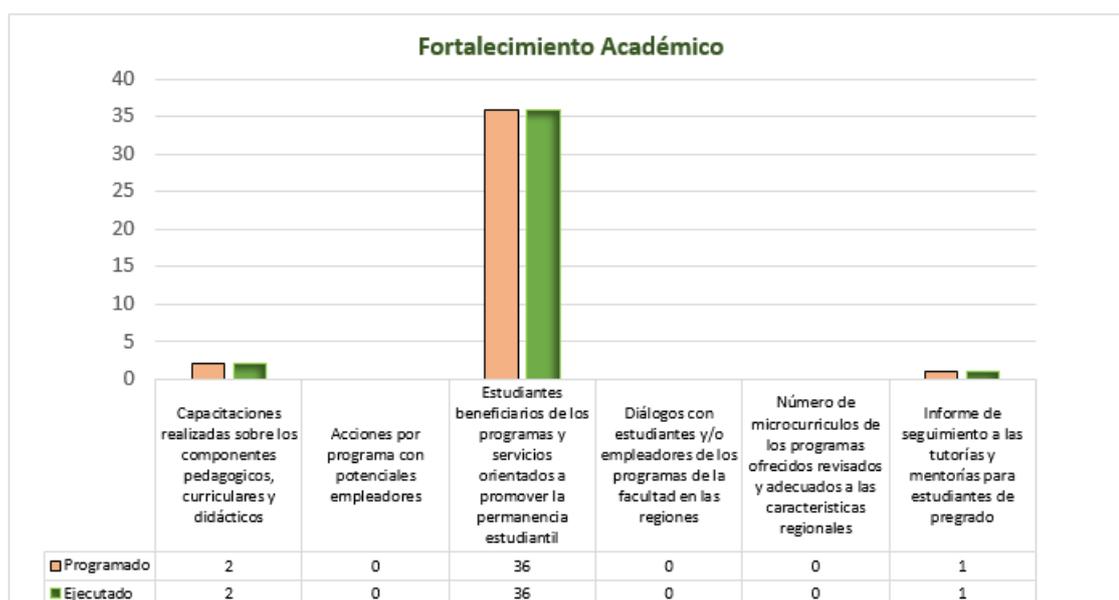


Figura 3. Ejecución de las componentes del proyecto Fortalecimiento académico de la FNSP

Tabla 1. Avance de entregables proyecto Fortalecimiento Académico

Fortalecimiento Académico (Semestre 2-2021)		
Entregables finales	Programado	Ejecutado
Sistema de garantía de la calidad académica para los programas de pre y posgrados FNSP	8%	4%
Gestión curricular	2%	2%
Posicionamiento estratégico de los programas	0%	0%
Observatorio de permanencia y deserción	0%	0%
Fortalecimiento regionalización	0%	0%
Tutorías y mentorías académicas	2%	2%

Subsisten también importantes desafíos, que involucran no sólo al Directivo. También a los Comités de Programa, Grupos de Desarrollo responsables de programas, comisiones de autoevaluación o componentes meso-curriculares y UOCs, y profesores en general, estando de fondo la necesaria disposición personal, la articulación y sinergia que debemos alcanzar y la superación de los problemas residuales producto de la pandemia, pero también los aprendizajes que nos deja, por ejemplo en el uso extendido de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos formativos y la opción didáctica de los Entornos Virtuales de Aprendizaje.

El valor asignado para este proyecto: \$ **880 millones**

La inversión realizada en 2021, fueron: \$ **160 millones**

El estimado de la ejecución frente a lo programado: **18%**

Anexo 1. Presentación Avances Proyecto Fortalecimiento Academico_2021

4.1.2 Proyecto Cuidado para el Alma del Investigador -Extensionista (Estrategia de Acción sin Daño).

Tiene como objeto “Fortalecer capacidades para la identificación y abordaje de riesgos psicosociales generados en procesos de investigación y de extensión de la FNSP”.

Durante el año 2021 se logra visibilizar los procesos de la estrategia de acción sin daño tanto en el Centro de Investigaciones como en el de Extensión. Se efectúa en el 2021-2 el primer foro nacional de Acción sin Daño con resultados muy positivos, en tanto se incrementó la demanda de proyectos que solicitan apoyo para 2022, en virtud de la identificación de sus riesgos psicosociales.

Se logra con un proyecto de cooperación internacional avanzar en la ruta de acción sin daño hacia las Fases II y III, dejando capacidad instalada en el mismo para gestionar riesgos. Se logra impactar proyectos de pregrado posgrado y de Ciudad, y se incentiva la necesidad de realizar en el 2022 una caracterización sobre la salud mental de los investigadores y extensionistas para tener una línea base del estado de los profesionales que participan en proyectos al interior de la Facultad.

Se logra estableció articulación con Bienestar y el programa de Facultad Saludable y Segura y otros, en aras de mitigar el impacto que dejó la pandemia a nivel psicosocial con un espacio para el cuidado del alma, “Tertulias para el alma”. Por otra parte, reflexionar sobre la importancia de definir, antes de ingresar al comité de ética o extensión, la pertinencia de planeación del NO DAÑO para sus profesionales. Se considera un gran logro que la FNSP tenga un presupuesto para *cuidar del alma de los profesionales*. Asimismo, contar con una practicante de psicología y una profesional del área psicosocial que realiza labor clínica de *apoyo al apoyo*.

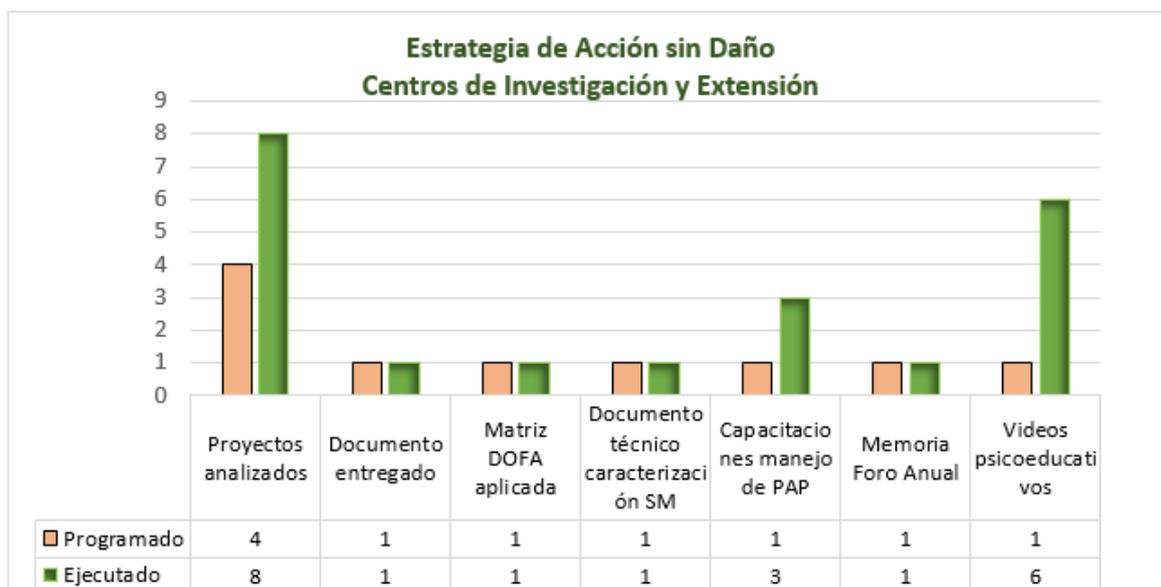


Figura 4. Ejecución componentes proyecto Cuidado para el Alma del investigador y del extensionista de la FNSP

Tabla 2. Avance de entregables proyecto Cuidado para el Alma del investigador y del extensionista de la FNSP

Estrategia Acción Sin Daño (Semestre 2-2021)

Entregables finales	Programado	Ejecutado
Establecimiento de una estrategia acompañamiento para los proyectos de investigación y de extensión asociados a temáticas que pueden generar daño psicosocial en el equipo de trabajo	15%	15%
Fortalecer los factores protectores de la salud mental de los investigadores en particular la de aquellos que presentan problemáticas previas	5%	5%

El valor asignado para este proyecto: **\$75 millones**

La ejecución realizada en 2021, fueron: **\$27 millones**

El estimado de la ejecución frente a lo programado: **36%**

4.1.3 Proyecto Implementación de la Agenda de Investigación y Extensión

En 2021 se logró cumplir con las dos primeras componentes del proyecto de la *Agenda de investigación y extensión*, denominado “*Implementación para aportar al cierre de la brecha entre el conocimiento existente y la acción en salud*”. En primera instancia, la comisión de la agenda logró realizar un ejercicio de socialización con actores externos, con el fin de concretar la fase metodológica de priorización; para esto se realizó una reunión virtual, en la cual estos actores dieron sus opiniones, desde su experticia técnica o comunitaria frente a la priorización, dando como resultado una agenda con 38 temas, 9 enfoques y 5 ejes transversales. Otro de los grandes logros ha sido establecer un área geográfica para implementar la agenda, seleccionando la comuna 10 por la afinidad entre las necesidades en salud expresadas por la comunidad en el plan comunal de salud y los temas de agenda, además por la pertinencia social y política a favor de la salud pública, siendo la Facultad parte de esta comuna. Se creó una estrategia de articulación entre actores internos y externos, de Grupo Ad-Hoc, espacio de diálogo y trabajo colaborativo entre docentes, extensionistas, líderes, agentes comunitarios e institucionales de la Comuna 10. Como balance se tiene que han participado 60 personas interesadas en algún tema priorizado por la agenda y la comunidad. De estas, 20 son profesores de la Facultad, 9 son profesores de otras dependencias de la Universidad, 9 son personas de la comunidad, 12 son representantes de diversas instituciones, 9 hacen parte del apoyo administrativo a la agenda y 1 es profesora de otra universidad de la comuna 10.

Actualmente hay 11 proyectos en construcción, entre iniciativas de investigación, extensión o ambas, que han partido de la interacción entre este grupo de actores, buscando y motivando la participación activa de la comunidad, en cada uno de ellos. Uno de los proyectos creados en este grupo se postuló para acceder a recursos internacionales a través de la convocatoria *share net*, cuya red es Profamilia. Por otro lado, para el semestre 2021-II se aprobaron dos proyectos en temas relacionados con la Agenda, uno de salud materno infantil en mujeres indígenas, financiado por Minciencias y que se ejecutará en Huila y otro proyecto de extensión sobre calidad del aire en el barrio Jesús Nazareno de la Comuna 10; este último proyecto ingresó a hacer parte del grupo ad-hoc, ampliando el alcance con un objetivo adicional. Con el fin de seguir motivando el trabajo alrededor de la agenda también se creó una estrategia de difusión de convocatorias, la cual ha estado enfocada en rastrear financiadores nacionales e internacionales alrededor de temas, enfoques y ejes transversales de este instrumento estratégico.

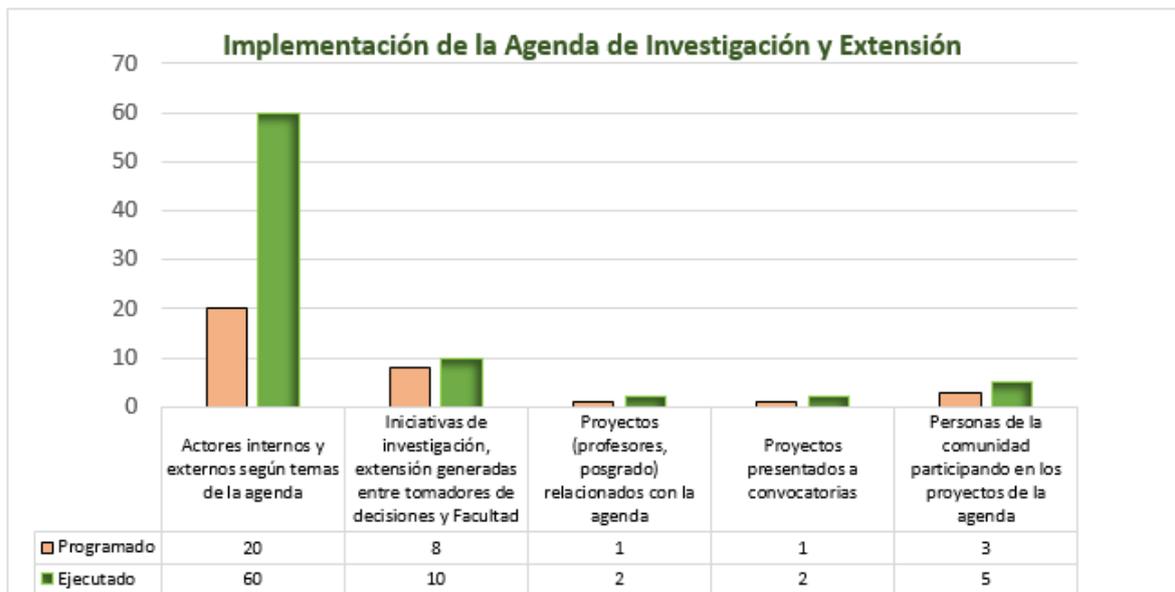


Figura 5. Ejecución componentes proyecto Implementación de la Agenda de Investigación y Extensión

Tabla 3. Avance de entregables proyecto Implementación de la Agenda de Investigación y Extensión

Implementación de la Agenda de Investigación y Extensión (Semestre 2-2022)		
Entregables finales	Programado	Ejecutado
Etapa de alistamiento	100%	100%
Articulación interdisciplinar e intersectorial	100%	100%
Producción de conocimiento y acciones que transformen	0%	0%
Transferencia de conocimiento	0%	0%

El valor asignado para este proyecto: **\$191 millones**

La ejecución realizada en 2021, fueron: **\$28 millones**

El estimado de la ejecución frente a lo programado: **15%**

4.2 Reto 2.

Se enfoca en la Gestión del Conocimiento en Salud Pública, como base irrenunciable de la articulación misional, del aprendizaje institucional y de la gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación que transforma realidades territoriales. En 2021 las palabras claves de este reto fueron organización y planeación y por ello el avance es aún incipiente, aunque significativo, dadas las diversas circunstancias del trabajo remoto, la relativa baja alfabetización en las temáticas inherentes y lo novedoso de las aplicaciones de los conceptos y prácticas involucrados, en el ámbito institucional de la educación y de la salud pública.

4.2.1 Proyecto Fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento en Salud Pública

Se resuelve con el macro-proyecto de Fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento en Salud Pública, como mecanismo para el aprendizaje institucional, la articulación misional, y de la gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación que transforma realidades territoriales, que tiene el objetivo de *Fortalecer la gestión de la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento, basada en una gestión del conocimiento orientada a generar un impacto educativo y sanitario en los territorios y escenarios donde tiene presencia Facultad Nacional de Salud Pública.*

Para el cumplimiento de dicho objetivo, a partir del mes de marzo del año 2021 se inició con el despliegue de acciones que buscan materializar el mismo y lograr el cumplimiento de los entregables e indicadores con los que nos comprometimos como Facultad. Cabe anotar que, dichas acciones se trabajaron de manera agrupada en cinco (5) componentes que permitieron definir diferentes frentes de trabajo durante el año 2021, Conformación y fortalecimiento de una comisión de trabajo; Innovación Social y Transformativa en Salud Pública; Emprendimiento; Transferencia de conocimiento; Fomento a la Innovación. A continuación, se describen los mismos:

Conformación de la Comisión CTi+e FNSP

Teniendo en cuenta que el reto 2 busca fortalecer la gestión del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación en la Facultad Nacional de Salud Pública y que ello deberá ser transversal a la función misional y los procesos estratégicos y de apoyo, se conformó una Comisión denominada Comisión CTi+e que inició su funcionamiento en el mes de mayo de 2021 y que se integró por un representante de Docencia, un representante de Investigación, un representante de Extensión, un representante de relacionamiento estratégico, un representante del equipo directivo, un representante de la Unidad Administrativa, un representante del Laboratorio de la Facultad, un representante del Área de Desarrollo Tecnológico y Didáctico y por la Gestora de Innovación de la Facultad que hace parte del equipo de la Asistencia de Planeación (ver imagen integrantes comisión CTi+e).



Uno de los compromisos que se adquirió en este reto fue la **formalización del proceso de gestión de la CTi+e en la Facultad**, para ello, se avanzó en la definición de los roles y responsabilidades de los integrantes de la comisión Cti+e, así como la definición del propósito de la misma que es: *“promover en la Facultad el desarrollo de procesos de gestión del conocimiento para fortalecer las acciones en ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento en Salud Pública, en perspectiva de un mayor impacto en la transformación de las realidades sociosanitarias de los territorios y la toma de decisiones”*.

La conformación de esta comisión ha permitido la integración de subcomisiones de trabajo distribuidas en los enfoques del reto 2:

- a. Gestión del conocimiento
- b. Innovación Social y Transformativa en Salud Pública
- c. Emprendimiento
- d. Transferencia de conocimiento
- e. Fomento a la Innovación

Ejes de trabajo reto 2



Por otra parte, y con el fin de articular el trabajo con la Unidad de Innovación de la Universidad, se participó en las mesas temáticas que se adelantaron durante todo el año 2021, logrando hacer parte de los avances en dichas mesas y que la Facultad se integre a estos procesos de Universidad.



A continuación, se describe el estado de logro durante el año 2021 en cada uno de dichos frentes de trabajo:

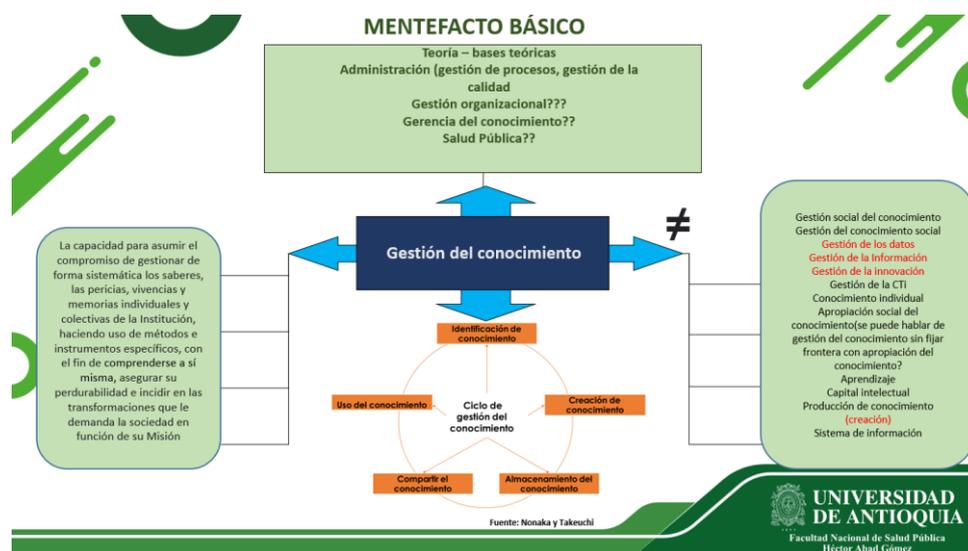
Gestión del conocimiento: la gestión del conocimiento se constituye en la base de compromiso del reto 2 pues esta será el eje para la gestión de la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento y para ello el mayor compromiso es la:

- **Adopción y adaptación de un modelo de gestión del conocimiento para la Facultad:** allí durante el año 2021 se conformó una Subcomisión de gestión del conocimiento donde se logró avanzar en la revisión conceptual de gestión del conocimiento, para ello, se realizó por medio de un formulario Padlet un sondeo frente a los conocimientos o concepciones que tienen los diferentes estamentos respecto al concepto de gestión del conocimiento, logrando tener respuestas que ayudaron en la construcción del concepto.



Así mismo, se realizó un análisis del concepto desde diferentes miradas teóricas en sesiones de trabajo cada 20 días (ver anexo presentación ppt mentefacto gestión del conocimiento, actas reuniones subcomisión gestión del conocimiento). A partir de allí se propuso un mentefacto que realiza una definición de acuerdo con nuestro contexto de la gestión del conocimiento.

Concepto adaptado: “La gestión del conocimiento es la capacidad para asumir el compromiso de gestionar de forma sistemática los saberes, las pericias, vivencias y memorias individuales y colectivas de la Institución, haciendo uso de métodos e instrumentos específicos, con el fin de comprenderse a sí misma, asegurar su perdurabilidad e incidir en las transformaciones que le demanda la sociedad en función de su Misión” (Comisión CTi+e FNSP, 2021).



Por otra parte, se realizó una revisión de los diferentes modelos de gestión del conocimiento para iniciar la discusión del modelo a adoptar y/o adoptar durante el año 2022 (anexo PPT modelos gestión del conocimiento).

Innovación Social y Transformativa en Salud Pública: la Facultad ha venido realizando esfuerzos alrededor de la innovación social desde áreas como lo son el Centro de Investigación y para el caso de la innovación transformativa desde relacionamiento estratégico, así como otros actores de la comunidad académica que trabajan en función dichos propósitos; sin embargo, desde el reto 2 se convocó la unión de dichos esfuerzos para propósitos comunes que sean transversales a los ejes misionales y que beneficien tanto la docencia, como la investigación y la extensión. Para ello, a finales del año 2021, se convocó y creó el **Colectivo de Innovación Social y Transformativa de la Facultad** que involucra la participación de Relacionamiento estratégico liderado por su coordinadora actual Eliana Martínez y su equipo de trabajo, así como la participación de investigación con la Docente Diana Castro que venía realizando esfuerzos con avances en materia de innovación social desde dicho eje misional, y por parte de la Extensión se cuenta con la participación de Jenifer Hinestroza que viene liderando el componente de Extensión solidaria y es parte de la Comisión Cti+e de la Facultad, así como la gestora de Innovación de la Facultad Paola Idárraga. Dicho colectivo propuso un plan de trabajo para el año 2022 que incluye entre otros la construcción de un ABC de innovación, generar espacios de sensibilización y formación en innovación social y transformativa, así como asesoría y acompañamiento en estos temas para docentes, estudiantes, investigadores y extensionistas. Esta agenda y sus avances serán presentados en el informe de gestión 2022.

Emprendimiento: desde el frente de trabajo de emprendimiento, se logró la aprobación desde educación continua de un **diplomado denominado “Emprendimiento social y solidario en Salud Pública”** construido por la Profesora Fanny Cartagena y el Egresado y docente de cátedra Camilo Ospina.

Por otra parte, se hicieron acercamientos con la Facultad de Ingeniería de la Universidad, quienes tienen amplia experiencia de incorporar el emprendimiento en sus currículos, de manera que, se obtuvo asesoría y acompañamiento por parte de ellos en dicho tema. Estos avances fueron pocos ya que no se tenía prevista una meta para el año 2021 pues se encontraba en proceso de consolidación los frentes de trabajo de este reto, pero para el año 2022 se proyecta la oferta de un curso complementario en Emprendimiento en salud Pública y la activación de la subcomisión de emprendimiento, que, entre otras, trabajará todo el componente curricular en esta temática.

Transferencia de conocimiento: desde los compromisos adquiridos en el plan de acción respecto a la transferencia de conocimiento se destaca la *Gestión de activos (acervos) intangibles de conocimiento en docencia, investigación, extensión y administrativo*. Para ello se solicitó la asesoría y acompañamiento de la Unidad de Transferencia de la Universidad, donde con el acompañamiento de Karla Bonilla durante el mes de diciembre de 2021, se pudo conocer la herramienta que se tiene definida en la Universidad para la identificación de activos de conocimiento y a partir de allí, se propuso un plan de trabajo para iniciar con este proceso para el segundo semestre del año 2022. De acuerdo con las metas propuestas en el año 2021 no se tiene proyectado avance para identificación de activos de conocimiento.

Fomento a la Innovación: este componente tiene como propósito el desarrollo de capacidades en Cti de la comunidad académica alineados con el plan de formación de la Unidad de Innovación de la Universidad. De acuerdo con esto, para el año 2021 se logró la participación de 2 profesionales del centro de extensión y la asistencia de planeación en el Diplomado de innovación social llevado a cabo desde el mes de septiembre hasta el 1 de diciembre de 2021 de donde salió como producto la propuesta de sistematización de una experiencia de innovación social de la Facultad en el marco del Proyecto Acuerdo de Voluntades adscrito al Centro de Extensión.

Por otra parte, se logró la aprobación desde Educación Continua de un diplomado construido por integrantes de la Comisión CTi+e (Erik Mauricio Domínguez y Paola Idárraga) denominado Gestión del conocimiento hacia la gestión de la Ciencia, la tecnología y la innovación en salud Pública y que para el año 2022 será ofertado desde esta unidad, ello además de contribuir al desarrollo de capacidades en egresados, estudiantes y docentes, permite avanzar hacia el fortalecimiento del currículo en estos temas.

Otros avances: para socializar los avances en el reto 2 y lograr la difusión de dicha estrategia de Facultad se realizaron las siguientes acciones desde el componente de comunicaciones:

- Se realizó una estrategia de diseño de logo para la comisión Cti+e y a partir de allí se compartió con la comunidad académica por medio del correo de comunicaciones una infografía donde se presenta el reto 2 y la estrategia que se implementará para su desarrollo (Anexo brochure primera estrategia)
- Se realizó estrategia de comunicación para identificar posturas de gestión del conocimiento (ver afiche y correo)
- Se diseñó una estrategia de comunicación para el reto 2.
- Se diseñaron piezas de diseño para presentaciones y demás en el reto 2.
- Se diseñó un guion para realizar un video entorno a la CTi+e en la Facultad

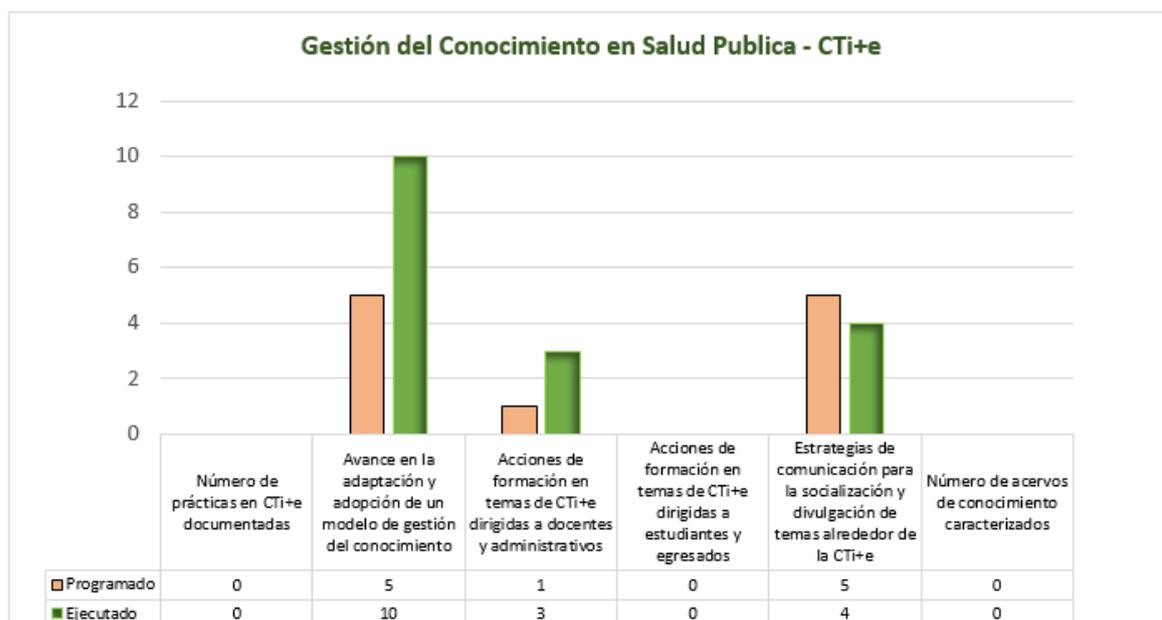


Figura 6. Ejecución componentes proyecto Fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento en Salud Pública

Tabla 4. Avance de entregables proyecto Fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento en Salud Pública

Fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento en Salud Pública (Semestre 2-2021)		
Entregables finales	Programado	Ejecutado
Formalización del proceso de gestión de la Cti+e en la Facultad	5%	5%
Adopción y adaptación de un modelo de gestión del conocimiento para la Facultad	5%	5%
Fomento de CTi+e (Desarrollo de capacidades del TH de la Facultad, para gestionar la CTi+e, Desarrollo de capacidades en estudiantes y egresados para a) la gestión del conocimiento y de la CTI orientadas a la producción de salud, desarrollo humano y generación de bienestar social y valor público; b) el emprendimiento social y sanitario basado en conocimiento)	5%	5%
Gestión de activos intangibles de conocimiento en docencia, investigación, extensión y administrativo	2%	0%
Plan de fortalecimiento de las Capacidades Dinámicas (Direccionamiento estratégico, I+D+i, Administrativa, Aprendizaje organizacional, REC-Mercadeo y Producción	2%	0%

El valor asignado para este proyecto: **\$324 millones**

La inversión realizada en 2021, fueron: **\$83 millones**

El estimado de la ejecución frente a lo programado: **26%**

4.3 Reto 3.

4.1.1 Proyecto Programa Integrado de Acción Social – PIAS

Centra su intención en la Promoción de la Salud, la abogacía sanitaria, la incidencia política y la gestión de alianzas estratégicas, en los niveles nacional e internacional. A este desafío se responde con un único *Programa Integrado de Acción Social - PIAS*, que busca constituirse en una iniciativa emblemática de la Facultad, de duración indefinida, para recoger todas aquellas acciones y esfuerzos que se realizan y que devienen en proyección e impacto social y sanitario. Por otra parte, se incluyen acciones para responder a compromisos específicos como la contribución a la construcción de la Paz, el Desarrollo Sustentable y, desde 2019 a la superación de la Pandemia y Sindemias generadas, y la gestión en salud ambiental que se desarrolla en el marco del acuerdo de voluntades con red de Mesas Ambientales de Medellín.

El objetivo del PIAS es *Fortalecer la participación y el liderazgo institucional en el impulso permanente de una agenda glocal, que permita la revitalización de la Salud Pública en escenarios de Postpandemia y Sindemia*, con entregables claves de las agendas anualizadas en sus frentes de trabajo.

Tabla 5. Avance de entregables proyecto Programa Integrado de Acción Social - PIAS

Programa Integrado de Acción Social - PIAS		
Entregables finales	Programado	Ejecutado
Diseño conceptual del PIAS	50%	80%
Formalización del PIAS	0%	0%
Estrategia de socialización y apropiación del PIAS	0%	0%
Agenda de trabajo anualizada, para el período administrativo 2021-2023.	0%	0%
Estrategias de inteligencia, seguimiento y control al proceso de implementación y operación del PIAS	0%	0%
Formalización del Voluntariado	0%	0%

En el 2021 se dinamizaron importantes frentes de trabajo que hoy constituyen compromisos de gran estatus social e institucional, con una interesante prospectiva para los próximos años, en los cuales participan un número importante de profesores, estudiantes y egresados de la Facultad

El Pacto Nacional por la Salud y la Vida y la Alianza Académica Nacional: Presente y Futuro de la Salud Pública, movimientos sociales colegiados con la participación de múltiples organizaciones sociales y articulación de instituciones académicas que surgieron frente a la respuesta gubernamental a la Pandemia, para continuar las luchas por el goce efectivo del derecho fundamental a la salud y la realización de una reforma estructural del sistema de salud que propicie el desarrollo de la salud pública y las estrategias de promoción y atención primaria en salud, así como la protección del ambiente, la defensa de los líderes sociales y la construcción de Paz.



ARCHIVO DEL PROYECTO 010 Y VERDADERO CAMBIO DE RUMBO EN SALUD

Gestión de la **Salud Pública Ambiental**: se fortalecieron las relaciones con la Alcaldía de Medellín, Gobernación de Antioquia, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, entre otras, que permitieron ejecutar proyectos para el uso eficiente del agua, manejo adecuado de aguas residuales, desechos peligrosos, vigilancia de las afectaciones a la salud por la contaminación del aire en los municipios del Valle de Aburrá, vigilancia de las afectaciones por ruido, vigilancia sanitaria de los establecimientos abiertos al público para la inocuidad de los alimentos y la debida implementación de los protocolos de bioseguridad, fortalecimiento de procesos de educación y gobernanza ambiental en los territorios, formulación del Plan departamental de Adaptación al Cambio Climático en Salud Ambiental - PACCSA, liderado por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia – SSSA en convenio con la Facultad. En 2021 se culminaron para la Subsecretaría de Servicios Públicos Domiciliarios, los Planes Sectoriales de Agua Potable y Saneamiento Básico y la actualización del Plan Integral de Gestión de los Residuos Sólidos para Medellín.

Se adelantó el proyecto "CALIDAD DEL AIRE Y SALUD AMBIENTAL URBANA", del "Programa de Salud Ambiental para Colombia", financiado por MinCiencias. Su objeto fue la estimación de la exposición crónica a contaminantes del aire y ruido ambiental y su variación geográfica y la evaluación de sus efectos sobre la salud humana en cinco capitales del País.

Continuidad de aportes para fortalecer la respuesta a la pandemia - sindemia: se destacan las acciones de incidencia y articulación en escenarios nacionales para la gestión de la salud pública y aporte a la mitigación del impacto negativo de la crisis sanitaria; el cuidado y preparación progresiva para el regreso a la presencialidad de la comunidad académica, potenciando la estrategia de Facultad Saludable y Segura; diseño y ejecución de proyectos de investigación y extensión para intervención en grupos poblacionales afectados por la COVID-19; contribución al fortalecimiento y seguimiento de la política pública de envejecimiento y vejez en Medellín y Turbo; formación de 28 gestoras comunitarias de salud en Granizal, Bello, en el marco de la alianza con el PNUD, SENA y Facultad de Enfermería de la UDEA; continuidad de los Foros Reflexiones COVID-19, realizados en forma conjunta Escuela de Microbiología y FNSP; construcción de protocolos de bioseguridad para el regreso seguro a la educación básica del Departamento de Antioquia, con participación de la Vicerrectoría de Extensión y la Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS.

Salud Digital: con el liderazgo de la FNSP y en trabajo conjunto con la Facultad de Enfermería de la UDEA, el SENA, la SSSA, OPS-OMS y la institución universitaria de Medellín -ITM se construyó el proyecto de largo aliento: "Transformación Digital del Sector de la Salud en el departamento de Antioquia", que incluye la modernización tecnológica de los sistemas de información y desarrollo de un modelo de salud pública fundamentado en derechos humanos y principios como la equidad y la justicia social y ecológica.

El valor asignado para este proyecto: **\$535 millones**
La inversión realizada en 2021, fueron: **\$53 millones**
El estimado de la ejecución frente a lo programado: **10%**

4.4 Reto 4.

La Identidad y la Gobernabilidad Institucional. A este reto pertenecen seis proyectos, cuyo despliegue en 2021, se describe a continuación:

4.4.1 Proyecto Facultad Saludable y Segura – FSS

Facilita la apropiación y compromiso con una cultura institucional del desarrollo humano, los derechos humanos, la salud y el bienestar colectivo y la sostenibilidad ambiental. Es un proyecto coordinado entre Bienestar y los procesos de Gestión Logística y de Gestión del Talento Humano. El mayor éxito de este proyecto se logra con participación amplia y de calidad de profesores, empleados y estudiantes.



Mediante el Comité de Emergencias y de Retorno Seguro, se acompañó el ajuste a los planes de trabajo con actividades enfocadas en multimodalidad, lo que implicó desarrollar acciones de apoyo para el trabajo desde la casa, promoción de ambientes laborales seguros, monitoreo de los avances para el retorno a la presencialidad, así como el inicio del proceso de teletrabajo en casa y flexibilidad horaria, según lineamientos UDEA.

Durante la Semana de la Salud el Ambiente y el Bienestar, en el mes de agosto se desarrollaron un total de 21 actividades con temas como: Cuidado de la voz, primeros auxilios psicológicos, hábitos de consumo sostenible, tenencia responsable de animales, clase de rumba, educación financiera, sanar a través de la plantas, terapia de la risa, covid-19 y sus variantes, acompañar el duelo desde la empatía entre otras, siendo calificadas en encuesta de satisfacción en 4,64 siendo 5 su calificación más alta, esto dando como resultado de incidir positivamente en la promoción salud y prevención de la enfermedad.

Desde Seguridad y Salud en el Trabajo, se resaltan los siguientes aspectos:

- Número accidentes de trabajo ocurridos al personal de la FNSP: 11 (10 leves y 1 grave)
- Número de accidentes de trabajo mortales en personal de FNSP: 0
- Número de incidentes de trabajo ocurridos al personal de la FNSP: 3
- Prevalencia de enfermedad laboral en personal de FNSP: 0
- Incidencia de enfermedad laboral en personal de la FNSP: 0
- Número de condiciones inseguras reportadas por el personal de la FNSP: 1

Durante el período registrado, se generaron espacios de intercambio con los integrantes de la comunidad académica a fin de promover ambientes de trabajo seguros y brindar acompañamiento durante el trabajo en casa y los avances ante el retorno a la presencialidad.

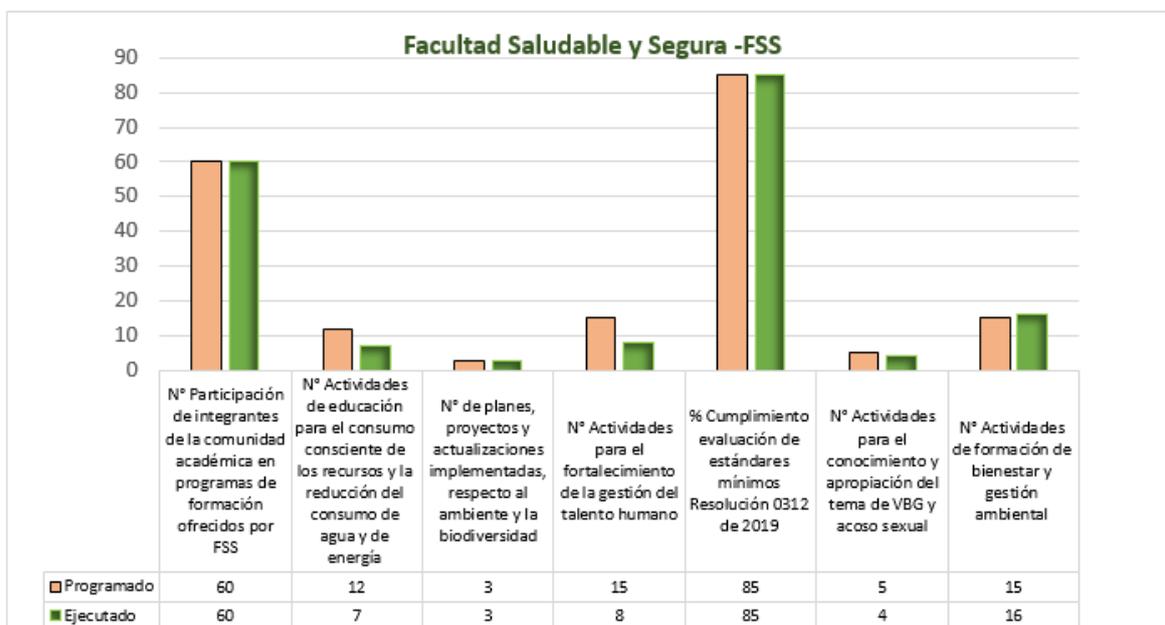


Figura 7. Ejecución de las componentes del proyecto Facultad Saludable y Segura

Tabla 6. Avance de entregables proyecto Facultad Saludable y Segura

Facultad Saludable y Segura (Semestre 2-2021)		
Entregables finales	Programado	Ejecutado
Diseño e implementación de una efectiva estrategia comunicacional para el programa de FSS	50%	0%
Sistematización acciones de FSS	10%	0%
Formulación e implementación lineamientos institucionales para garantizar prácticas sostenibles en los diferentes procesos de la FNSP	10%	16%
Mejoramiento de la calidad en las relaciones interpersonales de los integrantes de la comunidad académica	10%	18%
Consolidación la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	10%	10%
Implementación de acciones para la mitigación de los principales riesgos psicosociales identificados en la Facultad	10%	10%
Visibilizar las violencias basadas en género y los diferentes escenarios del acoso en la FNSP	10%	27%
Fortalecimiento de la articulación en la formación del ser	10%	35%
Mejoramiento la capacidad de respuesta a las necesidades y solicitudes de la comunidad académica desde las acciones de Facultad Saludable y Segura	10%	27%

El valor asignado para este proyecto: **\$832 millones**

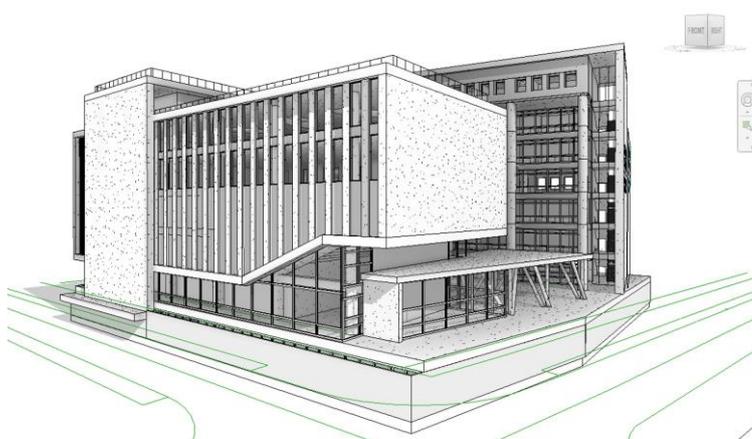
La inversión realizada en 2021, fueron: **\$300 millones**

El estimado de la ejecución frente a lo programado: 36%

Anexo 2. Presentación Avances Facultad Saludable y Segura

4.4.2 Proyecto Rescate de la Memoria

se desarrolla con apoyo del Grupo de Investigación en Historia de la Salud en tres fases: en el corto plazo, la recuperación de la memoria oral y fotográfica y la configuración; en el mediano plazo, la concepción, dotación y el inicio de la implementación en concordancia con el proceso de construcción de la nueva planta física para la FNSP, y en el largo plazo, la operación al servicio de la investigación, la docencia, la extensión y la cultura, con proyección local, nacional e internacional.



Proyecto de Planta Física: escenarios proyectados para la cultura, la exhibición, la protección y la gestión social y académica del acervo patrimonial. El proyecto cultural complementa el acercamiento al mundo de la ciencia y las disciplinas que se realiza en el aula

Las actividades realizadas incluyen, entrevistas a ex-decanos, profesores y otros portadores de conocimiento clave de la historia de la Facultad y de la Salud Pública; entrevistas con expertos y promotores de salud para generar insumos que permitan avanzar hacia un concurso para elaboración de obra de arte figurativo para ser ubicada en la plazoleta central de la nueva sede de la FNSP; desarrollo de estrategias de difusión, como las *Tertulias para la Memoria*, comunicaciones para la página web y programa radial; desarrollo de proyecto editorial sobre el Pensamiento histórico y Porvenir de la Facultad Nacional de Salud Pública; referenciación de buenas prácticas y experiencias de otros archivos y similares a nivel local y nacional; diseño y producción de instrumentos de recolección de información y para la recepción, descripción y clasificación de los archivos de memoria oral, fotográfica, documental y objetos museográficos; revisión bibliográfica, normativa de archivística física y digital y soporte legal.



Dr. Guillermo Restrepo Ch.


UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 Facultad Nacional de Salud Pública
 Héctor Abad Gómez


 25 de agosto
Día Nacional de Salubrista
 2021

Tertulias para la Memoria

Tema:
Creación de la Escuela de Salud Pública y su transformación en la Facultad Nacional de Salud Pública



Guillermo Restrepo Chavarriaga
Exdirector de la Escuela de Salud Pública y Exdecano de la FNSP.



José Pablo Escobar Vasco
Decano de la FNSP.

Invitan:
Facultad Nacional de Salud Pública - UdeA
Grupo de Investigación Historia de la Salud

Archivo Histórico
de la Facultad Nacional de Salud Pública
AH FNSP

Agosto **18** Miércoles
4:00 p.m.



Meet

Enlace: meet.google.com/unz-yeiv-ywf

 [facultadnacional.saludpublica](https://www.facebook.com/facultadnacional.saludpublica)
 [saludpublica_udea](https://twitter.com/saludpublica_udea)
 [SaludPublicaUdeA](https://www.linkedin.com/company/SaludPublicaUdeA)
<http://saludpublica.udea.edu.co>

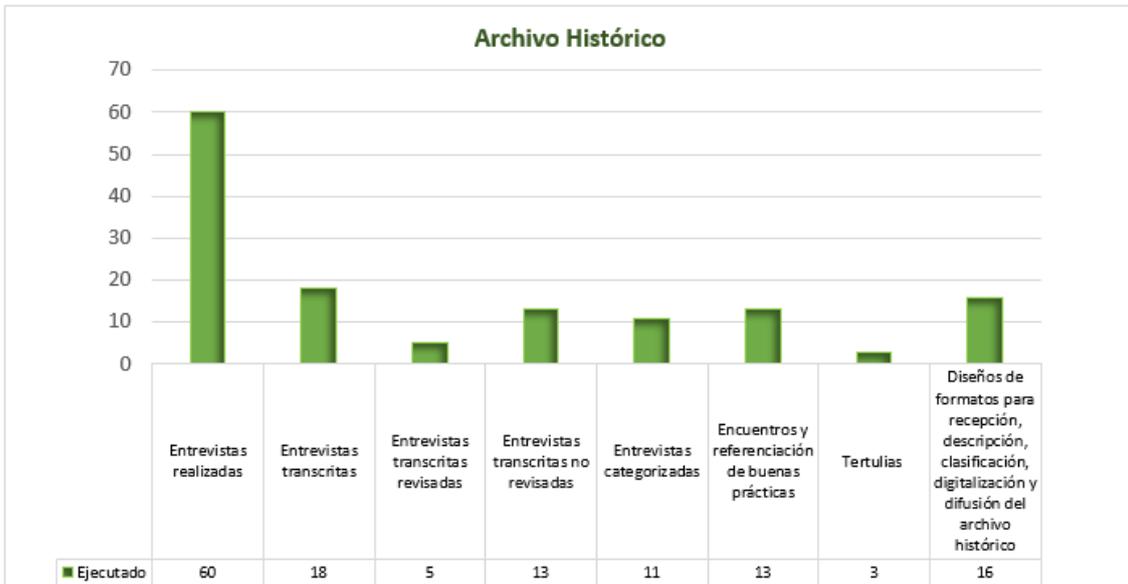


Figura 8. Ejecución de las componentes del proyecto Archivo histórico de la FNSP



Visita al Archivo General de la Nación, octubre 4-8 de 2021



Visita al Archivo de Bogotá, octubre 4-8 de 2021

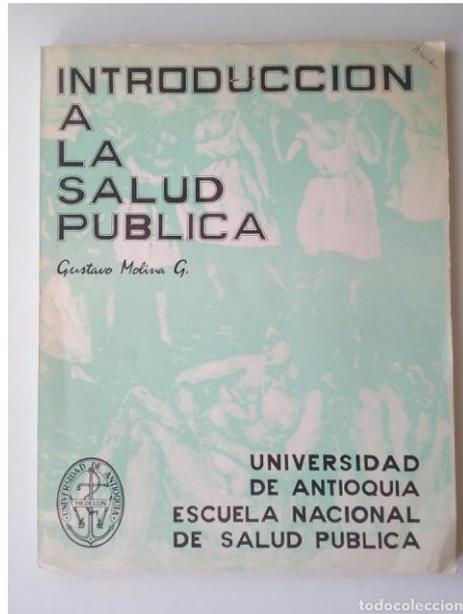


Visita a RTVC Señal Colombia. Octubre 4-8 de 2021

Creando hilos conductores: el programa de Familia



La Escuela de Salud Pública de Medellín



<https://cloud10.todocoleccion.online/libros-segunda-mano-medicina/tc/2017/04/13/16/83490004.jpg>

El valor asignado para este proyecto: **\$332 millones**

La inversión realizada en 2021, fueron: **\$105 millones**

El estimado de la ejecución frente a lo programado: **32%**

4.4.3 Proyecto Escuela de Altos Estudios en Salud Pública y Gobierno

Proyecto académico y de gestión estratégica de la Facultad y escenario de acción pedagógica para consolidar el compromiso curricular con la formación de sujetos sociales y políticos, mediante el fortalecimiento del proyecto educativo institucional en la dimensión ontológica ético-política del estudiante - egresado salubrista para la transformación social y contribución al desarrollo de los territorios.

El proyecto ha tenido varios momentos y trámites, incluso ante la Rectoría de la Universidad, a quien se propuso hace unos años impulsar desde la Facultad, el Programa de Escuela de Gobierno, que desde esta decanatura se consideraba pertinente en función del fortalecimiento del gobierno universitario, pero también de las capacidades que requerimos fortalecer para la incidencia política y la abogacía sanitaria. Ante las decisiones tomadas por la UDEA con el programa mencionado, se decidió avanzar en una propuesta propia, soportada en un análisis de las experiencias que, al respecto, se tienen en diferentes países y en distintas ciudades y universidades de Colombia. Se ha consolidado un grupo de trabajo que integró la anterior intención de creación de una Escuela de Altos Estudios en Salud Pública desde la FNSP, hacia la inclusión de un ethos político a la misión universitaria de nuestra Facultad; aquí se acoge la perspectiva de Escuela de Gobierno latinoamericana de Carlos Matus¹³, "centro de posgrado destinado a formar el estrato tecno-político de la sociedad, es decir, "gente capaz de razonar, combinando el juicio técnico con el juicio político".

¹³ Matus, C. (2007). Escuela de Gobierno. En: *Salud Colectiva*, Buenos Aires 3(2): 203-212, mayo - agosto 2007. Disponible en: Spinelli, H. El proyecto político y las capacidades de gobierno En: *Salud Colectiva*, Buenos Aires, 8(2):107-130, mayo - agosto, 2012. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73123079001>

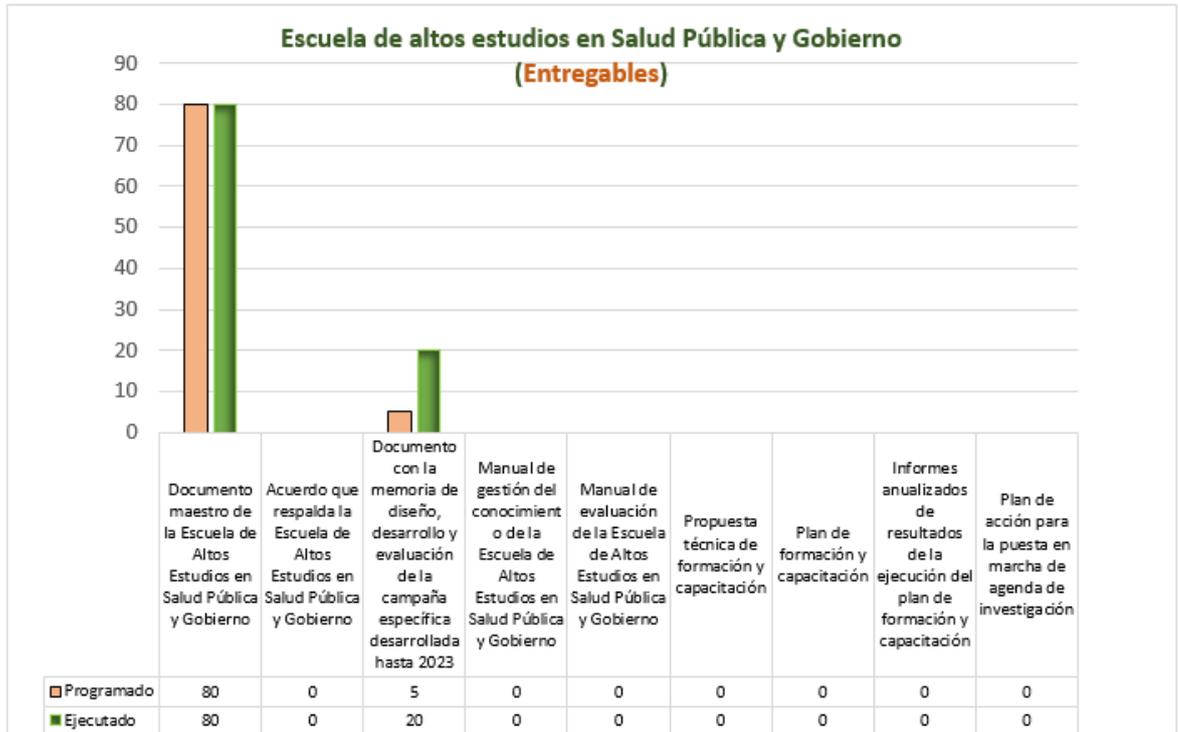


Figura 9. Avance de entregables del proyecto Escuela de alto estudios en salud pública y gobierno.

Tabla 7. Ejecución de las componentes del proyecto Escuela de alto estudios en salud pública y gobierno.

Indicadores Programado/Ejecutado
Riesgo de corrupción y daño antijurídico Ver plan de Gestión del Riesgo
Número anual de proyectos /acciones /eventos pedagógicos y académicos que tienen como objeto el fortalecimiento de los estamentos, y en especial la potencial generación de relevo administrativo, sobre la gestión institucional, la representación y la diplomacia académica (0)
Número anual de proyectos /acciones /eventos/ pedagógicos y académicos y desarrollos curriculares que tienen como objeto el fortalecimiento ético-político de los estamentos (0)
Número anual de proyectos /acciones /eventos (de investigación y extensión) que tienen como objeto el fortalecimiento ético-político de las instituciones, entidades territoriales y comunidades (0)

El valor asignado para este proyecto: **\$78 millones**

La inversión realizada en 2021, fueron: **no ejecutó recurso**

El estimado de la ejecución frente a lo programado: **0%**

4.4.4 Proyecto Consolidación del proceso de gestión de las relaciones y comunicaciones de la Facultad Nacional de Salud Pública.

Este macro-proyecto es un escenario de continuidad y fortalecimiento a una propuesta y proceso que ha venido construyéndose con el concurso de la comunidad académica. Dentro de las acciones realizadas en 2021, vale la pena destacar: taller Co-construcción de perspectivas del Relacionamiento y Comunicación Estratégica, donde se logró socializar a la comunidad académica de la Facultad, los Lineamientos de Relacionamiento Estratégico y obtener retroalimentación para proyectar el trabajo de manera co-construida en las líneas de Relacionamiento, Comunicaciones y Mercadeo; identificación inicial de potenciales proyectos a cargo de los grupos de desarrollo académico de innovación transformativa, que se puedan vincular la comunidad de práctica Hub Latinoamericano. Esta acción aporta a la socialización y apropiación interna de los conceptos de innovación social e innovación transformativa del reto 2 y es un ejercicio para la proyección y el relacionamiento estratégico de grupos de profesores; se destaca también los aportes en abogacía, posicionamiento y relacionamiento del XII Congreso Internacional de Salud Pública, que consolidó 20 años del evento y superó el registro histórico de asistentes con la presencia de más de 2000 personas, y el Seminario Transdisciplinario en Salud Urbana y Cambio Climático, relacionado con la Formulación del PACCSA para Antioquia y se tuvieron avances importantes hacia el Modelo de Internacionalización propio de la Facultad y su respectiva implementación.

Adicionalmente, se tuvieron avances importantes en materia de internacionalización para alcanzar en 2022, el Modelo de Internacionalización propio de la Facultad y su respectiva implementación; Diseño y ejecución de estrategia comunicacional del Congreso Internacional de Salud Pública, que generó mayor posicionamiento de la Facultad en el ámbito internacional. Se desarrolló una propuesta de diplomado en Salud Pública para periodistas y comunicadores, proyecto aprobado Vicerrectoría de extensión y en proceso de virtualización con UDEA@. Se hizo la concepción y diseño de la revista Salubristas como estrategia de gestión social del conocimiento y comunicación para el cambio social. De manera similar, la implementación de la red social Instagram como un canal cercano para nuestros públicos que incide en el posicionamiento de los programas y proyectos institucionales. En total se apoyó la realización de 142 eventos nacionales e internacionales

Desarrollo de estrategias comunicacionales para la incidencia social y política, entre ellos radioconsultorios de salud pública y Debates Nacionales. De manera similar, se produjeron 39 boletines de Al Día Con la COVID-19, remitidos a más de 3000 contactos, con alcance, tanto nacional como regional y local, incluyendo como destinatarios a ministerios, organizaciones civiles, institutos, universidades, entes gubernamentales locales, entre otros.

Comunicación Estratégica donde se logró socializar a la comunidad académica de la FNSP los lineamientos de relacionamiento estratégico y obtener puntos de vista, sugerencias, observaciones para proyectar el trabajo de manera co-construida en las líneas de Relacionamiento, Comunicaciones y Mercadeo.

Se avanzó en la identificación de los proyectos a cargo de los grupos de desarrollo de la Facultad que tienen las condiciones para considerarse innovaciones transformativas que se puedan vincular al HUB Latinoamericano.

Adicional, se destaca el buen resultado que tuvo en materia de abogacía, posicionamiento y relacionamiento el congreso internacional de salud pública y el seminario transdisciplinario en salud ambiental y cambio climático, este último relacionado directamente con la Formulación e implementación del Plan de Adaptación al cambio climático desde Salud Ambiental para Antioquia.

Se han tenido avances importantes en materia de internacionalización para alcanzar en 2022 un modelo de internacionalización propio de la Facultad y su respectiva implementación.

Tabla 8. Avance de entregables proyecto Relacionamiento estratégico y comunicaciones

Relacionamiento estratégico y Comunicaciones (Semestre 2-2022)		
Entregables finales	Programado	Ejecutado
Desarrollo de las funciones Reconocer e identificar funciones que permitan impulsar potencialidades de diplomacia en la Facultad para el sistema sanitario glocal.	5%	8%
Fortalecimiento de capacidades de Relacionamiento y Mercadeo, y del proceso de comunicación	10%	10%
Diseño de un modelo de internacionalización para la Facultad	10%	0%
Acompañar el fortalecimiento del talento humano, el acervo tecnológico y los recursos económicos para el relacionamiento, las comunicaciones, el mercadeo, la diplomacia y la internacionalización	10%	3%

El valor asignado para este proyecto: **1783 millones**

La inversión realizada en 2021, fueron: **451 millones**

El estimado de la ejecución frente a lo programado: **25%**

4.4.5 Proyecto Dotación de la Nueva Planta Física

Tiene como propósito *Elevar la calidad de prestación de servicios en materia de formación, investigación, extensión, socioculturales y de bienestar que promueve el desempeño de la Facultad de Salud Pública en la Región Antioqueña, el País y el Continente.*

Este proyecto ha estado articulado al proceso de construcción y a las actividades de inventario y caracterización *in situ*. Se ha realizado lobby con actores institucionales potenciales interesados en financiar componentes. Como tareas y productos intermedios se formuló el proyecto de *“Dotación, equipamiento y amueblamiento de la nueva sede de la Facultad Nacional de Salud Pública – UDEA”*, y se llevó a la Metodología General Ajustada – MGA; se avanzó en concertación con actores de la FNSP y la UDEA para la habilitación y aprovechamiento óptimo y con propósito formativo, de escenarios como la sala lúdica de Bienestar, Gimnasio, Teatro y aulas complementarias; se realizó caracterización de equipos de laboratorio y otras tecnologías y se incluyó la proyección de la obsolescencia; se realizaron acciones de identificación de proveedores según la gama y cotización de equipos de laboratorio; se avanza en la preparación del concurso para la elaboración de la obra de arte figurativo, sobre el promotor y la promotora de la salud pública, de forma coordinada con el proyecto de Archivo Histórico y se definió la primera fase del proceso de adopción del programa de donaciones FNSP-UDEA.

Tabla 9. Ejecución de componentes del proyecto Dotación de la Nueva Planta Física

Proyecto Dotación de la Nueva Planta Física	
Indicadores y metas	Ejecutado
Equipos informáticos y muebles suficientes por proceso que los demanda (0)	0%

Equipos, muebles y dotación especializada suficiente por proceso que los demanda (0)	0%
Profesores y empleados no docentes, capacitados para interactuar con tecnología aplicada a los procesos de formación y otros (0)	0%

Tabla 10. Avance de entregables proyecto Dotación de la Nueva Planta Física

Dotación de la Nueva Planta Física (Programado 2021)		
Entregables finales	Programado	Ejecutado
Adquisición de equipos de cómputo y amueblamiento	5%	0%
Adquisición de equipos especializados para laboratorios, gestión de ti/si, entornos virtuales de aprendizaje y servicios audiovisuales	5%	0%
Entrenamiento para el manejo de nuevos equipos y metodología de enseñanza y aprendizaje	0%	0%

Nota: Fecha de entrega del edificio



PROYECTO DOTACION EQUIPAMIENTO Y AMUEBLAMIENTO DE LA NUEVA SEDE DE LA FACULTAD NACIONAL SALUD PÚBLICA – U de A



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
"Héctor Abad Gómez"**

Nombre	Empleo	Rol en el proyecto	Teléfono	E-mail
John Jairo Arboleda Céspedes	Rector	Responsable Decisión general	2105000	
José Pablo Escobar Vasco	Decano	Gestión del proyecto	2196800	decasaludpublica@udea.edu.co
Nelly Zapata y Aracelly Lopera Lopera	Asistencia de Planeación – Facultad Nacional de Salud Pública	Formulación del Proyecto	2196893	nelly.zapata@udea.edu.co

Medellín, 30 de abril de 2021



Profesor Julián Vargas, conversando sobre los Promotores de Salud

El valor asignado para este proyecto: **225 millones**

La inversión realizada en 2021, fueron: **70 millones**

El estimado de la ejecución frente a lo programado: **31%**

4.4.6 Proyecto Capacidades para la visibilidad y posicionamiento del Laboratorio de la Facultad Nacional de Salud Pública en el sector público, privado y académico, a nivel local, regional y nacional:

Proyecto que se formuló basado en la planeación estratégica realiza en la decanatura anterior y que incluye dos proyectos, cuyos objetivos son, respectivamente, el *fortalecimiento de la capacidad de direccionamiento estratégico*, y la *visibilidad y posicionamiento en los sectores público, privado y académico en los niveles, local, regional y nacional, al servicio de los tres ejes misionales*, para impactar la salud pública del territorio, más allá de la venta de servicios. El Laboratorio debe respalda la producción de conocimiento y evidencia científica, para la toma de decisiones en salud pública, actuando como socio estratégico de los entes territoriales y autoridades sanitarias; y también debe soportar e impulsar procesos de formación, proyección social y de investigación e innovación.

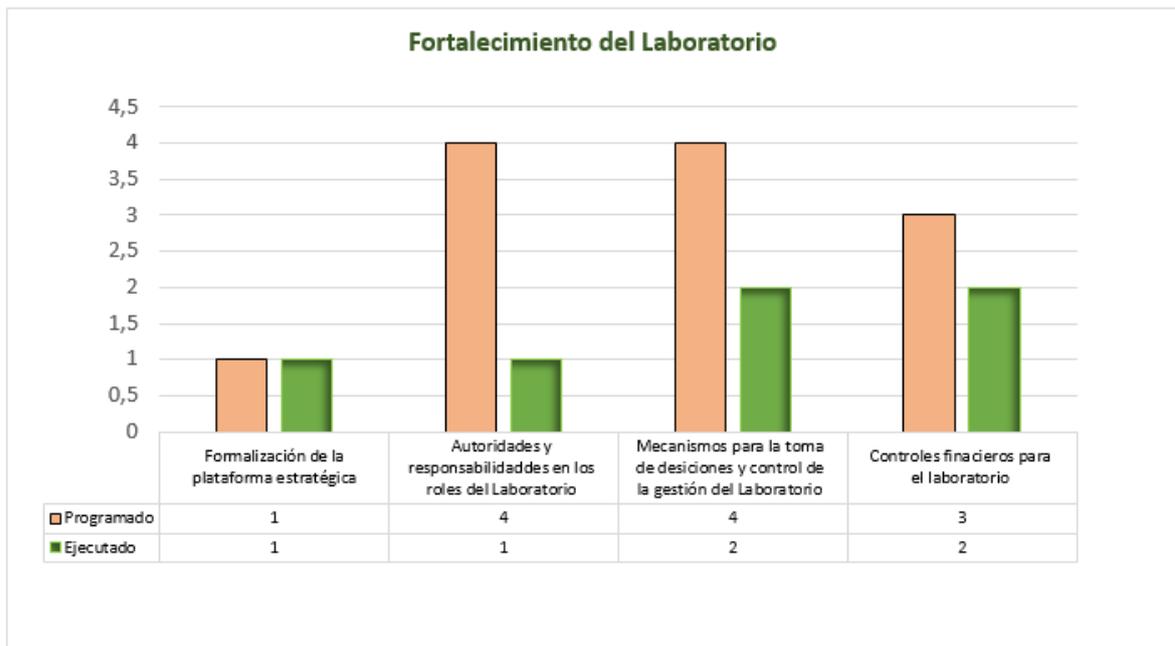


Figura 10. Ejecución de las componentes del proyecto Capacidades para la visibilidad y posicionamiento del Laboratorio de la FNPS

Tabla 11. Avance de entregables proyecto Capacidades de direccionamiento estratégico en el Laboratorio de la FNPS

Capacidades de direccionamiento estratégico en el Laboratorio de la Facultad Nacional de Salud Pública (Semestre 2-2021)		
Entregables finales	Programado	Ejecutado
Formalización de la plataforma estratégica	5%	5%
Formalización de roles y responsabilidades	5%	1%
Re Reestructuración y adopción de procesos	5%	3%
Control de la gestión Administrativo-financiera	5%	3%

Entre los principales logros, vale la pena citar la contratación de talento humano para asumir productos de asesor comercial para desarrollar varios componentes del proyecto; incorporación de esta persona con el grupo de relacionamiento estratégico. Las alianzas logradas con otras unidades académicas que permiten trabajo colaborativo. La aprobación de la plataforma estratégica por parte del equipo directivo y contratación de experto para estudio de costos.

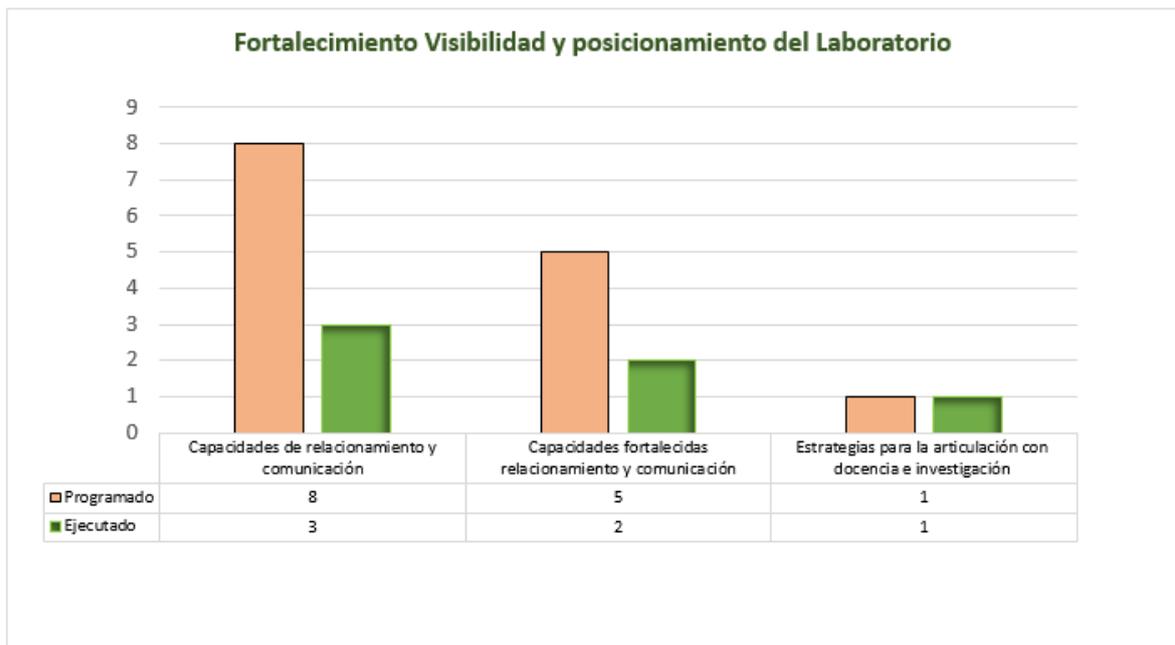


Figura 11. Ejecución de las componentes del proyecto Visibilidad y posicionamiento del Laboratorio de la FNSP

Tabla 12. Avance de entregables proyecto Visibilidad y posicionamiento del Laboratorio de la FNSP

Visibilidad y posicionamiento del Laboratorio de la Facultad Nacional de Salud Pública (Semestre 2-2021)		
Entregables finales	Programado	Ejecutado
Articulación del relacionamiento estratégico	5%	2%
Articulación misional	5%	5%
Fortalecimiento de capacidades	5%	2%

El valor asignado para este proyecto: **\$211 millones**

La inversión realizada en 2021, fueron: **\$45 millones**

El estimado de la ejecución frente a lo programado: **21%**

5. RESULTADOS DE LA GESTIÓN REGULAR

5.1 Informe de Gestión Centro de Investigación

5.1.1 Principales acciones

- **Implementación del Programa de Financiación de I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación) de la Facultad Nacional de Salud Pública** con recursos de excedentes de extensión de la Facultad para el 2021, que cuenta con cuatro líneas de apoyo económico a las iniciativas de investigación: 1) Línea de financiación a Proyectos de I+D+I de profesores de la facultad (anterior Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación- PAPIDI, de la Facultad); 2) Línea de financiación a proyectos de I+D+I de estudiantes de pregrado; 3) Línea de financiación a la sostenibilidad interna de los grupos de investigación; y 4) Línea de financiación de publicación de libros Fernando Zambrano. Esta fue acogida por la decanatura mediante Resolución de Decanato No. 11592 del 6 de abril de 2021 y reemplazó al PAPIDI creado en 2020.

Un proyecto de investigación del Grupo de Investigación Gestión y Políticas fue presentado a la línea de financiación 1, fue evaluado técnicamente y su financiación ha sido aprobada. La ejecución del proyecto iniciará en 2022-1. Igualmente, hay 1 proyecto en escritura por parte del grupo Salud Mental. Del mismo modo, 4 manuscritos fueron presentados a la convocatoria para publicación de libros realizada en el marco de la línea 4 de este programa de financiación, la cual se abrió el 2 de junio de 2021. Como resultado, los 4 manuscritos fueron evaluados técnicamente y científicamente por pares académicos externos, todos obtuvieron puntaje promedio igual o superior a 80 puntos de 100 posibles. Los libros que ocuparon los dos primeros lugares por el puntaje obtenido, recibirán financiación plena para su publicación (con recursos equivalentes a \$15.750.424) y el tercero de la lista de financiables recibirá 53,1% de la financiación solicitada (equivalente a \$3.328.622).

- **Construcción y difusión del Manual de Gestión administrativa de proyectos de I+D+I:** durante el 2021, herramienta concebida como una guía para la realización de gestiones, trámites y solicitudes por parte de los líderes y equipos de investigación de los proyectos adscritos al Centro de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública.
- **Estrategia de fortalecimiento de la gestión y apropiación social del conocimiento:** se realizó 1 diálogo con investigadores sobre temáticas objeto de investigación o de interés en materia de salud pública, bajo un formato donde se da predilección por el uso del lenguaje sencillo, incluyente y ameno. El espacio fue transmitido por redes sociales y canales de comunicación web asociados a la Facultad Nacional de Salud Pública. El evento se denomina “Un Café con profesores”.
- **Estrategia para el fortalecimiento de la gestión administrativa, la gestión social del conocimiento y visualización de la productividad:** los resultados e impactos académicos de los grupos de investigación de la Facultad, que viene siendo desarrollada desde 2019, mediante la asesoría, formación, entrenamiento y acompañamiento riguroso y constante por parte de una profesional de gestión del conocimiento del Centro de Investigación, a los estudiantes de pregrado vinculados a los grupos como auxiliares administrativos, así como a los coordinadores de grupos e investigadores, para contribuir con la armonización, estandarización y mejoramiento de los procesos a su cargo.

- **Estrategia de fortalecimiento de la gestión y apropiación social del conocimiento**, que se genera en las iniciativas y proyectos de investigación que se desarrollan en la Facultad, especialmente mediante apoyo con formación y acompañamiento a los equipos de investigación, para la construcción de recursos alternativos de difusión de saberes en comunidades específicas, así como con técnicas de transferencia de conocimiento con potencial incidencia política y de comunicación del conocimiento a públicos no específicos y comunidad en general. Concretamente se brindó acompañamiento para la construcción y difusión de Policy Brief. Con respecto al “Un Café con profesores”, se anota que el espacio no es nuevo, pero en este 2021 se decidió darle un enfoque específico, y es que se construye y diseña el contenido del mismo con diversos actores como estudiantes, administrativos de la Facultad, docentes o ciudadanía en general, lo que ha sido positivo para el evento pues, esto ha logrado que tenga mayor acogida y visualizaciones. Se resalta, también, que desde el análisis de las métricas de reproducción con las que cuentan los vídeos del espacio, podría decirse que divulgar los resultados de proyectos bajo un formato como este es bastante bien recibido y apropiado por la comunidad en general.
- **Estrategia para el fortalecimiento de la gestión administrativa, la gestión social del conocimiento y visualización de la productividad**, en el marco de esta estrategia, especialmente en el segundo semestre de este año, se acompañó a 13 auxiliares administrativos, coordinadores e integrantes de los grupos de investigación en el proceso de reconocimiento y medición de grupos e investigadores liderado por Minciencias, buscando lograr los mejores resultados posibles y, especialmente, que la producción y los logros de los grupos puedan ser adecuadamente respaldados, validados y reconocidos. Igualmente, se acompañó y participó en los procesos de autoevaluación de programas académicos para renovación de registros calificados y acreditación de programas. Como resultado de dicho acompañamiento se prevé que los resultados que obtendrán los grupos en 2022 será positivo, pues, en las proyecciones de las categorías de grupos e investigadores se observa una tendencia, bien sea, hacia la consolidación o aumento en la clasificación.
- **Desarrollo de actividades para promover el enfoque de la Innovación Social en Salud (ISS)**, inicialmente en los procesos de investigación y, de manera paulatina, en los espacios de formación de estudiantes de pregrado, a través de talleres participativos abiertos de manera virtual. Esta iniciativa en implementación, incluye una serie de estrategias que buscan promover la transformación de experiencias de investigación, conocimiento y saberes gestionados en el marco de proyectos de investigación, en acciones y logros concretos en las comunidades, combinando y articulando acciones desde los tres ejes misionales de la Universidad. Con esto, desde el Centro de Investigación se busca promover acciones que permitan diálogos desde la perspectiva de la co-creación y el trabajo colaborativo. Por ahora, se ha puesto un énfasis especial en promover el enfoque de la ISS inicialmente en los procesos de investigación, mediante espacios para la formación y asesoría de profesores e investigadores en ISS, especialmente con aquellos cuyos proyectos cuentan con componentes de participación comunitaria que los hace potenciales para la ISS.
 - Formación de un par del CIFNSP en línea de innovación social en salud dejando capacidad instalada en el equipo actual del Centro. Las sesiones han sido grabadas en Google Meet.
 - Promoción de la IS en salud como enfoque en estudiantes, egresados, semilleristas e investigadores de la Facultad.
 - Egresados, estudiantes, semilleristas, coordinadores de grupos de investigación (GI) y profesores de la FNSP, sensibilizados y con conocimientos básicos sobre ISS como oportunidad en investigación, a partir de su participación en dos talleres virtuales

ofrecidos de manera abierta y en conversatorio con coordinadores de GI. Ver listados de asistencia.

- Personal de la FNSP participando en espacio de promoción, divulgación y discusión de la ISS: el “Café Virtual” liderado por la asesora Diana Castro en el marco del Hub de Innovación Social en Salud para Latinoamérica y el Caribe (SIHI LAC Hub).
 - La ISS difundida como enfoque que complementa y potencia la investigación aplicada en la FNSP mediante estrategias informativas y comunicacionales. Ver 2 sabías que... diseñados y difundidos, y con la articulación del CI y el proceso de gestión del conocimiento, ciencia e Innovación de la FNSP.
 - Avances en la apropiación social del conocimiento de la ISS como enfoque en la FNSP a partir del diálogo sobre el tema en espacios académicos articulados a la unidad de innovación de la UdeA, presentación del enfoque en grupos diferentes de la FNSP y a través de estrategias de comunicación, que incluyen 10 sesiones formativas en innovación social y temas afines desarrollados con personal del CIFNSP y la realización de 2 talleres virtuales abiertos con inscripción previa. Participaron 15 personas entre egresados, estudiantes, semilleristas y profesores de un total de 28 personas inscritas previamente.
 - Investigadores sensibilizados, interesados y con ideas iniciales para la incorporación de la ISS en proyectos de investigación nuevos y en curso con el apoyo y asesoría de la asesora contratada para tal fin en el CI.
 - Proyectos con potencial de ISS identificados, cuyos investigadores han sido orientados y motivados para incorporar este componente en sus proyectos actuales y futuros.
 - Un proyecto nuevo con componente incorporado, aprobado en convocatoria Minciencias.
 - Asesoría individual y grupal a investigadores y semilleristas según solicitud directa de los interesados.
 - Participación en espacios académicos en coordinación con la Unidad de Innovación de la UdeA.
 - Participación en reuniones de grupo Ad-hoc para la implementación de la agenda de investigación y extensión de la FNSP
 - Gestión de reunión con actores académicos de la Facultad que trabajan diferentes enfoques de la innovación en el ámbito de la salud.
- **Postulación de tres proyectos trabajos de grado de pregrado a los Premios a la Investigación Estudiantil Universidad de Antioquia 2021**, de estudiantes de los programas Gerencia en Sistemas de Información en Salud, Administración en Salud con énfasis en Gestión de Servicios de Salud y Administración en Salud con Énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental, terminados entre julio de 2020 y agosto de 2021. Igualmente, postulación de un proyecto de investigación de docentes del grupo Seguridad y Salud en el Trabajo al Premio a la Investigación de Mayor Impacto, en el marco de los premios Medellín Investiga 2021.
 - **Revisión de la propuesta de Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) 2022-2031**, por parte del Comité Técnico de Investigación de la Facultad, y construcción de recomendaciones y sugerencias de mejora remitidas al Consejo Nacional de Política Económica y Social en 2021-2.
 - **Apoyo a la participación de investigadores y grupos en la Convocatoria 2021-1 y 2021-2 para el programa Jóvenes Investigadores Universidad de Antioquia**, obtención de 6 cupos y vinculación de 8 estudiantes de pregrado a proyectos de investigación activos, 2 ellas cubiertas con recursos de los proyectos de investigación. Asimismo, 2 de estas pasantías se llevan a cabo en sedes regionales de la Universidad de Antioquia.

- **Semilleros de investigación, en este segundo semestre de 2022**, se realizó la caracterización de semilleros exigida anualmente por la Vicerrectoría de investigación. Además, por parte del Centro de Investigación y con la intención de aplicar el enfoque de la innovación social en salud en la investigación formativa, se realizaron 2 talleres sobre este tema.
- **Miércoles de convocatorias**; esta estrategia implementada a partir de octubre de 2021, se creó en el marco de la Agenda de Investigación y Extensión, a través de la búsqueda de convocatorias locales, nacionales e internacionales en los temas, enfoques y ejes transversales propuestos por este instrumento estratégico. Las Convocatorias se comparten los miércoles cada 20 días y es difundida a los miembros de la Facultad, con especial énfasis a aquellos que participan activamente en el grupo ad-hoc y se encuentran escribiendo proyectos de investigación, extensión o ambos. Además, se destaca el acompañamiento a la gestión y formalización de convenios para el desarrollo de proyectos de investigación colaborativa, con entidades nacionales e internacionales externas.

5.1.2 Principales dificultades para la gestión de la I+D+i

Entre otras, fueron motivo de preocupación y agenda los siguientes asuntos o situaciones

- Reiterado incumplimiento de los cronogramas aprobados para algunos proyectos de investigación, así como de las prórrogas y plazos concedidos por el Comité Técnico de Investigación (CT) y el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI), y de los compromisos establecidos en las actas de propiedad intelectual de los proyectos, por parte de algunos grupos de investigación de la Facultad. En algunos casos, esto ha conllevado a que se dediquen hasta dos y tres veces más el tiempo y los recursos en especie inicialmente planeados e invertidos por la Facultad en los proyectos, y a que se generen tensiones y malestares entre los investigadores con el Centro de Investigación, especialmente por medidas que deben tomar el CT y el CODI ante la poca, tardía o ninguna respuesta de los investigadores principales a los requerimientos y recomendaciones realizadas en los procesos de seguimiento realizados periódicamente a los proyectos.
- La pandemia y las medidas preventivas restrictivas de carácter gubernamental e institucional, generadas e implementadas como respuesta a la COVID-19, han restringido el desarrollo eficaz y oportuno de algunos proyectos, han ocasionado dificultades para llevar a cabo los procesos administrativos y logísticos necesarios para la ejecución efectiva y oportuna de los mismos, y han representado mayor complejidad en los procesos de apoyo, acompañamiento y seguimiento administrativo a los equipos de investigación.
- Unidad de Gestión Social del Conocimiento, la saturación de actividades dentro de la Unidad debido a la carga laboral asociada a la convocatoria de Medición de Grupos de Investigación e Investigadores generó que algunos procesos se ralentizaran. De igual forma, los procesos de esta Unidad se vieron afectados por la ausencia de auxiliares de apoyo en algunos grupos y por la salida de algunos de ellos ante oportunidades laborales con una remuneración mayor, esto afectó considerablemente la curva de aprendizaje.
- Semilleros de investigación, en este segundo semestre los Semilleros mostraron dificultades para continuar con el plan de formación, se identificó poco acompañamiento de los tutores y desmotivación al interior de los mismos. Se pasó de tener 110 estudiantes en 2020 a 83 en 2021. Otra de las razones encontradas en una encuesta realizada, fue que se requiere apertura de nuevas cohortes y que las convocatorias en el marco de la virtualidad no han

mostrado ser efectivas, de esta manera, hay algunos semilleros con estudiantes en los últimos semestres, es decir, prácticas y trabajo de grado, lo que dificulta las dinámicas de reunión y ejecución de proyectos. Por otro lado, hubo poca o nula participación de estudiantes en convocatorias de la vicerrectoría de investigación, y poca asistencia a encuentros de semilleros.

- Innovación Social en Salud (ISS),
 - La apatía y poca receptividad de algunos integrantes de la comunidad académica frente a la ISS como oportunidad para la investigación y la extensión.
 - La desarticulación de algunos equipos y actores de la Facultad al momento de acordar la gestión e incorporación de la innovación a los procesos institucionales.
 - La limitación de tiempo de contratación de la asesora para transversalizar procesos en la Facultad.
 - La virtualidad que, si bien es una oportunidad en época de pandemia, también puede lentificar la articulación de nuevas perspectivas en los equipos de trabajo de la Facultad.

5.1.3 Estadísticas relevantes de la gestión de la I+D+i

- **Número de grupos de investigación activos:** 10 grupos

#	GRUPO	Código Minciencias	COORDINADOR (A)	AÑO DE CREACIÓN	CATEGORÍA MINCIENCIAS
1	Aplicaciones Estadísticas y salud pública	COL0141693	Ramón Eugenio Paniagua	2013	C
2	Demografía y salud	COL0003249	Hugo de Jesús Grisales Romero	1998	A1
3	Epidemiología	COL0004362	Carlos Alberto Rojas Arbeláez	1992	A1
4	Gestión y políticas de salud	COL0007014	Gabriel Jaime Otálvaro Castro	1999	A
5	Historia de la salud	COL0007382	Carlos Mauricio González Posada	1998	No reconocido
6	Salud mental	COL0015983	Natalia Trujillo Orrego	1998	A1
7	Salud y ambiente	COL0016049	Juan Gabriel Piñeros Jiménez	2000	A
8	Salud y sociedad	COL0027456	Francisco Javier Aguirre Echavarría	2000	A
9	Seguridad y salud en el trabajo	COL0016004	Yordán Rodríguez Ruíz	1996	C
10	Sistemas de información en salud	COL0152688	Carlos Alberto Tangarife Villa	2014	C

- **Integrantes de grupos presentados a convocatoria Minciencias:** 199 integrantes de grupos.
- **Investigadores con categoría presentados a Convocatoria Minciencias, según clasificación:** 57 investigadores: Junior: 37. Asociado: 10. Sénior: 9. Emérito: 1
- **Innovación Social en Salud (ISS),**

- Dos talleres realizados con personal de la Facultad con previa inscripción
- 10 sesiones de trabajo formativo con pares del CIFNSP
- Participación en 1 panel de expertos en el marco de la semana de la innovación en la UdeA, 2021.
- 21 participantes en espacios de divulgación, discusión y formación en elementos básicos de la ISS mediante conversatorio y talleres realizados.
- Un par en ISS formada y activa en la incorporación del componente de la ISS desde el CIFNSP.
- Un proyecto que incorpora el componente, aprobado y financiado por Minciencias.
- De 6 proyectos con potencial en ISS en salud, recibieron asesoría tres. Sus investigadores recibieron acompañamiento de aproximadamente 1,5 horas.
- 2 “Sabías Qué” diseñados y difundidos oportunamente, sobre elementos generales de la ISS.
- Un promedio de 5 horas semanales de dedicación al posicionamiento de la ISS en la Facultad, en cabeza de la asesora contratada para tal fin.
- 2 cafés virtuales realizados en el SIHI LAC Hub, a los que asistieron profesores y estudiantes de la FNSP, uno de ellos con la participación de un profesor de la facultad como panelista invitado.
- Una matriz para la identificación de proyectos con potencial en ISS diseñada y en proceso de aplicación basada en criterios.

5.1.4 ¿Qué viene para el año 2022?

- **Construcción e implementación de una estrategia de promoción y apoyo al desarrollo de procesos investigativos, de semilleros y grupos de investigación en las regiones**, a modo de prueba piloto, para respaldar y fortalecer la formación para la investigación y la investigación propiamente dicha en Salud Pública en aquellas zonas del departamento donde haya presencia de programas académicos de la Facultad. En la medida que se logren mayores avances, se espera integrar otras unidades y dependencias como la Dirección de Regionalización, Sedes y Seccionales de la Universidad. Esta actividad hace parte de los proyectos que la Vicedecanatura de la Facultad ha incluido en el Plan de Acción Institucional (PAI) 2021 – 2023, en articulación con la Asistencia de planeación y otras áreas e investigadores de la Facultad.
- **Participación en el Comité de Currículo de la Facultad**, entre otras cosas, para apoyar y acompañar la construcción e implementación de lineamientos para la investigación formativa y formación para la investigación en los programas de pregrado y posgrado; para facilitar mayor y mejor articulación entre docencia e investigación; y para contribuir con la actualización normativa relacionada con trabajos de grado y prácticas profesionales en investigación, así como con la definición de alcances, requisitos mínimos y criterios evaluativos para los procesos de investigación que se desarrollen en los diferentes niveles y programas de formación de nuestra unidad académica.
- **Proponer estrategias y acciones concretas, que faciliten la gestión eficaz, oportuna y celer de los procesos y funciones asignadas al Comité Técnico de Investigación**, de tal manera que pueda haber una mayor concentración de sus esfuerzos en procesos e iniciativas de carácter estratégico y menos en trámites y solicitudes de orden administrativo.
- **Agenda de investigación y extensión**, para el 2022 se espera que inicie la ejecución del programa conjunto de proyectos de investigación y extensión en la comuna 10, La

Candelaria. Se dará inicio a un entrenamiento básico en temas de transferencia y apropiación social del conocimiento a docentes, estudiantes y extensionistas y personas de la comunidad involucradas en proyectos. Se continuará implementando la estrategia de búsqueda de convocatorias e incentivando la investigación y extensión en los temas, enfoques y ejes transversales en todos los procesos misionales.

- **Semilleros**, se diseñará una estrategia de reactivación de los semilleros, siguiendo las directrices del retorno gradual de los estudiantes y profesores. En 2022 se creará la línea gráfica de los semilleros, para dar mayor apropiación a los mismos y se formularán ciclos básicos de formación donde participen todos los semilleros, proponiendo el diálogo de saberes y la interdisciplinariedad. Además, se promoverá la construcción conjunta de propuestas de investigación en temas de agenda y la comuna 10 como el escenario propicio para hacer investigación situada.
- **Innovación Social en Salud (ISS)**,
 - Dar continuidad a las acciones en articulación con otros equipos de trabajo de la Facultad.
 - Incorporar la ISS como categoría académica en eventos abiertos en la Facultad como una forma de apropiación de esta como enfoque y oportunidad para la investigación y la extensión.
 - Proponer espacios de docencia que apuesten a la vinculación de la ISS y sus posibilidades en la planeación y desarrollo de la investigación en salud pública.
 - Realizar en alianza con el SIHI LAC Hub, una convocatoria para la identificación de proyectos en ejecución en la Facultad, con potencial en ISS.

Anexo 3. Presentación Avances Centro de investigación 2021

5.2 Informe de Gestión Centro de Extensión

Aporte a los indicadores generales del Plan de Acción de Facultad.

5.2.1 Principales acciones

Número de participantes en los cursos ofertados en el marco de formación complementaria, deportiva, cultural y de bienestar

1. Diplomado en Medicina laboral y calificación de invalidez-cohorte 6, 2021-1.
2. Diplomado en derechos sexuales y derechos reproductivos para la prestación de servicios de salud.
3. Auditor interno del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072/2015 e ISO 45001:2018 bajo la GTC ISO 19011:2018
4. Diplomado virtual: Estrategias para la prevención de las violencias contra niños, niñas y adolescentes
5. Gestión de información para el fortalecimiento del Sistema de Vigilancia en Salud Ambiental, componente calidad del aire
6. Pilas, Mejores adultos, mejores niños. Fortalecimiento de capacidades de docentes preescolares y escolares para la promoción del desarrollo y la prevención de la violencia en niños de 5 a 11 años.
7. Taller teórico práctico en Gestión de proyectos Comunitarios

8. Fortalecimiento capacidades comunitarias: fortalecimiento al liderazgo social y comunitario en salud.
 9. Curso de Actualización de los procesos de Reglamentación de usos y vertimientos en fuentes superficiales
 10. Diplomado: investigando nuestras prácticas pedagógicas en salud pública
 11. Diplomado en Organización Comunitaria para la Autonomía y Desarrollo Humano con Énfasis en Economía Social y Solidaria
 12. Diplomado virtual para el desarrollo de capacidades mediante la implementación de la estrategia de atención primaria en salud mental a través del programa de acción para superar las brechas en salud mental (mhgap). Medellín
 13. Entrenamiento en Cannabis Medicinal, Generalidades, Panorama Mundial y Nacional-INVIMA.
 14. Capacitación y Formación Sindical-INVIMA
- Aproximadamente se ejecutaron 20 programas de educación continua (cursos, seminarios, diplomados, entre otros). Se aclara que no se encuentran señalada la totalidad de los programas ejecutados.

Número de participaciones de los estudiantes en actividades y estrategias que permiten fortalecer la formación en investigación. En el Observatorio Estudiantil se contó con la participación de 7 estudiantes para desarrollar actividades que fortalecieran su formación en investigación.

Número de proyectos, convenios y contratos en actividades de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento entre Universidad - Empresa - Estado – Sociedad. El acuerdo de voluntades el cual se está perfilando como un proyecto con potencial de innovación social, sin embargo, dejamos a consideración de planeación para incluirlo o no como aporte a este indicador.

Proyectos de intervención al mejoramiento de la convivencia universitaria. El centro de extensión apoyó en los proyectos: salud en movimiento y prevención de violencias basadas en género y nuevas masculinidades (extensión solidaria y derechos humanos)

Número de participantes en actividades desarrolladas para promover el buen vivir en la comunidad universitaria. El Centro de Extensión apoyó en los proyectos: salud en movimiento y prevención de violencias basadas en género y nuevas masculinidades (extensión solidaria y derechos humanos), pero no se tiene cuantitativamente las participaciones relacionadas con el indicador.

Tabla 13. Ejecución de indicadores generales del Plan de Acción de Facultad por el Centro de Extensión

Aporte a los indicadores generales del Plan de Acción de Facultad por el Centro de Extensión	
Indicadores	Ejecutado
Número de participantes en los cursos ofertados en el marco de formación complementaria, deportiva, cultural y de Bienestar	1321
Número de participaciones de los estudiantes en actividades y estrategias que permiten fortalecer la formación en investigación	7
Número de proyectos, convenios y contratos en actividades de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento entre Universidad - Empresa - Estado - Sociedad	1
Número de proyectos de CTI con participación ciudadana	1
Número de proyectos de investigación y extensión en temáticas asociadas con la paz en los que la Universidad participa	2
Proyectos de intervención al mejoramiento de la convivencia universitaria	2

5.2.2 Educación Continua

Se ha ampliado la oferta de cursos y diplomados, tanto en modalidad presencial, como en modalidad virtual, al contar con una plataforma moodle y haber potenciado el proceso y el equipo de profesionales de educación virtual a raíz de la pandemia. Esto nos ha permitido sostener el portafolio en un alto porcentaje por la demanda que nos han hecho.

Se ha logrado diseñar una oferta de Educación Continua que recoge las experiencias, conocimientos y prácticas de sus diferentes estamentos; esto ha sido un avance significativo, dado que se ha dado respuesta a las solicitudes y necesidades del medio y de las entidades que se han acercado a la Facultad, con esto se ha fortalecido el vínculo y el reconocimiento del quehacer de la salud pública desde sus diferentes perspectivas.

5.2.3 Egresados

Uno de los logros más grandes es poder tener identificados a los más de 7000 egresados de la FNSP y priorizar un trabajo con este estamento, para que en doble vía se fortalezcan tanto las capacidades de ellos, así como los programas a partir de las perspectivas y retos de los egresados en su camino laboral.

5.2.4 Laboratorio

El Laboratorio de la Facultad, recibió la acreditación nacional otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación — ONAC —20-LAB-007 que demuestra y garantiza la competencia técnica de los métodos, pruebas y ensayos, de este servicio de extensión universitaria, al cumplir estándares internacionales de calidad.

Por otra parte, además de la gestión y las actividades desarrolladas en los proyectos aprobados en el PAUA, para Fortalecer la capacidad de direccionamiento estratégico en el Laboratorio de la Facultad Nacional de Salud Pública, y Fortalecer la visibilidad y posicionamiento del Laboratorio de la Facultad Nacional de Salud Pública en el sector público, privado y académico, a nivel local, regional y nacional, ha desarrollado la prestación continua de servicios, resaltando las siguientes contrataciones: proyecto de entorno laboral con el Municipio de Medellín, Atención a quejas por ruido con el Municipio de Itagüí y vigilancia de la inocuidad alimentaria con la caja de compensación Familiar Comfenalco Antioquia en alianza con el grupo GDECON. Adicionalmente se destacan:

Formulación del proyecto “el aire nos conecta para vivir bien” para presentar a la convocatoria BUPPE.

Formulación de la fase II del proyecto de calidad del aire “el aire nos conecta para vivir bien”, denominada: “Caracterización química PM10” en el marco del ejercicio de los proyectos a presentar en la agenda de investigación y extensión de la FNSP.

Revisión de procesos y de la gestión de riesgo para establecer el plan de articulación con las metodologías y modelos propuestos actualmente por la Universidad.

Servicios prestados por las áreas del laboratorio:

Medicina, Seguridad y Salud en el Trabajo.

Evaluación de Pérdida de Capacidad Laboral:

Mes	# de servicios PCL
Junio	17

Julio	15
Agosto	15
Septiembre	32
Octubre	23
Noviembre	22
Diciembre	11
TOTAL	135

- Ejecución del contrato interadministrativo N° 46000090796 de 2021 con el Municipio de Medellín para ejecutar estrategias de prevención y promoción en salud pública, mediante la estrategia de entorno laboral firmado por un valor de \$ 306.218.472.
- Acta de compromiso con el Centro de Desarrollo Agrobiotecnológico de Innovación e Integración Territorial (CEDAIT) de la UdeA para desarrollar la implementación de los estándares del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo-SGSST en CEDAIT, firmada por un valor de \$ 32.700.000.

Higiene Ambiental

- Ejecución contrato interadministrativo SMA-275-2021 con la Secretaría de Medio Ambiente del municipio de Itagüí firmado por un valor de \$60.000.000, el cual tuvo por objeto: Contrato interadministrativo para la realización de mediciones de emisión de ruido a establecimientos comerciales y de servicio entre el Laboratorio de la Facultad Nacional de Salud Pública y el Municipio de Itagüí". Se realizaron en total 38 visitas con medición, 5 visitas sin medición, 3 jornadas de sensibilización y capacitación, componente comunicacional (500 cartillas) y GDB con información de los establecimientos evaluados.
- Apoyo ejecución del contrato interadministrativo N° 4600088095 de 2020 entre la Secretaría de Seguridad y Convivencia del municipio de Medellín y el Grupo de Investigación y Laboratorio de Monitoreo Ambiental - GLIMA de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia; firmado por valor de \$6.711.656
- Apoyo en el componente de ruido para la ejecución del contrato N° 4600091025 de 2021 entre Secretaría de Salud del municipio de Medellín y la FNSP para la inspección y vigilancia de factores de riesgo asociados al ruido y a residuos generados en atención en salud y otras actividades en el municipio de Medellín, por valor de \$ 19.416.458.
- Ejecución de monitoreos de emisión de ruido: 4 por valor de \$3.950.000
- Ejecución monitoreos de emisiones atmosféricas: 22 por valor de \$75.213.130
- Ejecución monitoreos de calidad de aire: 4 por valor de \$88.245.329

Microbiología ambiental y de alimentos

NÚMERO DE INFORMES ENTREGADOS A LOS USUARIOS	350
NUMERO DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS REALIZADOS	1571

Propuestas de servicios ejecutadas 2021/2

CLINICA VIDA	\$ 2.640.000,00
COMFENALCO	\$ 32.681.563,00
BIOTERIO SIU	\$ 756.396,00
PORCE	\$ 558.600,00
PROYECTO TNC	\$ 1.037.400,00
GBARCO1	\$ 720.000,00
GBARCO2	\$ 4.355.860,00
LACTARIO SAN VICENTE	\$ 451.300,00
LACTARIO SAN VICENTE	\$ 451.300,00
LACTARIO SAN VICENTE	\$ 451.300,00
LACTARIO SAN VICENTE	\$ 161.700,00
LACTARIO SOMA	\$ 858.625,00
LACTARIO SOMA	\$ 858.625,00
TOTAL	\$ 45.982.669,00

5.2.5 Avances y prospectiva de los Nodos de Extensión

- **Nodo de Derechos humanos**

- La extensión desde la perspectiva del Nodo de Derechos Humanos en la FNSP, se erige en los últimos años en posicionar de manera diferente el pensamiento extensionista dentro de los ejes misionales de docencia e investigación, esto se observa en que para el Nodo de Derechos Humanos y Política Social emergen investigaciones de tipo empírico analítico y crítico social lideradas por docentes-extensionistas, que refuerzan el conocimiento acumulado de la investigación y de la docencia y sus conexiones con el entorno cultural. Los docentes-extensionistas pueden realizar procesos de investigación dentro los proyectos del Nodo.
- Acciones de articulación de los ejes misionales en el tema de las Violencias Basadas en Género-VBG-, con la ideación de varios proyectos como: aprobación proyecto gestores de bienestar, también a través de la participación en los grupos autónomos de la Universidad, ejemplo artemisa, género y feminismo; colectivo de educación para la salud; liderar el diseño para la construcción del sistema de prevención a las VBG en la Universidad en el PAI central de bienestar universitario. Ideación e Inclusión de un nuevo componente dentro del programa facultad saludable y segura en prevención de las VBG con recursos para la acción para el año 2022; se resalta también la constitución de un ente consultor para la atención a las VBG dentro de la facultad denominado consultiva para la erradicación de las VBG en la vida universitaria.
- Constitución de un documento base teórico, conceptual, académico, filosófico, epistemológico de la constitución del Nodo de derechos humanos y política social.
- Participación y aprobación del Nodo en las propuestas BUPPE a realizarse en el 2022 en articulación con medicina.
- Continuidad de los proyectos en extensión del Nodo de Derechos Humanos y política social, que iniciaron en el primer semestre así: Mujeres Medellín, vejez y juventud. Y se incluyen cuatro nuevos proyectos, en el segundo semestre de 2021, así (Granizal e involucramiento parental, OPS, y mesa ESCNNA, Medellín

- **Nodo de Gestión Territorial en salud**

- La gestión del Nodo se ha orientado a dar respuesta a las necesidades de los territorios y/o el fortalecimiento de capacidades de las comunidades. En este sentido, se han formado y mantenido proyectos en los lugares con mayores condiciones de vulnerabilidad; para este propósito las alianzas institucionales (internacionales, locales y comunitarias) han sido de gran relevancia, especialmente con diversas organizaciones de base comunitaria y líderes, que permiten sostener las acciones en territorio. Adicional de la capacidad instalada que queda, por los procesos pedagógicos que en diversos proyectos se promueven, y la participación social como elemento hilador central de las acciones en territorio.
- Se hace parte de la Comisión de la Agenda de Investigación y Extensión, donde se avanzó en la formulación de proyectos entre el Centro de Extensión, el Centro de Investigación y la comunidad de la Comuna 10 de Medellín. Es un espacio que ha permitido tejer propuestas basadas en las necesidades expresadas por la Comunidad y las descritas en el Plan Comunal de Salud y Plan Territorial de Salud de Medellín.
- Se construyó un documento con apuntes de conceptualización del Nodo de Gestión Territorial en Salud.
- Participación en la Comisión de la Agenda de Investigación y Extensión, en la cual se está en proceso de formulación de proyectos basados en las necesidades expresadas en el Plan Comunal de Salud y prioridades temáticas de la Agenda.
- Continuidad de los proyectos del Nodo de Gestión Territorial en Salud (Estabilización y Paz Territorial PNUD, Apoyo a la gestión de la Secretaría de Salud de Medellín, Política de Participación Social en Salud de la Secretaría de Salud de Medellín, Apoyo a la gestión social y educación de la Secretaría de Movilidad, Conectad@s nos cuidamos por tu salud, Gestión Territorial Basada en Comunidad, Apoyo a la gestión de la DSSA).

- **Nodo de Salud ambiental**

- Se establecieron alianzas con organizaciones internacionales para la gestión de proyectos comunitarios relacionados con la Salud Ambiental.
- Se culminaron con éxito proyectos muy importantes para la ciudad de Medellín como fueron el PGIRS Municipal y los Planes sectoriales de Aseo, Acueducto y Alcantarillado en alianza con la Secretaría de Gestión y Control Territorial.
- Se afianzaron alianzas con diferentes entidades y organizaciones a nivel departamental y municipal que permitieron posicionar la salud ambiental como eje que fundamental para fortalecer los procesos de salud pública en los territorios, velando por la minimización de los aspectos ambientales que pueden afectar la salud de las comunidades, es así como se formuló el plan de adaptación de cambio climático departamental con la Gobernación de Antioquia, se llevaron a cabo varios procesos de reglamentación de usos del agua y vertimientos en las cuencas la Valeria y El Salado en convenio con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Corantioquia, se ejecutó el macroproyecto de Salud Ambiental con la Secretaría de Salud que tenía como componentes vigilancia epidemiológica de establecimientos abiertos al público, atención de quejas sanitarias, calidad de agua, Control de vectores, Zoonosis, además de importantes proyectos con EPM como Inspección vigilancia y control en la

hidroeléctrica Hituango, Inspección a la salud Pública en el área de influencia de la hidroeléctrica PORCE y Educación ambiental.

- Por otra parte, se continuó con el apoyo desde el Nodo de Salud Ambiental del Acuerdo de voluntades firmado con las mesas ambientales de la Zona 1 de Medellín, como espacio para compartir saberes entre la comunidad y la academia, buscando fortalecer en los líderes la capacidad de incidir en espacios de ciudad.
- Formulación de un proyecto de salud ambiental en la comuna 10 de Medellín, relacionado con el manejo integral de residuos sólidos, en el marco de la convocatoria de la Agenda de Investigación y Extensión, en compañía de docentes del Grupo de Desarrollo de Salud Ambiental y del Grupo de Investigación de Salud y Ambiente.
- Participación del Nodo en la propuesta BUPPE sobre soberanía alimentaria, en alianza con la Facultad de Ciencias Sociales, la cual llegó hasta lista de elegibles.
- Articulación de la gestión del nodo en el grupo de investigación Salud Ambiente, Grupo de Desarrollo de Salud Ambiental, se abrió un espacio en el Grupo de Desarrollo de Salud Ambiental para hacer la presentación de cada uno de los proyectos que se desarrollan en el Nodo de Salud Ambiental.
- Continuidad de los proyectos (IVC Hidroituango, Inspección a la salud pública Porce, Plan de Ordenamiento de las Microcuencas la Valeria y El Salado, Plan de adaptación al cambio climático, educación en salud pública INVIMA).
- Se establecieron nuevas alianzas con importantes organizaciones internacionales y locales (Fortalecimiento de acueductos rurales con la organización internacional The Nature Conservancy, Educación Ambiental con EPM, se ejecutó el macroproyecto de salud ambiental con la Secretaría de Salud de Medellín; que desarrolló los siguientes componentes: Vigilancia y control a establecimientos abiertos al público, revisión de protocolos COVID, atención de quejas sanitarias, calidad de agua, Vectores, Zoonosis.
- Participamos y ganamos la licitación para desarrollar el proyecto de inspección y vigilancia para identificar factores de riesgo a la salud asociados a ruido y a residuos generados en atención en salud y otras actividades en el municipio de Medellín, con la Secretaría de Salud.

5.2.2 Principales dificultades para la gestión de la Extensión

- Formalización parcial de procesos y procedimientos para la dinamización de un sistema de información, lo que dificulta su actualización, implementación y monitoreo y acompañamiento con calidad, así como también limita la formalización de la estructura técnico-académica para la articulación de los ejes misionales universitarios.
- Limitada oferta propia en salud pública debido a la alta carga de ejecución de proyectos derivados de la demanda de servicios por parte de actores estratégicos.
- No cumplimiento de indicadores financieros solicitados para aplicar a algunas convocatorias públicas que son coherentes con la misión institucional en salud pública.
- Limitaciones en la contratación del personal para la ejecución de los proyectos debido a las relaciones contractuales con las entidades territoriales.
- Algunos proyectos ejecutados por el centro de extensión, pese a que generan impacto social y fortalecimiento de la salud pública territorial, para su implementación sugieren un esfuerzo técnico-académico, administrativo y financiero que supera los costos asumidos por las entidades contratantes, lo que implica ingresos mínimos de administración para la unidad académica.

En pandemia

- Baja demanda por pandemia de los programas de educación continua ofertada y servicios del Laboratorio
- Barreras asociadas al cumplimiento de protocolos de bioseguridad para la operación de proyectos de extensión que requieren prespecialidad en la facultad y los territorios.
- Falta de permiso para operar los servicios de medicina de trabajo de forma presencial

Educación continua

- Se ha identificado la oferta de otras universidades en el tema de salud pública, que ha puesto en competencia a nuestra oferta, en la cual se siguen presentando dificultades administrativas a nivel central, como los tiempos de contratación de Extensión que se equiparan con los tiempos de Docencia, lo cual no converge con las demandas del medio externo, que busca agilidad de respuesta en la contratación de docentes y puesta en marcha de los procesos de formación, independiente de la época del año.
- Luego de esta emergencia sociosanitaria por covid-19, la oferta regular se ha visto afectada por las dificultades económicas de las personas, que han preferido esperar o aplazar los procesos de matrícula o porque no pueden acceder a las tarifas que se ofertan. Esto conlleva a redefinir tarifas de bajo costo y en ocasiones a generar descuentos que pueden afectar el punto de corte y finalmente no abrir el programa.
- Pese a que las relaciones con las entidades y organizaciones se han fortalecido a través del componente de formación que se configura como una estrategia de cualificación y de cobertura para sus ejes misionales, los porcentajes de administración que se establecen en las propuestas son reducidos o no permiten maniobrabilidad en los costos fijos, lo que en ocasiones conlleva a presupuestar solo para responder a la administración central, y de esa manera conservar la relación con la entidad, esto disminuye las posibilidades de invertir los recursos propios en procesos misionales que no cuentan con recursos permanentes.
- Si bien se ha avanzado en la modalidad de educación virtual desde la FNSP, aún no se cuenta con un sistema de asesoría desde la Vicerrectoría de Extensión en esta modalidad, ni se han generado mediaciones con las unidades que cuentan con la experiencia, para que se pueda fortalecer esta modalidad en las demás facultades. Esto genera distancias en los procesos, y que se diseñen de manera autónoma lineamientos para poder responder a las demandas que nos hacen en la educación virtual.

Laboratorio

La gestión comercial es una de las principales dificultades reiteradamente identificadas en las diferentes áreas del Laboratorio.

Otras dificultades específicas de los servicios de laboratorio son:

Área de Microbiología Ambiental y de Alimentos

- La principal dificultad es el tiempo de contratación del personal del área (la mayoría de medio tiempo).
- La divulgación de los servicios del área, e incluso al interior de la universidad muchas veces son desconocidos.

- El valor agregado que ofrecen los laboratorios competidores.
- Comunicación con los proveedores de mantenimiento, calibración y caracterización provenientes de la ciudad de Bogotá, dificultades relacionadas con la programación de las visitas y entrega de informes, con tiempos de respuesta muy largos.
- Horarios de dedicación del personal de la misma área: dificultad en programación de reuniones y encuentros de comité por incompatibilidad horaria de medio tiempo, esta dificultad se trata de subsanar, pero no siempre es posible, lo que retrasa algunos procesos que dependen de decisiones y diálogos entre personal del área.
- El volumen de documentos internos y externos, auditorías, mantenimiento, todo el tiempo que requiere responder a un proceso de acreditación y procesos que se deben mantener en el área, es elevado para el tipo y tiempo de contratación del personal, independientemente de los usuarios a los que se preste el servicio, se debe mantener el sistema de gestión de calidad y esto es exigente, se prioriza lo urgente.

Área de Higiene Ambiental

Debido a que la capacidad instalada en el área no es amplia, no se puede ejecutar un mismo servicio en simultáneo y en algunos casos, en especial para los monitoreos de calidad de aire se debe subcontratar con empresas del medio (la competencia) algunos parámetros de medición, especialmente para el monitoreo de PM2.5 y algunos gases como CO, O3 y NO2.

Área de Medicina Seguridad y Salud en el Trabajo

- Las condiciones que ha dificultado el despliegue de la extensión en esta área se deben a la falta de relacionamiento constante que permita la promoción y difusión de los servicios con los posibles usuarios.
- La capacidad instalada es limitada ya que solo se cuenta con 2 consultorios en la Universidad, con disponibilidad del talento humano solo contratado de acuerdo con la demanda, lo anterior no permite dar mayor cobertura.
- No tener condiciones para poder activar los servicios asistenciales presenciales.
- Incumplimiento de algunos requisitos de habilitación.
- El tiempo para la coordinación del área es muy limitado.

5.2.6 Estadísticas relevantes de la gestión de la Extensión

- **Gestión de proyectos**

En el año 2021 se dio continuidad a muchos proyectos gestionados durante el 2020 y la contratación de nuevas iniciativas en los diferentes nodos y líneas a través de los cuales se organiza la gestión del centro. En total, se gestionaron 45 proyectos a través de contratos, convenios, actas de compromiso, incluido buppe y acuerdos, de acuerdo con las **tablas 14 y 15**.

Tabla 14. Relación de contratos y convenios con entidades externas.

Numero contrato	Nombre corto	Entidad externa	Nodo	Fecha inicio	Fecha fin	Coordinador/a	Costo total
040-COV2012-227	Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico	Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA)	Ambiental	29/12/2020	31/12/2021	Nubia Lucia Valverde Legarda	\$ 820.490.000
4600088746 de 2021	Apoyo a la gestión Secretaría de Salud de Medellín	Municipio de Medellín - Secretaria de Salud	Gestión territorial	19/1/2021	8/6/2021	Sin coordinador	\$ 1.601.268.471
4600011571 de 2021	Apoyo a la gestión de la SSSYPSA	Departamento de Antioquia - Dirección seccional de salud y protección social de Antioquia	Gestión territorial	5/2/2021	31/3/2022	Julián Vargas Jaramillo	\$ 30.540.997.260
4600089190 de 2021	Política de envejecimiento y vejez	Municipio de Medellín - Secretaría de inclusión social, familia y derechos humanos	Derechos humanos	8/2/2021	31/12/2021	Johana Santa Maldonado	\$ 2.326.494.631
CON21-00001430	Curso virtual Atención Materno Perinatal	Organización panamericana de la salud (OPS)	Educación continua	8/2/2021	23/3/2021	Yuri Andrea Arango Bernal	\$ 26.974.757
CON21-00001433	Curso virtual Manejo del Estrés Personal	Organización panamericana de la salud (OPS)	Educación continua	8/2/2021	23/3/2021	Mónica Lorena Vargas Betancour	\$ 21.220.760
CON21-00001435	Curso virtual Manejo del Duelo por Covid-19	Organización panamericana de la salud (OPS)	Educación continua	8/2/2021	23/3/2021	María Isabel Ramírez Valencia	\$ 21.220.760
4600089570 de 2021	Juventud	Municipio de Medellín - Secretaría de la juventud	Derechos humanos	22/2/2021	13/2/2022		\$ 4.738.477.854

Numero contrato	Nombre corto	Entidad externa	Nodo	Fecha inicio	Fecha fin	Coordinador/a	Costo total
4600089609 de 2021	Mujeres Medellín 2021	Municipio de Medellín - Secretaría de las mujeres	Derechos humanos	1/3/2021	31/12/2021	Sonia Esmeralda Valle Graciano	\$ 3.396.282.216
4600011717 de 2021	Involucramiento parental	Departamento de Antioquia - Dirección seccional de salud y protección social de Antioquia	Derechos humanos	25/3/2021	30/12/2021	Sandra Milena Alvarán López	\$ 1.267.696.158
4600090152 de 2021	Apoyo a la gestión social y educativa Sec. de Movilidad	Municipio de Medellín - Secretaría de Movilidad	Gestión territorial	6/5/2021	31/12/2021	Gustavo Alonso Cabrera Arana	\$ 2.239.363.590
4600011793 de 2021	Residuos hospitalarios prácticas	Departamento de Antioquia - Dirección seccional de salud y protección social de Antioquia	Prácticas académicas	14/5/2021	15/12/2021	Patricia Zapata Saldarriaga	\$ 54.500.000
001SS-2021	Auditoría de cuentas médicas Chocó	Departamento de Chocó - Secretaría de salud	Interventoría	3/6/2021	31/12/2021	Edgar Martin Ferro	\$ 831.946.303
4600011953 de 2021	Plan de adaptación al cambio climático	Departamento de Antioquia - Dirección seccional de salud y protección social de Antioquia	Ambiental	2/6/2021	30/12/2021	Manuela Gutiérrez García	\$ 999.701.422
037-2021	Interventoría a contratos secretaria de educación	Departamento de Chocó - Secretaría de educación	Interventoría	16/6/2021	31/12/2021	Edgar Martin Ferro	\$ 349.554.094
4600090587 de 2021	Política de participación social en salud y Modelo de GTSbC	Municipio de Medellín - Secretaria de Salud	Gestión territorial	16/6/2021	30/1/2022	David Arnovis Hernández Carmona	\$ 341.483.610

Numero contrato	Nombre corto	Entidad externa	Nodo	Fecha inicio	Fecha fin	Coordinador/a	Costo total
4600090724 de 2021	Apoyo a la gestión Secretaría de Salud de Medellín	Municipio de Medellín - Secretaria de Salud	Gestión territorial	23/6/2021	10/1/2022	Beatriz Eugenia Munera Palacio	\$ 2.597.737.505
CW139055	Sistema de Vigilancia Epidemiológica Hidroituango	Empresas Pública de Medellín (EPM)	Ambiental	13/7/2021	12/7/2022	Walter Alonso Zuluaga Ramírez	\$ 3.391.505.416
4600090804 de 2021	Salud Ambiental Medellín	Municipio de Medellín - Secretaria de Salud	Ambiental	23/7/2021	23/11/2021	Beatriz Elena Agudelo	\$ 3.323.131.261
CON21-00012005	Actualización curso virtual para la APS	Organización panamericana de la salud (OPS)	Educación continua	19/7/2021	16/11/2021	Marisol Henao Builes	\$ 58.750.000
4600091025 de 2021	Ruido y residuos	Municipio de Medellín - Secretaria de Salud	Ambiental	2/8/2021	31/12/2021	Jessica Casas Ospina	\$ 522.313.484
4600091064 de 2021	Gestión territorial en salud	Municipio de Medellín - Secretaria de Salud	Gestión territorial	19/8/2021	19/3/2022	David Arnovis Hernández Carmona	\$ 360.000.000
4600012080 de 2021	Emisiones de gases NOX	Departamento de Antioquia - Fabrica de Licores de Antioquia	Laboratorio	28/7/2021	31/12/2021	Ana María Ramírez Vélez	\$ 3.150.000
748 de 2021	Capacitación en estrategias para la prevención de violencias contra NNA - Diplomado Cariño 1731-5483	Área metropolitana del Valle de Aburrá	Educación continua	3/8/2021	31/12/2021	Astrid Eliana Restrepo Jaramillo	\$ 90.000.000
SMA-275-2021	Mediciones de emisión de ruido Itagüí	Municipio de Itagüí - Secretaría de medio ambiente y desarrollo sostenible	Laboratorio	12/8/2021	31/12/2021	Ana María Ramírez Vélez	\$ 60.000.000

Numero contrato	Nombre corto	Entidad externa	Nodo	Fecha inicio	Fecha fin	Coordinador/a	Costo total
NASCA 00167/2018	Colombia Conservación de Cuencas	The Nature Conservancy (TNC)	Ambiental	17/8/2021	20/2/2022	Davinson Salazar Callejas	\$ 67.453.656
LSP-040-2021	Evaluación de emisión de ruido Construintegrales - CV70200131	Construintegrales S.A.S.	Laboratorio	12/4/2021	21/5/2021	Ana María Ramírez Vélez	\$ 7.200.000
10547 de 2021	Convenio marco de cooperación	Corporación más humana	Relaciones internacionales	8/9/2021	8/9/2026		\$ 0
675 de 2021	Entrenamiento para funcionarios Invima	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA)	Ambiental	22/09/2021	17/12/2021	Margarita María Pérez Osorno	\$ 544.907.683
4600012524 de 2020	mhGAP Gobernación	Departamento de Antioquia - Dirección seccional de salud y protección social de Antioquia	Educación continua	30/09/2021	29/12/2021	Sandra Milena Alvarán López	\$ 832.598.307
CON21-00019747	Evaluación de medidas en salud pública a NNA	Organización panamericana de la salud (OPS)	Derechos humanos	1/10/2021	20/12/2021	Iván Felipe Muñoz Echeverri	\$ 87.320.913
CT-2021-000023-A5	Porce II y III	Empresas Pública de Medellín (EPM)	Ambiental	8/10/2021	31/12/2023	Davinson Salazar Callejas	\$ 5.258.764.951
CT-2021-000023-A4	Educación ambiental EPM	Empresas Pública de Medellín (EPM)	Ambiental	19/10/2021	31/12/2023	Teresa de Jesús Villa Giraldo	\$ 1.808.149.430
	Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres	Fundación Oriéntame	Relaciones internacionales	1/7/2021	31/8/2021		\$ 0

Numero contrato	Nombre corto	Entidad externa	Nodo	Fecha inicio	Fecha fin	Coordinador/a	Costo total
0029 de 2021	Monitoreo relleno sanitario del Carmen de Viboral	La Cimarrona E.S.P	Laboratorio	3/11/2021	15/12/2021	Ana María Ramírez Vélez	\$ 38.789.600
988 de 2021	Reglamentación Quebrada La García Bello	Área metropolitana del Valle de Aburrá	Ambiental	17/11/2021	31/12/2022		\$ 1.350.000.000
040-COV2111-175	Reglamentación Quebrada Doña María	Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA)	Ambiental	25/11/2021	17/7/2022	Sara Pino	\$ 498.918.855

Tabla 15. Relación de acta de compromisos, proyectos buppes y acuerdos.

N° acta de compromiso / Proyecto	Nombre corto	Unidad académica aliada	Nodo	Fecha de inicio	Fecha fin	Coordinador	Costo total
10410031-001-21	Gestión de la información 2021	Programa de salud Universidad de Antioquia	Gestión territorial	2/1/2021	31/12/2021	Edgar Martin Ferro	\$ 130.000.000
	Renovación acuerdo de voluntades Mesas Ambientales de Medellín	Facultad Nacional de Salud Pública - Centro de Extensión	Ambiental	17/2/2021	17/2/2024	Yenifer Hinestroza Cuesta	\$ 0
2020-37498	Consolidación de escenarios de paz Mutatá	Vicerrectoría de extensión	Extensión solidaria	1/3/2021	1/3/2022	Sandra Milena Alvarán López	\$ 109.670.379
10410031-002-21	Conectad@s desde casa por tu salud	Programa de salud Universidad de Antioquia	Gestión territorial	2/1/2021	15/3/2021	Edwin Roland González Marulanda	\$ 265.076.226
10410031-003-21	Conectad@s nos cuidamos	Programa de salud Universidad de Antioquia	Gestión territorial	18/3/2021	18/3/2022	Iván Felipe Muñoz Echeverri	\$ 1.392.452.078

N° acta de compromiso / Proyecto	Nombre corto	Unidad académica aliada	Nodo	Fecha de inicio	Fecha fin	Coordinador	Costo total
CV30180120-001-2021 4600090796	Estrategias de PyP en salud pública - Componente de salud laboral	Universidad de Antioquia - Facultad de Medicina	Laboratorio	30/7/2021	29/11/2021		\$ 306.218.472
10410031-003-2021	Acta de compromiso entre dependencias	Sede de Investigaciones Universitaria (SIU)	Laboratorio	14/7/2021	13/7/2023		\$ 0
CV30180122-001-2021 4600090796	Estrategias de PyP en salud pública - Diplomado en salud mental MhGAP Medellín	Universidad de Antioquia - Facultad de Medicina	Educación continua	1/9/2021	1/2/2022	Claudia Patricia Mesa Valencia	\$ 339.446.250
EXT-5-008-2021	Sistematización de experiencia de la Mesa contra la ESCNNA de Medellín	Facultad Nacional de Salud Pública - Centro de Extensión	Derechos humanos	1/6/2021	31/12/2021	Iván Felipe Muñoz Echeverri	\$ 0

Adicionalmente, se continúa con la ejecución de proyectos que venían de años anteriores, como lo muestra la tabla 16.

Tabla 16. Relación de contratos y actas de compromiso que se suscribieron en el año 2020 o antes y su ejecución continuó para el 2021.

N° Acta de compromiso / Proyecto – Contrato	Nombre corto	Unidad académica aliada	Nodo	Fecha de inicio	Fecha fin	Coordinador	Costo total
4600084824 de 2020	Política de envejecimiento y vejez	Municipio de Medellín - Secretaría de inclusión	Derechos humanos	13/2/2020	19/1/2021	Johana Santa Maldonado	\$ 1.985.581.521

N° Acta de compromiso / Proyecto – Contrato	Nombre corto	Unidad académica aliada	Nodo	Fecha de inicio	Fecha fin	Coordinador	Costo total
		social, familia y derechos humanos					
4600010468 de 2020	Apoyo a la gestión de la Seccional de Salud	Departamento de Antioquia - Dirección seccional de salud y protección social de Antioquia	Gestión territorial	17/2/2020	29/1/2021	Julián Vargas Jaramillo	\$ 19.658.414.535
4600010474 de 2020	Secretaría de gobierno	Departamento de Antioquia - Secretaría de Gobierno	Derechos humanos	24/2/2020	11/2/2021	Ferney Alberto Escudero Yepes	\$ 3.776.475.793
4600084959 de 2020	Secretaría de la juventud	Municipio de Medellín - Secretaría de la juventud	Derechos humanos	26/2/2020	11/2/2021	Luz Mery Mejía Ortega	\$ 2.714.660.228
AC-0001-2019	Grupo de Diagnóstico y Control de la Contaminación (GDICON)	Universidad de Antioquia - GDICON	Laboratorio	29/5/2019	11/11/2021	Sandra Ríos	\$ 221.285.974
4600085938 de 2020	Planes Sectoriales	Municipio de Medellín - Secretaría de gestión y control territorial	Ambiental	9/6/2020	8/4/2021	Jorge Domínguez Gómez	\$ 1.500.000.000
4600085937 de 2020	PGIRS	Municipio de Medellín - Secretaría de gestión y control territorial	Ambiental	9/6/2020	14/5/2021	Diana Álvarez Restrepo	\$ 1.500.000.000
4600086066 de 2020	Inspección y vigilancia sanitaria y revisión protocolos COVID	Municipio de Medellín - Secretaria de Salud	Ambiental	3/7/2020	30/4/2021	Beatriz Elena Agudelo	\$ 2.657.723.596

N° Acta de compromiso / Proyecto – Contrato	Nombre corto	Unidad académica aliada	Nodo	Fecha de inicio	Fecha fin	Coordinador	Costo total
4600086606 de 2020	Programa pedagógico de convivencia	Municipio de Medellín - Secretaría de seguridad y convivencia	Educación continua	4/8/2020	28/2/2021	Gustavo Adolfo Arenas Arenas	\$ 199.910.714
4600086305 de 2020	Quejas residuos y ruidos	Municipio de Medellín - Secretaria de Salud	Ambiental	10/8/2020	10/1/2021	Jessica Casas Ospina	\$ 540.247.368
4600010893 de 2020	Apoyo a la supervisión primera infancia	Departamento de Antioquia - Gerencia de infancia, adolescencia y juventud	Derechos humanos	8/9/2020	28/2/2021	Beatriz Eugenia Munera Palacio	\$ 1.203.508.954
2020-01	Contrato de prestación de servicios Clínica Soma	Clínica SOMA	Laboratorio	22/9/2020	22/9/2021	Sandra Ríos	\$ 3.434.500
020-2020-FGM017	Redes de vigilancia en salud pública	Organización Mundial para las Migraciones - OIM	Gestión territorial	1/9/2020	28/7/2021	Erica Janneth Taborda González	\$ 319.291.106
4600087451 de 2020	Gestión territorial en salud	Municipio de Medellín - Secretaria de Salud	Gestión territorial	15/10/2020	14/4/2021	David Arnovis Hernández Carmona	\$ 350.000.000
21060002-007-2020	Señales electroencefalográficas	Facultad Nacional de Salud Pública- Centro de Investigaciones	Laboratorio	8/10/2020	7/10/2021	Ana María Salazar	\$ 19.200.000
4600011115 de 2020	Plan de adaptación al cambio climático	Departamento de Antioquia - Dirección seccional de salud y protección social de Antioquia	Ambiental	19/10/2020	30/1/2021	Eliana Martínez Herrera	\$ 336.780.786

N° Acta de compromiso / Proyecto – Contrato	Nombre corto	Unidad académica aliada	Nodo	Fecha de inicio	Fecha fin	Coordinador	Costo total
CON20-00017718	Curso virtual para la APS	Organización panamericana de la salud (OPS)	Educación continua	1/12/2020	31/5/2021	Marisol Henao Builes	\$ 117.602.400
46334	Estabilización y paz territorial	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Gestión territorial	7/12/2020	19/12/2021	Gloria Patricia Cabrera Diaz	\$ 277.137.864
EXT-5-005-2021	GVA-GRANIZAL 2021	Univertitat Jaume I. Castellon	Derechos humanos	1/10/2020	15/12/2021	Sandra Milena Alvarán López	\$ 102.987.400

- **Gestión de propuestas**

Con el ánimo de desarrollar nuevos proyectos de extensión en los diferentes nodos temáticos organizados, continuamente se revisaron páginas oficiales donde se publican convocatorias y licitaciones, especialmente las páginas SECOP I y SECOP II, esta labor incluye: revisión de términos y posibilidad de participación del Centro de Extensión en todas las licitaciones de nuestra experticia, remisión de observaciones, sugerencias a la entidad licitante. Se revisaron también términos de referencia de convocatorias publicadas por entidades trasnacionales y organizaciones privadas.

Resultado de ello se tuvieron 108 posibilidades de proyectos, distribuidas de la siguiente manera:

Tipo de proceso	# posibilidades	%
Concurso de méritos abierto	8	7
Contratación mínima cuantía	1	1
Directo	2	2
Interno	4	4
Invitación Directa	43	40
Licitación Pública	10	9
Régimen especial	2	2
Selección Abreviada de Menor Cuantía	7	6
Selección Abreviada subasta inversa	1	1
Solicitud de cotización	30	28
Total	108	100

Las entidades y organizaciones en las cuales se revisaron las oportunidades de proyectos fueron en su mayoría públicas con un 67% (31 entidades), luego están las entidades de carácter u origen internacional con un 20% (9 entidades) y en los casos restantes se trató de entidades privadas con un 13% (6 entidades). En la siguiente tabla se detallan las entidades de las cuales se revisaron propuestas:

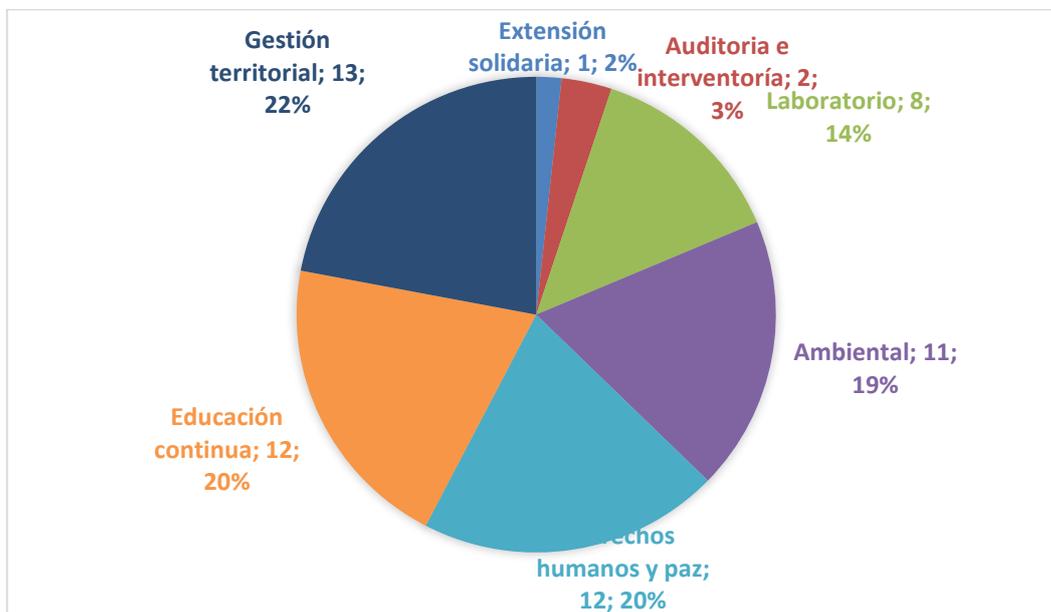
Tipo de entidad	Entidad	# Posibilidades
Internacional	Agencia Francesa de Desarrollo –AFD, CARE LAC y CARE Francia	1
	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	1
	Cooperative for Assistance and Relief Everywhere (CARE)	1
	Duty of Care program	1
	Fundación bien humano	1
	OIM	1
	OPS	7
	PNUD	1
	The Nature Conservancy - TNC	2
Privada	Asociación de Bananeros de Colombia (AUGURA)	1
	Cimarrona E.S.P.	1
	Gramalote Colombia limited	1
	Lizeth Yessenia Correa Rangel	1
Privada	Porvenir	1
	Universidad de La Sabana	1
Pública	Agencia Nacional de Seguridad Vial	6

Tipo de entidad	Entidad	# Posibilidades
Pública	Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN)	2
	Alcaldía de Bogotá	2
	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	4
	Colpensiones	1
	Corantioquia	1
	Departamento de Antioquia	12
	Departamento del Chocó	2
	Empresas Varias de Medellín	2
	EPM	2
	Escuela Superior de Administración Pública	1
	Fiduprevisora	1
	Fondo financiero distrital de salud	3
	Fundación EPM	1
	Gobernación de Sucre	1
	ICBF	1
	INDER	1
	Invima	2
	Ministerio de Salud y Protección Social	5
	Municipio de Barbosa	1
	Municipio de Envigado	5
	Municipio de Itagüí	3
	Municipio de Liborina	1
	Municipio de Medellín	19
	Municipio de Sabaneta	1
	PNUD - Ministerio de minas y energía	1
	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	1
	Servicio Geológico Colombiano	1
Universidad de Antioquia	3	
Total		108

De las 108 oportunidades revisadas, efectivamente se elaboró propuesta para 61 oportunidades, lo que equivale al 56%. Las siguientes son las razones por las cuales no se presentaron las otras propuestas:

Razón	Frecuencia	%
No respuesta de la entidad	1	2
No alineado con la misión	2	4
Otra unidad académica	2	4
No cumplimos experiencia	3	6
Tiempos de la convocatoria	5	11
Viabilidad financiera	6	13
Indicadores financieros	8	17
Otra	8	17
Viabilidad técnica	12	26
Total	47	100

Las 59 propuestas efectivamente presentadas, se distribuyen de acuerdo con la modalidad de extensión y nodo de proyectos, de la siguiente manera:



Para el caso de extensión solidaria, se acompañaron 7 propuestas que fueron presentadas a la XVII Convocatoria BUPPE que hace la Vicerrectoría de Extensión, de las cuales dos fueron aprobadas. Cabe señalar que 2 invitaciones a presentar una oferta, fueron transferidas al centro de investigaciones para que realizaran en respectivo análisis.

Ahora bien, del total de propuestas presentadas (59), efectivamente fueron adjudicadas 33 de ellas, lo que equivale al 55%. El porcentaje restante fueron las no adjudicadas (45%); 13 casos de solicitudes de cotización que no desembocan en adjudicación y 13 casos en los cuales no se tuvo respuesta (negativa o positiva).

Según el tipo de proceso, los mayores porcentajes de adjudicación se dieron en las invitaciones directas (79%), el 21% restante se dio a través de procesos internos con 4 adjudicaciones, 2 a través de licitación pública y 1 a través de las licitaciones por selección abreviada.

5.2.7 ¿Qué viene para el año 2022?

- Cumplir a cabalidad con el Estatuto de Extensión desde un abordaje integral que permita la articulación de ejes misionales desde sus procesos y procedimientos formalizados.
- Continuar con la consolidación de alianzas estratégicas con diferentes instancias a nivel internacional y nacional.
- Buscar la ejecución de proyectos que permitan generar conocimientos para las diferentes áreas temáticas (ambiental, derechos humanos, gestión territorial) a través de la vinculación de investigadores, docentes y estudiantes a la extensión universitaria, que permitan generar mayores impactos en la población, el aprendizaje mutuo y el fortalecimiento de acciones en los territorios con mayor apropiación social y académica.
- En los últimos años, la extensión solidaria de la Facultad ha impulsado el desarrollo de iniciativas *sui generis* que propician la articulación de ejes misionales y la gestión comunitaria del conocimiento, con potencial de innovación social. Sin embargo, dichas iniciativas propias, e incluso la continuidad de las que se han generado a partir de los

proyectos BUPPE, son un desafío porque corren el riesgo de sostenibilidad debido a que carecen de fuentes fijas de financiamiento, y una manera de mantenerla activas ha sido la utilización de recursos derivados de la ejecución de los proyectos.

- Avanzar en la formalización y actualización de los procesos y la conformación de la estructura técnico – académica.

Egresados

- Proyecto de investigación que busca realizar la caracterización sociolaboral de los egresados de la FNSP.
- Encuentros mensuales entre egresados.
- 2 encuentros regionales virtuales.
- Panel de experiencias de egresados dirigido a estudiantes en la clase de Salud Pública.
- Desarrollo de diferentes cursos para egresados en convenio con ASESPUA.

Extensión solidaria

Encuentros para promover la educación para la salud en el País:

- Eje temático: Educación para la salud y educación popular.
- Configuración de la Red Nacional de Educación en el campo de la salud pública.

Aportes al PAI

Reto 2

- Caracterización inicial del potencial de innovación social del Acuerdo de Voluntades.
- Identificación inicial de activos de conocimiento generados desde el eje misional de la extensión.
- Participación del comité Cti+e de la FNSP.

Reto 3

- Aportes para la configuración del voluntariado salubrista.

Reto 4

- Aportes a la estrategia Facultad Saludable y Segura para la prevención de violencias basadas en género.

Laboratorio

- Capacidad de direccionamiento estratégico en el Laboratorio de la Facultad Nacional de Salud Pública y Fortalecer la visibilidad y posicionamiento del Laboratorio de la Facultad Nacional de Salud Pública en el sector público, privado y académico, a nivel local, regional y nacional.
- Ejecutar el proyecto “el aire nos conecta para vivir bien” cofinanciado con los recursos del BUPPE.
- Identificar y establecer las actividades de docencia que puede realizar el Laboratorio en los programas académicos de la Facultad para buscar financiación por los centros de costos generales de la Universidad.
- Gestionar propuestas de servicios para incrementar los ingresos del Laboratorio.
- Gestionar la compra de equipos para el área de higiene ambiental que complementen la tecnología de lectura directa que se adquirió en 2019.

Finalmente es fundamental tener presente las siguientes últimas reflexiones y hechos:

- El reconocimiento institucional por su liderazgo y trayectoria en salud pública le permite mantener relacionamiento estratégico con actores clave a nivel territorial público y privado, así como a nivel internacional. Dicha experiencia se recoge en su portafolio de servicios.
- La ejecución de proyectos en los diferentes nodos temáticos, permite mantener la continuidad de las relaciones con las entidades y comunidades y la sostenibilidad de las actuaciones a lo largo del tiempo. Es así como se han logrado importantes alianzas de cooperación internacional en el nodo de salud ambiental, con instituciones como: TNC The Nature Conservancy; en el nodo de derechos humanos con OPS/OMS; en el nodo de gestión territorial con organismos como OIM o el PNUD o en las diferentes formas de extensión (Educación continua o extensión solidaria) a través de alianzas con la Universidad Jaime I de Valencia-España.
- Es innegable que la apuesta por resignificar la extensión universitaria en la FNSP, a través del desarrollo de iniciativas académicas y administrativas que potencian los vínculos y redes de co-construcción de conocimiento entre estudiantes y docentes al interior de la facultad, de la U de A, y otros actores externos, ha rendido frutos, como son: el Colectivo de Educación para la Salud; El semillero de extensión; el observatorio estudiantil en salud pública; la propuesta de articulación territorial de prácticas académicas de la UdeA en la comuna 1 de Medellín y regionales Sur oeste y Bajo Cauca; la agenda y jornadas de investigación y extensión; el vínculo con los grupos de investigación de demografía y salud, salud mental (línea de investigación en género, Salud sexual y salud reproductiva), salud y sociedad(Línea de Educación para la Salud), salud ambiental y el grupo de estudios género y feminismos-Artemisas.
- La estructura organizativa del Centro de Extensión de la FNSP, propone una arquitectura diferencial a los demás centros de extensión de la Universidad en trabajo integrado por Nodos y Modalidades. Dichos nodos temáticos documentan los fundamentos teóricos, conceptual, académico, filosófico, epistemológicos y metodológicos, así como también el mapa de actores y relaciones de su competencia, ofreciendo soporte técnico- académico a los proyectos (preparación de propuestas y posterior acompañamiento en su implementación). También permiten posicionar de manera diferente el pensamiento extensionista dentro de los ejes misionales de docencia e investigación.
- Presencia y permanencia de la Facultad en los territorios con mayores condiciones de vulnerabilidad, como por ejemplo la vereda Granizal, o la zona 1 de Medellín, donde se ha mantenido un proyecto de cooperación internacional y la participación de docentes extensionistas, estudiantes, y el Colectivo de Educación para la Salud
- Creación del nodo de auditoría e interventoría.

5.3 Informe de Gestión Comunicaciones. Acciones destacadas del año 2021

Comprende las actividades realizadas en el marco del proceso de Relacionamiento y Comunicación Estratégica y que soportan estrategias de comunicación organizacional, para la salud y el cambio social.

5.3.1 Principales acciones

- Diseño y ejecución de estrategia comunicacional del Congreso Internacional de Salud Pública, que generó mayor posicionamiento de la Facultad en el ámbito internacional, y

contempló acciones de difusión, interacción, diseño y administración permanente del sitio web, generación de contenidos y newsletter para públicos internos, externos y prensa, entre otras acciones.

En el año 2021 tuvo un registro sin precedentes con más de 2000 personas, un 15% internacionales, 30 aliados nacionales e internacionales, con 800 personas conectadas durante los días 11 y 12 de noviembre. Un evento que permitió plasmar las reflexiones para la salud global, la paz territorial, la crisis climática y la seguridad humana bajo la denominación "Salud Global: Sindemias y Retos de la Salud Pública" gracias a los variados encuentros académicos dispuestos a lo largo del año para ello. Aquí el tema de lo digital y la virtualidad tomó un papel clave para su pleno desarrollo.

- Propuesta: Diplomado en salud pública para periodistas y comunicadores, proyecto aprobado con recursos desde Vicerrectoría de Extensión y que ya está siendo virtualizando con UdeA@.
- Lanzamiento primera edición revista **Salubristas** como estrategia de gestión social del conocimiento y comunicación para el cambio social: generación de textos y contenidos, revisión, envío a directivos, ajustes, diseño y diagramación, publicación en medios institucionales.
- Diseño y puesta en marcha de la estrategia comunicacional de la nueva planta física, que incluye reuniones periódicas con la Dirección de comunicaciones.
- Apoyo permanente a espacios como Academia Nacional y Pacto por la Salud y la vida, revisión y envío de boletines, realización de eventos académicos, actualización de la página web, entre otras.
- Articulación con las acciones comunicacionales de la Dirección central de la UdeA, a través de capacitaciones de las 10C y reuniones periódicas con los comunicadores de las vicerrectorías y las diferentes unidades académicas.
- Participación permanente en espacios como Equipo Directivo y Comité de retorno seguro, en el cual se elaboran y envían de manera permanente boletines a la comunidad académica, sobre acciones relacionadas con el manejo de la pandemia, el regreso seguro y otras de interés para los diferentes actores.
- Apoyo permanente y asesoría en temas comunicacionales de proyectos de la Facultad de investigación y extensión; así mismo, elaboración de planes, diseño de piezas gráficas, eventos, actividades, etc.
- Planeación y ejecución de las ceremonias de grados institucionales; así mismo, realización de reuniones previas con graduandos, convocatorias, etc.
- Implementación de la red social Instagram como un canal cercano para nuestros públicos que incide en el posicionamiento de los programas y proyectos institucionales.
- Apoyo a estrategia comunicacional del proyecto Facultad Saludable y Segura para dinamizar las diferentes acciones.
- Ejecución y apoyo de la realización de 142 eventos nacionales e internacionales.

- Desarrollo de estrategias comunicacionales para la incidencia social y política, entre ellos: Radio consultorio de salud pública y Debates Nacionales. Así mismo, envío de **39 boletines de Al Día Con la COVID-19**, los cuales fueron remitidos a más de **3000 contactos**, lo que permite un alcance tanto a nivel nacional como regional y local, incluyendo envíos a ministerios, organizaciones civiles, institutos, universidades, entes gubernamentales locales, entre otros.

En los boletines se abordaron temas del incluso del esquema curricular de la facultad, lo que permitió que **nuevas instituciones y personas consultaran a la Facultad como fuente confiable y experta de información**. Además, se establecieron uniones con comunicadores y periodistas de instituciones cercanas que posibilitó aumentar la difusión de los contenidos producidos por la Facultad y expuestos en el boletín.

- Aumento en el número de seguidores e instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales a los procesos y proyectos de Facultad a través de medios de comunicación oficiales y redes sociales. Así mismo un aumento de la producción audiovisual y material pedagógico en nuestro canal institucional de YouTube.

Eventos institucionales	
Total eventos	142
Eventos difundidos	137
Eventos presentados	28
Transmisión de eventos	47
Eventos con piezas gráficas	38
Coordinación de eventos	11
Ponencias	2

Ver anexo 4: Informe completo gestión de Comunicaciones año 2021

6. INFORME FINANCIERO

6.1 Ingresos de la vigencia

Nuestra Facultad tuvo un rol fundamental en el acompañamiento a diversas entidades para el desarrollo de acciones de intervención en salud pública y como consecuencia logró llevar a cabo proyectos que representaron una administración de recursos por valor de \$89.463 millones. Esta situación, sin duda, pone en evidencia la capacidad institucional para la gestión de proyectos, aún en situaciones adversas y de difícil manejo como las derivadas de la pandemia.

Durante este periodo, por tercer año consecutivo se obtuvo un crecimiento marcado en los ingresos, alcanzando un incremento con respecto al año 2020 del 9.5%, siendo este último, la vigencia en la cual se ha administrado un mayor número de recursos en nuestra Facultad, como se observa en la siguiente figura.



6.2 Aliados en la ejecución de proyectos.

Desde hace varios años, entidades como la Gobernación de Antioquia y el Municipio de Medellín se han constituido como los principales aliados en el desarrollo de proyectos en nuestra Facultad. En 2021 estas dos entidades aportaron el 71% del total de recursos ingresados.

Destaca también, la ejecución de proyectos con otras entidades como una nueva versión del proyecto Ituango y Porce con EPM, la Gobernación del Chocó, el AMVA, INVIMA, CORANTIOQUIA, y otras entidades internacionales como Naciones Unidas, Organización Panamericana de la Salud, Organización Internacional para las Migraciones, Universidad de Jaume e Instituut Voor Tropische.

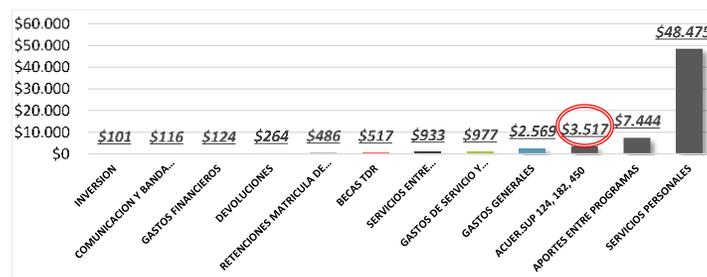
Es de resaltar que la totalidad de los ingresos se da gracias a la ejecución de 167 proyectos de investigación, extensión y plan de acción y 28 programas académicos de posgrados



Un análisis del ingreso por fuente de financiación nos muestra que además del Departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín, se han mantenido relaciones con importantes entidades, tales como son Empresas Públicas de Medellín, la Gobernación del Chocó y el Programa de Salud de nuestra Universidad.

6.3 Egresos

Comportamiento del egreso 2021

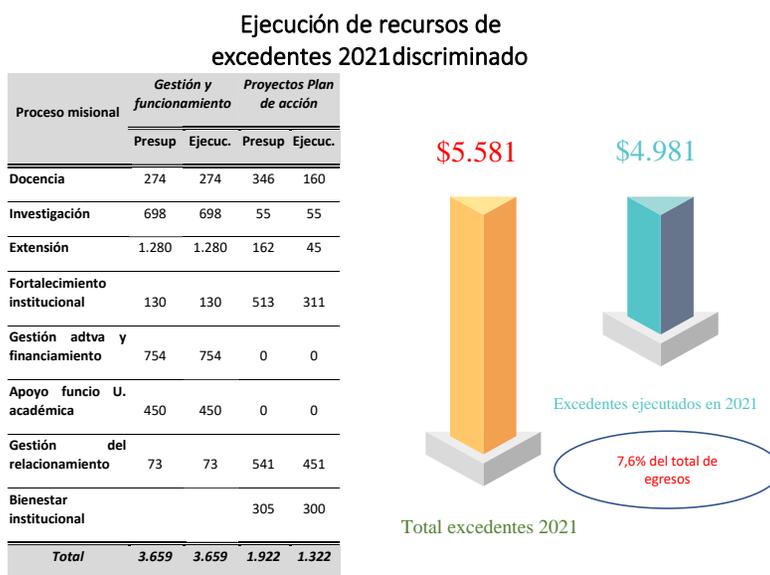


En relación con los egresos, en el año 2021, la Facultad ejecutó un total de \$65.523 millones, una cifra importante teniendo en cuenta que estos se ejecutan en todo tipo de recursos, especialmente en la contratación de talento humano a través de las diversas modalidades presentes en la Universidad de Antioquia. Este tipo de egreso representó el 74% de la totalidad, e implicó un total de 3.253 procedimientos contractuales de personal; la ejecución del resto de recursos, obligó el desarrollo de 1256 procesos contractuales como órdenes de pedido, *OTRO SIS*, prórrogas, trámites de pago de facturas, así como 1469 trámites relacionados con viáticos, tiquetes, anticipos y apoyos económicos.

Del total ejecutado en la Facultad, el 7,6% se destinó a acciones de apoyo al plan de acción institucional, es decir \$4.981 millones se ejecutaron en acciones propias del funcionamiento y el desarrollo de nuestra unidad académica; el resto, \$60.542 millones, fueron los recursos propios de los proyectos, invertidos según la destinación específica contractual.

Si se realiza un análisis de los egresos en relación con su destinación, se resaltan los recursos transferidos a la Universidad de Antioquia en cumplimiento de los Acuerdos Superiores 124, 185 y 450. Estos recursos, denominados transferencias interuniversitarias, contribuyen con el funcionamiento de la Universidad y al desarrollo de programas de bienestar, biblioteca, desarrollo de proyectos del CODI y proyectos BUPPE.

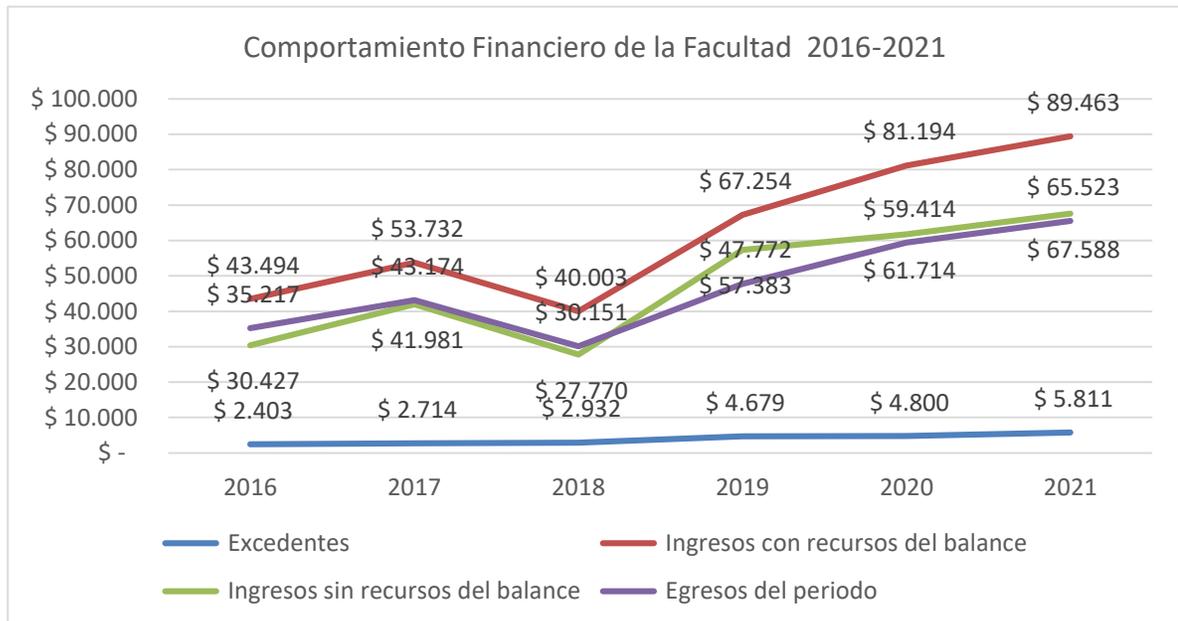
6.4 Inversión de recursos para el apoyo al plan de acción institucional



Cada año el plan de acción de la Facultad consigna las metas trazadas para la transformación, el crecimiento y el desarrollo institucional y para el impacto social y sanitario, así como, el respaldo al funcionamiento institucional. En tal sentido gran parte de la gestión anual, se encamina a la obtención de recursos que le permitan el cumplimiento de dichos objetivos. Gracias a estos recursos se logra atender necesidades de rutina, pero también se logra trascender mediante el desarrollo de programas y proyectos de interés institucional.

En 2021 se destinaron \$5.581 millones de recursos por excedentes de los cuales se logró una ejecución total de 89% en funcionamiento y acompañamiento a procesos y en el desarrollo de proyectos misionales de investigación, docencia y extensión, con el apoyo de otras áreas como Planeación, Bienestar y Relacionamiento Estratégico y Comunicaciones.

6.5 Comportamiento financiero período 2016 - 2021

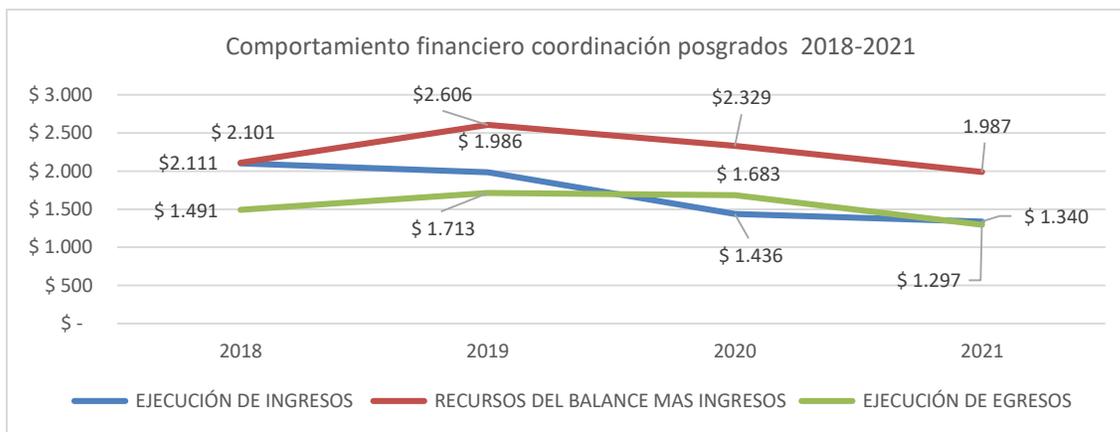


Es notorio el crecimiento que la Facultad ha tenido en los últimos años en términos del ingreso. Esto sin duda ha representado grandes retos para nuestra unidad académica, y el principal y que es evidente, es que el margen de excedentes decrece con el tiempo, es decir se requiere un mayor esfuerzo para lograr contar con los recursos requeridos para la inversión y el funcionamiento de nuestra unidad académica.

Cabe anotar que gracias a la gestión realizada y la aplicación de estrategias administrativas que le permitan estandarizar compras y procesos, los márgenes presentes en el último trienio son superiores a los del trienio anterior.

En 2022 se cuenta con \$5811 millones de excedentes de los cuales \$1947 millones están dirigidos a apoyar el plan de acción institucional y \$3.864 millones, apoyarán la gestión de los diferentes procesos misionales y el diario funcionamiento de la Facultad.

6.6 Comportamiento financiero de los Postgrados



La disminución en los ingresos en la vigencia 2021 en un 6.6% con respecto al 2020, se justifica en que la Universidad otorgó importantes descuentos a los estudiantes con el fin de favorecer su permanencia y evitar la deserción estudiantil promovida por la pandemia. Adicionalmente los estudiantes de los programas de maestría en Salud Pública, Salud Mental, Epidemiología y del doctorado en Salud Pública sólo lograron dar inicio a un semestre académico en el 2021, ya que el calendario se extendió por efectos de la pandemia.

Cabe anotar que los recursos que aparecen disponibles al 31 de diciembre de 2021 corresponden al valor pagado por matrícula del semestre 2021/2 de los programas maestría en seguridad y salud en el trabajo, los cuales dieron inicio en el mes de octubre de 2021 y de los demás programas que continúan en la vigencia 2022.

Es importante tener en cuenta que el comportamiento financiero de los programas de postgrados será verificado por la Vicerrectoría Administrativa, además, para la apertura de las próximas cohortes se deberá dar cumplimiento a los establecido en el Artículo 89 del Acuerdo Superior 466 de 2020, el cual establece que *“El estudio de costos de los nuevos programas de posgrado será efectuado por la Dirección de Posgrados, y deberá ser avalado por la División de Gestión Financiera. Este estudio se utilizará para definir el valor total de la matrícula, incluidos los derechos complementarios, los cuales serán recomendados por el Consejo de Facultad, Escuela, Instituto o Corporación respectiva, en concordancia con la sostenibilidad financiera del programa, para ser fijado por el Rector”*.

6.7 Laboratorio de la Facultad Nacional de Salud Pública

Comportamiento laboratorio de la Facultad Nacional de Salud Pública en 2021

AREA	Ingresos (I)	Total Ejecución	Disponibilidad Real (S+I-E-R)	CxC	Dispon con CxC
Microbiología	88	236	-148	5	-143
Salud Ocupacional	276	472	-196	349	153
Higiene Ambiental	334	507	-173	44	-129

TOTAL LABORATORIOS	698	1.215	-517	398	-119
---------------------------	------------	--------------	-------------	------------	-------------

En el año 2020 la Facultad realizó un esfuerzo importante encaminado a dejar con un saldo en cero a cada uno de los laboratorios, de esta forma se cubrieron todos los costos asociados a la Acreditación y se da un impulso para la nueva proyección de estos. En tal sentido la Facultad destinó en 2020 un total de 304 millones de sus excedentes para cubrir dichos gastos.

Para el año 2021 la componente de Salud Ocupacional presentó un saldo negativo al cierre de la vigencia, sin embargo, esto se debe a que el dinero correspondiente a la ejecución de dos proyectos que están ejecución con la facultad de Medicina y la Vicerrectoría de Investigación, aun no ingresaba a nuestro centro de costos.

Los otros dos laboratorios, Higiene Ambiental y Microbiología presentaron un saldo negativo el cual no alcanza a ser cubierto con las cuentas por cobrar existentes. Cabe resaltar un análisis de costos que viene adelantándose con el fin de comprender mejor el comportamiento de estas áreas y plantear medidas que en el corto y mediano plazo den impulso a su gestión.

7. BIBLIOGRAFIA

Forment, Eudaldo. La Filosofía del Bien Común. Disponible en: <http://dadun.unav.edu/retrieve/9947/license.txt>

Universidad de Antioquia. Plan de Desarrollo 2017-2027. Disponible en: <http://www2.udea.edu.co/webmaster/multimedia/plan-desarrollo-udea/plan-desarrollo-udea.pdf>

Universidad de Antioquia. Plan de Acción Institucional 2021-2024. 'Una universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad. Disponible en:

<https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/4c715fcf-bb74-41c0-8738-e8c0fcf2de63/Plan+de+acci%C3%B3n+UdeA-2021-2024.pdf?MOD=AJPERES&CVID=nJPMrSG>

Facultad Nacional de Salud Pública. Plan de Acción "Comunidad Académica Gestora de la Salud Pública para la Paz" 2018-2021. Disponible en:

<https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/9355cf2b-d67c-44c8-aa6f-40df055f6c57/PAU+FNSP-UdeA+2017-2020+250518+V1.pdf?MOD=AJPERES&CVID=mqxLHFL>

República de Colombia. Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: pacto por Colombia, pacto por la Equidad. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

Departamento de Antioquia. Plan de desarrollo Antioquia Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023. Disponible en:

https://plandesarrollo.antioquia.gov.co/archivo/PlanDesarrolloUNIDOS_VF-comprimido-min.pdf

Municipio de Medellín. Plan de Desarrollo Municipal Medellín Futuro 2020-2023. Disponible en: https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/PlanDesarrollo/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2020/DocumentoFinal_PlanDesarrolloMedellin2020-2023_MedellinFuturo.pdf

Organización de Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>